ESTUDIO BIOGRAFICO

DEL EXCMO. SR. D.

MIGUEL BARBACHANO Y TARRAZO

ANTIGUO GOBERNANTE

DE LA

PENINSULA YUCATECA

POR

SERAPIO BAQUEIRO.

MÉRIDA

TIPOGRAFÍA DE G. CANTO,

CALLE 60, NUMERO 488.

1896

EXMO. SR.

DON MIGUEL BARBACHANO Y TARRAZO,

ANTIGUO GOBERNADOR DE LA PENINSULA YUCATECA.

IMP. Y LIT. R. CABALLERO

ESTUDIO BIOGRAFICO

DEL EXCELENTISIMO SR. D.

MIGUEL BARBACHANO Y TARRAZO

ANTIGUO GOBERNANTE

DE LA

PENINSULA YUCATECA

MÉRIDA

TIPOGRAFÍA DE G. CANTO,

CALLE 60, NUM. 488.

1896

SEÑOR LICENCIADO

D. Francisco Martínez de Arredondo,

PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Mérida, Febrero 10 de 1896.

Querido Maestro:

Por menos atractivo literario que pudiera tener esta obra, para Ud. y para mí tiene un mérito que sabe apreciar el corazón con mayor fuerza, que cuando se rinde homenaje á la buena forma. Tiene el mérito de nuestros más gratos recuerdos. Ud. recordará á su buen padre, el más insigne colaborador de D. Miguel Barbachano en todos los acontecimientos políticos ocurridos en la Península yucateca desde 1840; yo también lo recuerdo, y he vivido con su espíritu en cada palabra que he escrito con relación á la historia del país, porque además de haber sido el primer personaje de quién recibí, en unión de mis hermanos, las más cordiales frases de amistad y de benevolencia, cuando á él fuimos presentados por nuestro Rector, al siguiente día de nuestra llegada al Seminario, ha mediado la circunstancia, de que leyendo constantemente sus buenas memorias estadísticas, que como Secretario general publicaba en otros tiempos, de esos trabajos se han desprendido para los míos, rayos de luz inapreciables. Por eso es que con el mayor afecto dedico á Ud. el presente estudio biográfico, rogándole que lo acepte como una sencilla ofrenda de cariño.

De Ud. atento y afectísimo discípulo, que no recuerda haberse apartado jamás de los sentimientos de gratitud que siempre le ha tributado

Serapio Baqueiro.

INTRODUCCION.

UNA idea que inesperadamente concebimos, como muchas de aquellas que vienen á la imaginación del hombre, sin poder calcular hasta donde pueden extenderse, nos hace presentar ahora al público este estudio biográfico, con todos los temores consiguientes de no llenar cumplidamente su objeto, por lo delicado y arduo de la materia, y por la insuficiencia de nuestras fuerzas para desempeñarlo. Un día de esos en que el hombre, para salir del estado en que lo encierran cansados pensamientos acerca de la vida, tomamos la pluma y nos propusimos escribir sencillamente un artículo para las columnas de un periódico, acerca del personaje á que nos referimos, sin ver, sin advertir, que hay materias que no se pueden tratar sino como corresponde; que es profanarlas, si se detienen, cortan ú ocultan las corrientes de hechos que de ellas se desprenden, porque con esos hechos forman un solo todo, una unidad sagrada, y por cuyo motivo, ó han de respetarse, dejándolas en silencio, ó han de ser presentadas con todas sus adherencias y detalles. Y es que en todas las cosas hay establecido un orden gerárquico que nos obliga al respeto con que debemos mirar las que han sido colocadas según su gradación

respectiva, porque según esa gradación, más ó menos categórica, debe ser la fuerza de inteligencia con que han de ser tratadas.

En presencia de estas reflexiones que nos vinieron al pensamiento, cuando estábamos ocupados en escribir lo que con la mayor inocencia creíamos que pudiese ser objeto de un artículo de periódico, nos detuvimos y dejamos á un lado nuestra pluma. Tratando de un insigne hombre de Estado, como lo era D. Miguel Barbachano, cuya memoria se halla encarnada con los más notables acontecimientos de un gran período de nuestra historia, ¿cómo era posible presentarlo sin el cortejo ó acompañamiento de los hechos que debían justificar su grandeza, hacer palpable la responsabilidad en que hubiese incurrido, ó demostrar con ellos mismos, que si en ellas incurrió, hubo motivos que de una manera irresistible lo hicieron obrar como no hubiera querido hacerlo; pero que en fuerza de las circunstancias se vió arrastrado por el torbellino de las pasiones, y no pudo librarse de esas responsabilidades?

Elogiar ó condenar á semejantes hombres en estos casos, sin tener á la vista los documentos y hechos respectivos, sería como fallar en los tribunales de justicia, sin los antecedentes que se llaman constancias de autos, y por solo apreciaciones individuales que ningún valor pueden tener en la conciencia humana; y sin que pueda decirse que con esto venimos confundiendo la historia con la biografía, porque es de advertir que también esta es historia, y uno de los modos más fáciles de entenderla.

Además de ésto, los estudios biográficos, son el juicio crítico, el análisis filosófico de los hechos de un hombre público, que por haberlo sido, caen en el dominio de la discusión pública; no son apoteosis ni panegíricos, y por eso es una equivocación el suponer que en ellos solo deben contenerse alabanzas, dejando en olvido la historia. Ambas cosas, lo bueno y lo malo, deben ser el objeto del biógrafo historiador; pero siempre con la antorcha de la razón en la mano, para dar á cada uno de los acontecimientos la luz suficiente con que deben ser presentados al criterio público, y éste pueda apreciarlos cual corresponde.

Todo ésto fué motivo de nuestra meditación y desaliento cuando vimos el compromiso en que nos habíamos puesto, y únicamente porque durante el espacio de largos años, día con día hemos acumulado nuevos datos en nuestros estudios históricos, y podíamos aprovechar esta oportunidad para perfeccionarlos, nos resolvimos á dar mayor extensión y forma diferente á lo que habíamos hecho, y dió por resultado el trabajo que como hemos dicho presentamos hoy á nuestros lectores, y es el siguiente.

D. Miguel Barbachano y Tarrazo.

Hé aquí el nombre de un personaje, después del cual, difícil sino imposible, será encontrar en los anales de Yucatán, quien como él hubiese dominado á las multitudes con su arrogante presencia y su seductora palabra. La casaca, el sombrero alto y el bastón de mando, parece que habían sido hechos para él, aunque de cualquier modo que estuviese, sabía atraerse á las concurrencias, con sola su presencia y su mirada, y sobré todo, con sus maneras magestuosas. Para saber que era el Gobernador del Estado, no era necesario que alguno lo dijese. Desde luego que en una solemnidad ú acto público se le veía, aunque no estuviese en el lugar principal que le correspondía, comprendían todos en el acto, que aquel hombre de figura imponente que se atraía las miradas de todos, era el gran mandatario del pueblo. Pero además de esto, había otra circunstancia que con mayor evidencia justifica lo que decimos. Cuando con motivo de los grandes acontecimientos políticos, descendía del alto puesto que regenteaba, y después de algunos días, se le veía presentarse en algún lugar público, causaba en todas las clases de la sociedad, la misma sensación y simpatía, que cuan

do se hallaba ejerciendo el mando supremo: ¡D. Miguel Barbachano! exclamaban todos, y todos lo saludaban con el sombrero en la mano. Todavía sucedía otra cosa con él, y era que, hombre, perfectamente educado, en vez de perder algo de sus buenas prendas cuando descendía á tratar con las gentes sencillas del pueblo, era cuando más ganaba en respeto y simpatías, porque ni creía que pudiese rebajarse en algo por eso, ni por eso prescindía de su trato afectuoso y de caballero, de manera que con ésto á todos los cautivaba, lo cual era natural que sucediese, en fuerza de su propio valer, y de sus delicadas maneras, y lo cual no sucede, como es igualmente natural, con hombres, que muy lejos están de poseer aquella elevada educación, realzada por una buena presencia. En una palabra, este hombre distinguido, poseía las cualidades principales, que más significación pueden dar al hombre en la vida pública, y era el respeto y la simpatía que inspiraba, por su alta instrucción y sus generosos sentimientos, teniendo con ésto todo lo que es necesario para el objeto de la política, á la cual lo llevó la juventud meridana, desde que el encanto de su palabra, hirió sus oidos por primera vez.

En su grandiosa carrera política tuvo un rival, también de presencia respetable, pero severa; de buen talento administrativo y dotado de una inflexible energía; pero que no tenía el poder seductor que el otro ejercía sobre las masas populares: ambos dieron pruebas de un talento político, que es el que tiene lugar en los grandes y peligrosos acontecimientos; pero Barbachano, tenía tales, y tan numerosos partidarios ó prosélitos, hasta en las masas indígenas del pais, que en las terribles emergencias que surgieron, no hubo más alternativa, que optar por la ruina y completa desaparición del suelo yucateco, ó entregarle el Poder público, para que lo salvara, y esto último fué lo que en 1848, hizo con inimitable patriotismo ese su rival, que cualquiera, por menos instruído en nuestra historia, comprenderá que no era otro que D. Santiago Méndez, personaje campechano, bastante conocido en la política peninsular, desde 1834. También tuvo Barbachano de enemigos á la clase más poderosa y rica de la Capital del Estado; pero no pudieron vencerlo

sino en virtud de hechos sangrientos que habían traído abajo la revolución de 1840, y cuando había vuelto el yugo de las antiguas Comandancias generales.

Sobre Barbachano y su competidor, cayeron grandes responsabilidades, que la historia y la tradición han juzgado, pronunciando contra ellos el fallo correspondiente: pero también esas mismas fuentes de autoridad destinadas á este objeto, les han reconocido importantes servicios prestados á la causa pública, en proporción á sus grandes cualidades, que es lo que siempre ha sucedido con hombres eminentes, al contrario de los que por sus reducidas dotes personales, no pueden ser causa ó motivo de sucesos ó acontecimientos notables en ningún género.

En cuanto al personaje de que con especialidad nos venimos ocupando, es nuestro deseo dedicar á su memoria este estudio, aunque como hemos dicho, no se nos oculta la insuficiencia de nuestras fuerzas para escribirlo; pero por lo mismo, y teniendo presentes nuestros lectores las dificultades de reunir los datos necesarios, que nadie se ocupó de recoger oportunamente, tendrán para con nosotros la indulgencia que en rigurosa justicia deben dispensarnos. Es verdad que este señor escribió en México, en Octubre de 1854, unos apuntes que podemos llamar su autobiografía; pero aislados de todos los pormenores y anécdotas que pueden darlo á conocer, con aquellos detalles que caracterizan al hombre aun en sus más sencillas acciones. Lo que él escribió, y que hemos tenido á la vista, es más bien una narración oficial de sus actos, sin los hechos que son tan necesarios para la debida apreciación filosófica, que por esta causa no es posible dejarlos en olvido, y que es lo que ahora nos proponemos, á fin de ver si podemos presentarlo á la juventud actual, siquiera de una manera aproximada al importante papel que hizo en la política yucateca desde 1837 hasta 1853.

No es seguramente una exageración apasionada, ni un asegurar sin apoyo ó fundamento, que ese personaje de quien hablamos, D. Miguel Barbachano, era un hombre de alta instrucción y de educación esmerada, como lo prueban sus condiciones de familia, y la enseñanza que recibió en Euro-

pa. Fueron sus padres D. Manuel Antonio Barbachano y D.ª María Josefa Tarrazo. El primero era un rico comerciante establecido en Campeche, natural de la ciudad y puerto de Gijón, del Principado de Asturias, y la segunda, hija de D. Francisco Tarrazo, también español, que vino de su patria á ser Guarda Mayor de la Aduana de la misma ciudad de Campeche. En 1821, aseguran algunos que descontento D. Manuel Barbachano por la consumación de la independencia de México, se fué con su rico caudal y su familia á Europa, llevándose entre otros deudos suyos á su hijo D. Miguel, que había venido al mundo en dicha ciudad el 29 de Septiembre de 1807, el cual fué bautizado en la parroquia, hoy Catedral, el 1.º de Octubre de dicho año, habiendo sido sus padrinos, sus abuelos D. Francisco Tarrazo y D.ª Antonia Casaña.

Una vez en Europa, permaneció un año en Francia, en donde se instruyó en los rudimentos de Gramática castellana, Escritura y Aritmética, y luego lo dirigieron sus padres á España, en donde ingresó en el Instituto asturiano de Gijón, y en aquel establecimiento, primer foco de luz, según un insigne poeta y escritor, levantado en la península ibérica por la inteligencia liberal, inició en Octubre de 1822, el curso de Matemáticas elementales, Cosmografía, Náutica, Dibujo lineal y natural, Geografía en sus diversas ramificaciones, y además de todo ésto el idioma francés. En los años de 1827 y 28, practicó el pilotaje en varios viajes que hizo por las costas de España y de Inglaterra, y después se recibió de Piloto de los mares de Europa, habiéndose dedicado posteriormente al estudio de la Teneduría de libros y de la Economia política.

Tenía tres hermanos que igualmente habían recibido una educación esmerada, y eran éstos D. Manuel, D. Francisco y D. Buenaventura Barbachano. El primero estudió latinidad, filosofía y derecho, y se recibió de Abogado en la ciudad de Valladolid, habiendo viajado por los países más importantes de Europa, y quien fué conocido entre nosotros como poeta y escritor distinguido. El segundo, se dedicó especialmente á las matemáticas, y sufrió sus exámenes de grado en la ciudad de Angulema de Francia; y el úl-

timo, que no sabemos si se graduó en facultad alguna, murió ahogado en el mar cantábrico cuando venía á la América, acaso con dirección á Yucatán. No ha llegado á nuestro conocimiento si todos ellos vinieron juntos ó sucesivamente á Mérida, en donde ya vivía D. Francisco Tarrazo, el abuelo, con un capital como de ciento cincuenta mil pesos, invertido en casas; pero respecto de D. Miguel Barbachano, seguros estamos que viuo en 1835, y que aprovechando sus relaciones europeas estableció una casa de comercio, en cuyo ejercicio pensó vivir y prosperar.

Pero el hombre que trae á la tierra una misión, por más que quiera dirigir sus fuerzas á un objeto distinto, otra fuerza superior y misteriosa lo empuja al cumplimiento de su destino, y esto fué lo que sucedió con él. En 1837 fué elegido Elector de partido, y habiéndole tocado presidir el Cuerpo electoral, hizo uso de la palabra, con este motivo, y desde luego llamó la atención de los concurrentes, y el pueblo le abrió las puertas para todos los destinos públicos. Lo hicieron Alcalde constitucional y después Juez de 1.ª instancia del Departamento de la Capital, y como si todo hubiese sido preparado por la suerte, los acontecimientos políticos de la época, que no podían serle más propicios, lo llevaron al completo desarrollo de su vida pública.

Explicaremos esos acontecimientos para mayor inteligencia de nuestro propósito y con la brevedad que la naturaleza de este trabajo demanda.

Desde 1823, en que Yucatán volvió á formar parte de la Nación mexicana, después del efímero Gobierno del Emperador Iturbide, había dicho en el acta respectiva, que lo hacía con la condición de que rigiese un sistema federal, popular, representativo, único modo de gobernar paises lejanos de la metrópoli, con necesidades diferentes entre sí; y lo había hecho con tan firme resolución, que al dar á sus representantes al Comgreso constituyente, ésta y otras instrucciones, que debían servirles de base para sus procedimientos, les decía el Ejecutivo del Estado, que si no era aceptada con dichas condiciones la unión del país á los demás de la Nación, se despidiesen de la Representación nacional y viniesen á dar cuenta á su Gobierno para resolver lo conve-

niente. La federación rigió hasta 1828, y no sólo Yucatán sino todos los Estados, vivieron libres y satisfechos, con leyes y reglamentos que no encerraban trabas ni restricciones, y que tampoco embarazaban la vida política con odiosas fórmulas para su ejercicio; pero desde el luctuoso plan de Jalapa, hasta los otros, en que para mayor centralización de los Poderes públicos, fué proclamado el sistema de Religión y Fueros, Yucatán, gobernado desde entonces por Comandantes generales, concibió contra éstos y contra las leyes restrictivas que enervaban su industria y su comercio, una aversión tan profunda y uniforme, que no fué posible reconciliar á los yucatecos con semejantes sistemas y doctrinas de Gobierno.

Y como si todo esto no hubiese sido suficiente para tenerlos disgustados, vino para mayor colmo de desgracias, la campaña infortunada de Tejas, como que para ella, no sólo se pedían y eran enviadas grandes cantidades de dinero, sino que también se hacían frecuentes envíos de tropas, que para los hijos del país era ésto, por su modo de ser social, la mayor desgracia y calamidad que podía sobrevenirles. Acaso algunos atribuyan esto á falta de patriotismo; pero tratada la cuestión de otra manera, ¿cómo podía ser igual la condición de los que en tal caso marchaban por tierra á esa campaña, á la de los yucatecos, cuya traslación al otro lado del mar rompía por completo los vínculos de familia? Y en cuanto á la organización militar, en Cuerpos activos y permanentes, ¿podía ser tambien igual la condición de este país, á la de los otros puntos de la Nación, cuando bien sabido es que los yucatecos, son en su mayor parte, artesanos y labradores, casados generalmente, y establecidos en sus respectivas localidades, de donde se les saca para el servicio en un caso extraordinario, volviendo bien pronto á sus hábitos, á sus costumbres, y al cuidado de sus cementeras, de sus talleres y propiedades? Indudablemente que nó, y esto explica el descontento y la actitud enérgica que tomó el estado en 1837 y 1838, causa y origen de la revolución de 1840, en que dieron principio los grandes servicios que D. Miguel Barbachano prestó á la causa del pueblo, y que lo hicieron llegar al apogeo de su carrera.

Para el objeto de la revolución, había un club ó directorio que se entendía en todos los medios de derrocar al Gobierno establecido, compuesto de D. Tiburcio Lopez, D. Juan de Dios Cosgaya y D. José Encarnación Cámara, y sin embargo de que estos eran hombres de una vida pública conocida, gobernantes nada menos los dos primeros, que lo habían sido respectivamente, en 1828 y 1832; y el último, de gran significación social, como abogado, como Magistrado casi siempre, y como persona perteneciente á la antigua aristocracia peninsular, Barbachano entró á tratar con ellos, siendo ya jefe ó caudillo de partido, y recibido en los grandes círculos con la mayor atención y respeto. Con ese mismo club se entendía tambien D. Santiago Méndez, el personaje campechano, su rival, que así como su competidor se había presentado á la lucha política, con entusiastas partidarios, que lo habían designado su candidato para el Gobierno, tambien él se presentaba, con las influencias y recursos poderosos del extenso y rico Distrito de Campeche, hoy Estado, de manera que no parece sino que escrito estaba, que el pueblo yucateco sufriese los sangrientos y tristes resultados de la competencia sostenida entre estos dos hombres, de cualidades igualmente superiores.

Estalló por fin, la revolución, á cuya cabeza se puso en la villa de Tizimín, el Capitán de una de las Compañías del 3º activo D. Santiago Iman, y desde luego el Gobernador del Estado que lo era entonces D. Pedro Marcial Guerra, y el Comandante General D. Joaquin Rivas Zayas, emprendieron contra él una campaña vigorosa; pero sinembargo de que apenas contaba con un puñado de hombres, casi todos ellos desertores de su batallón, y que carecía de dotes militares para contrarrestar con jefes y tropas disciplinadas, como eran las de los Cuerpos activos y permanentes que se le fueron encima, jamás pudieron vencerlo de una manera definitiva, pues que aunque fué siempre desalojado de los puntos que ocupaba, contando con las ventajas que le proporcionaban espesos bosques que bien conocía, y con el apoyo y decididas simpatías de las poblaciones, en todas partes era bien recibido y protegido; pero lo fué mucho más, cuando sin comprender hasta donde llegarían las consecuencias,

llamó en su ayuda á la raza indígena, con promesas halagadoras que le hizo, entre ellas la que en adelante no estarían sujetos al pago de las obvenciones parroquiales, y que además, les darían tierras suficientes para labrar. Basta saber que cuando este resorte había tocado, y recibido instrucciones de dirigirse á Valladolid, movió su campo de un punto muy avanzado de la parte oriental, y se dirigió al pueblo de Chemax con más de dos mil indios, armados y equipados por su propia cuenta, y con abundantes provisiones que ellos mismos habían proporcionado para el sostenimiento de la campaña.

Con una parte y con la demás fuerza con que había verificado el movimiento en Tizimín, emprendieron su marcha dos hombres á quienes él había elevado á la categoría de jefes, y eran éstos Vicente Revilla y Vito Pacheco, soldado que había sido el primero, de un Cuerpo permanente con que había venido al país el General Codallos, y el otro, natural de Tihosuco, y entonces perseguido por un asesinato que había cometido en la bahía de la Ascención, en la persona de un español llamado D. Graciano Carrau. Estos ocuparon el suburbio de Sisal, y la población entera fué á unírseles con el mayor entusiasmo, verificándolo en número considerable los indios de las inmediaciones, quienes á su vez llevaban recursos pecuniarios y provisiones para las tropas.

El valiente Coronel Araoz, jefe de la plaza, salió á batirlos sin embargo de esto, desoyendo las advertencias que desde la altura de la iglesia parroquial le hacía su segundo, el Comandante de caballería Covián; y como era de esperarse, traicionado por su misma fuerza, y cuando lleno de indignación derribaba de un sablazo la cabeza de un hombre, llamado Luis Carrillo, que según tradición anduvo de esta manera como diez ó doce pasos hasta que cayó, una lluvia de balas que salió de una de las ventanas acabó con la vida del expresado jefe, sobre cuyo cadaver ensangrentado cuéntase que lloró Revilla, y dispuso que le hicieran solemnes funerales en la iglesia de Sisal. Al siguiente dia hizo su entrada Imán, á quien los indios traían sobre sus hombros en litera, y era tal el número de los que venían en formación, que como usaban de unos grandes sombreros con alas extendidas, pare-

cían cubiertas con una inmensa estera las calles que venían transitando.

Después de este acontecimiento, en menos de seis días el país entero había secundado la revolución, cuyo programa, levantado ó escrito en Valladolid, y amplificado y perfeccionado en la Capital, constituía á Yucatán en Estado independiente del Gobierno de la Unión, mientras no rigiese el sistema federal, y en cuya virtud quedaban disueltos los Cuerpos activos y permanentes, abolidas las gabelas y contribuciones impuestas por el Gobierno Central, y debiendo regir, mientras se daba una Constitución, de conformidad con las exigencias del pueblo, y de la época, la Constitución de 1824. Un grito entusiasta estalló en todos los ámbitos de la península en favor de los principios proclamados; el pueblo amaba con delirio la federación, porque amaba sus necesidades, que veía con ella satisfechas. Un grito entusiasta estalló igualmente, aclamando las ideas más avanzadas en materia de gobierno y de política, y llovieron publicaciones que invocaban la reforma social y filosófica, no establecidas en la Nación, sino muchos años después en la constitución de 1857. La conducta de Yucatán fué aplaudida dentro y fuera de la República, y á él vinieron á refugiarse todos los federalistas perseguidos. A él vino el famoso D. Valentín Gomez Farías, ilustre patriarca de la independencia y de la libertad; vino D. Manuel Crescencio Rejón; vinieron los Generales Lemus y Anaya; vino Semanat, víctima sangrienta y profanada, que fué después del General Ampudia en el Estado de Tabasco y, finalmente, vinieron varios jefes y oficiales, contándose entre los primeros el Coronel D. Martín Francisco Peraza, compañero del General Mejía, fusilado en Acajete por el General Valencia.

Se emprendió una campaña vigorosa sobre Campeche, en donde el General Rivas Zayas hizo una resistencia heroica por el espacio de tres meses, y una vez terminada, debido á los esfuerzos y hábiles combinaciones del entonces graduado Teniente Coronel D. Sebastián López de Llergo, que á la cabeza de las Compañías activas de Hecelchakán y de Tenabo, había tomado parte en la revolución, se hicieron elecciones, y resultaron electos para los primeros puestos públi-

cos los dos personajes que, como al principio hemos dicho, se habían presentado en los grandes círculos, rodeados de prestigio como jefes de partido, D. Santiago Méndez para Gobernador, y D. Miguel Barbachano para Vice, quien además de este encargo, había sido electo Senador por el partido de Izamal. En Marzo del año siguiente, 1841, fué publicada la Constitución en que habían sido consignados todos los principios de reforma qae hemos indicado, y entonces no parecía sino que el país había conseguido cuanto más podía apetecer para su dicha y su ventura; pero ¡ah! no eran aquellas si no tristes ilusiones, que muy pronto los hechos iban á desvanecer!

Una hora hay en la vida de los pueblos, en que elementos de destrucción, que parecen dormidos, despiertan á los golpes de una revolución como la de 1840, y entonces, no hay quien resista sus sangrientas y terribles consecuencias. El entusiasmo rebozaba en los corazones; los yucatecos se sentían verdadera y gratamente conmovidos; pero era porque no veían que los autores del movimiento revolucionario, no sólo habían despertado, sino organizado de una manera inconsciente dos grandes elementos de ruina y destrucción. El espíitu de partido de las dos ciudades principales de la península, Mérida y Campeche, cada una con su jefe ó caudillo respectivo, y con elementos igualmente poderosos, que habían de ahogar en ríos de lágrimas y de sangre las conquistas filosóficas y políticas, y el elemento indígena, armado ya y con la conciencia de lo que podía hacer, volviendo contra la raza civilizada las armas que les habían sido confiadas para ayudar al triunfo de la revolución, siendo este último elemento el que había de caer sobre todos, convirtiendo en escombros y cenizas el suelo yucateco, entonces tan floreciente, después de escenas dolorosas y sangrientas, de asesinatos en masa, y de crueles padecimientos, que infundieron por todas partes el terror.

Mas sea lo que fuese de esta digresión, es el caso que hemos llegado á lo que queríamos, que era demostrar el rápido desarrollo de la carrera pública de D. Miguel Barbachano, quien siendo Presidente del Senado y Vice Gobernador constitucional, y habiéndose ausentado el Gobernador para

Campeche, se hizo cargo del Gobierno, con las mismas amplias facultades con que aquel lo había ejercido, en cuyo encargo permaneció desde principios de Mayo de 1841, hasta mediados de Septiembre del mismo año, en que el propietario, con motivo de acontecimientos delicados que ocurrían en la política, creyó necesaria su presencia en la Capital.

Estos acontecimientos merecen detenida explicación. Desde los primeros momentos del triunfo de la revolución, había surgido la idea de independencia, por la cual el partido barbachanista se decidió de una manera resuelta, y también la habían acogido algunos partidarios de D. Santiago Méndez, de quienes hemos visto publicaciones en prosa, y composiciones en verso, en favor de aquella idea; pero después se desavinieron, sin que á punto fijo pueda decirse qué causas ó motivos tuvieron para ésto. Es de creerse que más bien la cordura de su candidato los hubiese hecho pensar de otra manera; y siendo de advertir para mayor inteligencia de los hechos, que ya los Ayuntamientos habían elevado exposiciones al Congreso constituyente, pidiéndole que decretase la separación del país del Gobierno de la Unión. No se sabe si el partido de Barbachano fué quien los movió á dar este paso; pero es un hecho que los Diputados barbachanistas fueron los que en el Congreso constitucional dieron curso á esas representaciones, y que el conocido escritor D. Manuel Barbachano, nada menos que hermano de D. Miguel, había fundado desde antes un periódico titulado "El Independiente," en donde sostenía con el mayor calor aquella idea.

Esto fué lo que hizo venir de Campeche á D. Santiago Méndez, abrigando la esperanza de conseguir que la Comisión dictaminadora á quien habían pasado las representaciones de los Ayuntamientos, no despacharía el asunto sino que lo detendría; pero inútiles fueron sus esfuerzos, pues que la Comisión emitió su parecer, presentando desde luego el proyecto de independencia, ante un inmenso concurso que inundaba las galerías del palacio de la Legislatura, y que combatido por el Secretario general de Gobierno, D. Joaquín García Rejón, que había concurrido con este objeto, en representación del Ejecutivo, dió lugar á una acalorada discusión, cuyo resultado, demostrando la preponderancia del

partido barbachanista en la Cámara, fué la aprobación del proyecto mencionado; pero que debiendo pasar al Senado para su revisión, fué esta la oportunidad que aprovechó el Gobernador para conseguir que allí fuese encarpetado, en espera de acontecimientos que debían tener lugar, y que se esperaban de la Capital de la Nación, en vista de los cuales podía procederse en la materia, con la calma y detenida atención que de suyo requería.

Los rivales poderosos no se desavinieron sin embargo, no solo porque las circunstancias los obligaban á permanecer unidos, sino porque un hombre había á quien guardaban las más altas consideraciones, y á cuya casa concurrían como pasantes de una facultad á oir sus acertadas opiniones en las cuestiones administrativas y políticas que se debatían. El respetable Sr. D. Juan de Dios Cosgaya era este hombre, dotado, según todos los informes que hasta nosotros han llegado, de un sentido práctico en el conocimiento de los hombres y de las cosas, y que unido por vínculos de familia, á las personas más distinguidas del país, era por ésto, y por su dilatada carrera pública, un personaje á quien todos respetaban y consideraban. Arrojado del Gobierno en 1834, por el General D. Francisco de Paula Toro, y tomando en la última revolución la parte directiva, á la vez que restituido á su puesto de Gobernador constitucional, de tal modo había intervenido en los acontecimientos principales, que llegado el caso, se dirigió con su comitiva oficial á Campeche, todavía sitiada la ciudad, é hizo su entrada victoriosa á la plaza, después de la capitulación del General Rivas Zayas.

Cualquiera comprenderá que todo ésto, para el objeto de prepararse á tratar con el Gobierno de la Unión, acerca de la actitud que había tomado el país con motivo de la última revolución, no podía ser más cuerdo y prudente, y á esto se debió que, sin embargo de la exaltación de los barbachanistas, se hubiese procedido con la mayor justificación hasta 1842. Y fué tan oportuna esta conducta, que los acontecimientos que según el Sr. Méndez, debían esperarse, para normar conforme á ellos la conducta del Gobierno yucateco, no se hicieron esperar mucho tiempo, pues estos vinieron en seguida á demostrar lo que decía.

El General D. Anastasio Bustamante, en cuya segunda época de Presidencia se había verificado la revolución de 1840, nada había podido hacer para entenderse en los asuntos de Yucatán, fuera vez algunas medidas que había dictado del momento, impidiéndole sus relaciones comerciales, porque cuando aquel acontecimiento llegó á su completo término, con la rendición de la plaza de Campeche, nada menos que él luchaba de una manera angustiada contra los enemigos de su administración, quienes en los momentos de llegar á Veracruz las tropas capituladas del General Rivas Zayas, le imponían prisión en el mismo Palacio nacional: las tropas que ocupaban este edificio, se defendían de las del General Valencia, que de Tacubaya habían venido en defensa del Gobierno, y se libraban tales y tan sangrientos combates en el recinto de la plaza principal, que ni cuando los sucesos de la Acordada, en que había sido saqueado el Parián, por un populacho desenfrenado, había presentado México un aspecto tan triste y desconsolador. Salieron vencedoras las tropas del Gobierno, debiéndose toda la gloria al General Valencia; pero después, este mismo, poniéndose en el Estado de Jalisco á la cabeza de una nueva revolución, dió por resultado la caida definitiva del General Bustamante, y que lo sustituyera el General Santa-Anna, quien entró á gobernar á la Nación, con las célebres bases orgánicas de Tacubaya, llamadas de este modo por haber sido formadas en dicho punto, y á donde el mismo General Santa-Anna había ido á unirse á los revolucionarios.

Todo esto se había verificado en el curso de un año, de manera que habiendo tenido lugar la primera revolución en Julio de 1840, no vino á acordarse el Gobierno de la Unión de los asuntos de Yucatán, sino en Octubre de 1841, que fué cuando el General Santa-Anna envió de comisionado á D. Andrés Quintana Roo, y de Secretario á D. José Miguel Arroyo, con el objeto de que, prestando obediencia el país al Gobierno Nacional, y reconociendo las bases orgánicas de Tacubaya, terminara toda cuestión, y en cuanto á los motivos de disgusto que tenía, resolviese acerca de ellos el Congreso de la Unión, en concurrencia con los Diputados, que el Estado, según las bases orgánicas, debía elegir en el tiem-

po designado. Un grito de alarma se levantó entre todos cuando esta noticia circuló en el público, y mayor fué la sensación, cuando el General Cadenas, Comandante militar de la plaza de Campeche, comunicó al Gobierno la llegada del Comisionado y de su Secretario, quienes en seguida debían pasar á la Capital.

En el acto el Gobernador del Estado llamó á sesiones extraordinarias á la Cámara de Diputados, y le dió cuenta de aquel hecho, pidiéndole instrucciones para sujetar á ellas sus procedimientos, cuyo acto tuvo lugar en medio de un numeroso concurso que con la mayor exaltación pedía que no se tratase con el Gobierno de México; que no se diera audiencia al Comisionado, y que fuese declarada la independencia del país. El Congreso, sinembargo, se portó esta vez como debía, y dió facultades al Ejecutivo, para que llegado el caso se entendiese con el Sr. Quintana Roo como le pareciese conveniente, y una vez más con este motivo, volvió á figurar de una manera prominente D. Miguel Barbachano, pues que, para tan delicado caso, teniéndose presente su buen personal y elegante palabra, fué designado por el Gobernador, en unión de D. Juan de Dios Cosgaya y del Dr. D. Justo Sierra, como Secretario, para que hicieran sus veces, tratando con el Enviado del objeto delicado que lo traía.

Pocos días después, el 29 de Noviembre de 1841, un movimiento inusitado de carruajes, en que iban los grandes dignatarios, acompañados de otros personajes, dirigiéndose al camino de Campeche, parecía que anunciaban uno de aquellos grandes peligros que amenazan de muerte á la sociedad, y era que hacía su entrada el Sr. Quintana Roo, cuya venida al suelo que le había visto nacer, era para todos los habitantes de la ciudad, un hecho de la más grata sensación, aun para los inmediatamente interesados en la política de actualidad. Era de la más grata sensación para los yucatecos la venida de este ilustre personaje, porque los había honrado en las letras y en la guerra de independencia, en la cual fué uno de los héroes; venía precedido de la gloria y fama con que se había distinguido en los más altos puestos públicos, de la casi veneración con que era tratado en la culta Capital de la República, en la Corte, podemos

decir, y era natural que sus paisanos le rindieran aquellas ovaciones, á reserva de manejarse en sus opiniones políticas con la inflexibilidad y la independencia con que lo hicieron.

Empezaron á dar muestras de esto el 4 de Diciembre del mismo año de 1841, día en que habiéndose presentado oficialmente el personaje á que nos estamos refiriendo, dieron principio en el antiguo Palacio de Gobierno las discusiones respectivas entre él y los representantes de la Administración, y en cuya primera reunión, el Sr. Quintana Roo, filósofo observador, y de la más fina perspicacia, que había ya conocido las circunstancias que lo rodeaban, es decir, la exaltación y la resistencia de sus paisanos, á no volver á formar parte de la Nación mexicana, á no ser con las condiciones que habían expresado en el programa de la revolución, se limitó á hacer una sencilla, pero elocuente explicación del objeto á que había sido enviado, haciendo ver los peligros que un tal estado de cosas entrañaba para el porvenir, uno de ellos, el de la sublevación de la raza indígena, que no era difícil ocurriese; el de una guerra extranjera, que en el caso de llevarse á cabo la independencia del país, no podían resistir, por carecer de los medios suficientes para una defensa conveniente; y después de estos razonamientos y de otros que supo llevar á su más perfecto desarrollo, refiriéndose á las desgracias y calamidades á que también se hallaban expuestos, si el Gobierno de la Unión, como era lo más probable, enviaba tropas y elementos superiores á restaurar la obediencia que le era debida, entonces descendió á tratar de las ventajas de un arreglo, proponiendo la aceptación de las bases orgánicas de Tacubaya, y de las autoridades que de ellas tomaban origen, garantizando en nombre de los altos Poderes, que en cuanto á los motivos de disgusto que existían, sería tratada favorablemente esta cuestión en la Asamblea nacional, que era la que debía resolver sobre estas materias, de suyo importantes y delicadas.

En el acto los representantes del Gobierno yucateco, por más que los pensamientos anteriores, en lo que concernía á cuestiones delicadas para el porvenir, fuesen en su mayor parte exactos, armados de un derecho indudable, co-

mo era el que tenía Yucatán, para no volver al Gobierno de la Unión, mientras no rigiese un sistema federal, popular, representativo, salieron al encuentro del personaje que acababa de hacer uso de la palabra, y fundándose en el acta de proclamación de la República, en Mayo de 1823, y en los hechos que habían dado lugar al entronizamiento de los Gobiernos militares y absolutos que habían acabado con los fueros y derechos de los Estados, se negaron abiertamente al reconocimiento de las bases orgánicas de Tacubaya, y al de las autoridades establecidas en la Capital de la Nación, por no tomar su origen de la única fuente de autoridad conocida en los Gobiernos democráticos; pero que sin embargo, reconocerían ambas cosas, en obvio de males y desgracias, y sin menoscabo de la independencia y soberanía del Estado, siempre que fuesen reconocidos y respetados los derechos que de esa soberanía emanaban, y los que debían á la misma naturaleza, en atención á la posición geográfica del país, y por cuyo motivo, sus mayores de ninguna manera habían comprometido estas prerrogativas al formar parte de la Nación mexicana en 1823.

El Sr. Quintana Roo, ante estos razonamientos de los representantes yucatecos, había permanecido inmóvil, escuchando con la mayor fuerza de atención, después de cuyo acto, y habiéndose afirmado en el convencimiento que tenía de que las cuestiones hasta aquel momento discutidas, eran de la competencia de la Asamblea nacional, insistió en proponer que se sometiera á su deliberación la causa del Estado, y que mientras esto sucedía, para la conservación del orden público, y demás garantías sociales, aceptasen la venida de un Comandante general. Pero entonces, Cosgaya y Barbachano, que hasta cierto punto se habían explicado antes de una manera reposada, al ver que con lo que les había sido propuesto, quedaba nulificado el programa de la revolución; quedaba en toda su plenitud la causa principal que había obligado á los yucatecos á acudir al recurso de las armas, es decir, el dominio militar, que unánimemente rechazaban; al oir esto, decimos, combatieron de una manera tan enérgica al Sr. Quintana, que según él mismo dijo en un informe rendido al Presidente de la República, casi perdió la

esperanza de un arreglo, pues que aquellos representantes, sin negar la insuficiencia del país para constituirse independiente de la Nación Mexicana, preferían esto con todos los peligros consiguientes, antes que volver á sufrir el yugo de las Comandancias generales.

En medio de todo esto, y para poner á mayor prueba la cordura del Gobernador, Sr Méndez, que á la cabeza de los acontecimientos luchaba con los barbachanistas, que invadiendo los corredores altos del Palacio de Gobierno, se oponían con voces alarmantes á cualquier arreglo, en esos mismos días, D. José María Almeida, y los jóvenes D. Francisco y D. Nicolás Remírez, encabezando á los indios de Becanchen, proclamaron la independencia del país, y se vinieron con su hueste á la ciudad de Tekax. El Gobierno hizo salir en el acto una fuerza á las ordenes del Coronel D. Pedro Cámara Vergara, con direccion al mismo Tekax; pero acaso porque sabía ó sospechaba que ésto lo habían hecho los partidarios de Barbachano, se valió de D. José María Vargas, uno de ellos, y Diputado que nada menos había firmado el proyecto de independencia, quien habiéndose dirigido á Tekax, y hechole reflexiones á Almeida, retiró éste á los indios, y acabó de este modo la cuestión, aunque despues, y cuando seguía tratándose con el Sr. Quintana Roo, se presentó otro motivo de disgusto para el, que no pudo menos que manifestar á los representantes del Gobierno yucateco, de una manera energica y patriótica.

Fué éste por la presentacion en Sisal, de unos buques texanos, de guerra, en abiertas relaciones con las autoridades del puerto, cuyo hecho le hizo explicarse, haciendo presente que las disenciones ó cuestiones domesticas entre hermanos, eran disimulables; pero que la alianza con unos colonos, ingratos y traidores que se habían apropiado una porción la más extensa y hermosa del territorio nacional, era de todo punto imperdonable, y contra lo cual protestaba con toda la energía que el caso demandaba.

Una vez más con este motivo volvió á sonar alternativamente la voz de los representantes yucatecos, Cosgaya y Barbachano, combatiendo la palabra alianza, en el sentido en que la había tomado el Sr. Quintana, y en obsequio de

la verdad, de parte de ellos estaba la justicia, al explicarse del modo que lo hicieron. No había en efecto alianza defensiva; pero ni mucho menos ofensiva entre el Estado de Yucatán y Texas, que pudiese en lo más mínimo favorecer el desmembramiento del territorio nacional, como lo probaba el hecho de que cuando el vapor de guerra Zavala se presentó antes en Sisal, cuyo Comandante pidió al Gobierno del Estado el auxilio de ciento cincuenta ó doscientas cuerdas de leña, que el Gobierno de su país, no solo agradecería, sino que religiosamente abonaría su valor, para cuyo efecto enviaba una letra contra el Consul texano residente en Nueva York, el Congreso á quien fué consultado lo que debería hacerse, contestó al Ejecutivo que se dieran los auxilios que se pedían; *pero manifestándose al Comandante del vapor Zavala los sinceros sentimientos de Yucatán en favor de la independencia nacional, del Gobierno particular de Texas, y del restablecimiento de la Federación.*

Confesaron los representantes del Gobierno de Yucatán, invocando los preceptos más conocidos del derecho natural, que se había pretendido con Texas una alianza en los primeros momentos de la situación en que se encontraban, y que para el efecto había ido un enviado á celebrarla; pero que habiéndosele puesto por condición expresa, que Yucatán proclamase abiertamente su independencia de México, y que reconociera la de aquel país, se desistió por completo de este paso, y únicamente se les había pedido dos goletas y una corbeta de guerra para cuando el Gobierno de Yucatán las necesitase, abonándose lo que considerasen justo por el servicio que iban á prestar. Que esto era todo lo que había sobre el particular, y que en cuanto á las relaciones, de simple y sencilla amistad que entre ambos países existían, quedarían rotas desde luego que el Gobierno de la Unión, dando oido á las justas y legales quejas de los yucatecos, y sobre todo, al indudable derecho que les asistía, les eran respetadas las excepciones y prerrogativas á que varias veces se habían referido en la discusión.

Agotados con esto habían sido todos los razonamientos; toda discusión para D. Andrés Quintana Roo era ya inútil; pero á quien hacemos el honor, de que hombre observador

como lo era, había comprendido por un lado el derecho con que los yucatecos se resistían á formar parte de la Unión nacional, mientras no fuese bajo el régimen de un sistema de Gobierno que les reservase la libre administración del Estado, en todo lo que concernía á sus propias necesidades; que también había comprendido los graves peligros que debían desprenderse de aquella situación, no por otra cosa, sino por el predominio cléricomilitar que ahogaba en México toda libre y noble aspiración; pero que ante la actitud resistente de sus paisanos que hacía imposible todo medio consiliatorio, la política más prudente, para evitar el resultado de los acontecimientos verificados, era acceder de pronto á sus pretensiones, mientras con mejor estudio de parte del Gobierno general, se resolvían aquellas dificultades, sin acudir á medios violentos, como eran los de las armas, porque á juicio suyo, según informes de personas que se lo oyeron decir, aquel paso no sería más que para poner de manifiesto el estado lastimoso que entonces guardaba la República, la cual no tenía ni ejército, ni recursos, ni Gobierno, y que por consiguiente, el único resultado sería la exaltación de las pasiones, de parte de los yucatecos, sus paisanos, y de parte del Gobierno general, el ridículo y la vergüenza en que se pondría por no haber podido hacerse respetar, y todo esto sucedió como decía.

El Sr. Quintana Roo prestaba con esto un servicio importante á sus paisanos; pero el mayor servicio y afecto que pudo demostrarles, debido á la respetabilidad de su persona, á la independencia con que siempre se había manejado en los asuntos públicos, y á la integridad y pureza de sus procedimientos, fué el no haberse prestado como instrumento de nadie, cosa muy rara en los que como él han ejercido alguna misión importante, los cuales por el contrario han explotado ese carácter, muchas veces, procurándolo ellos mismos de los que constituyen el partido de la oposición. El personaje de que hablamos, en vez de portarse de esa manera, supo inspirar respeto hasta á individuos de su misma familia, descontentos con aquel estado de cosas, de quienes no se sabe que ni siquiera le hubiesen tratado con algún interés de sus motivos de disgusto. El observó, estudió y escu-

chó cuanto se decía; reconoció el derecho con que el Gobierno yucateco se explicaba, y aunque con conocimiento de las grandes resistencias que se opondrían al ansiado objeto á que todos se inclinaban, llegó á concebir la esperanza, es nuestra humilde opinión, de que podía detener el curso de los acontecimientos, accediendo de pronto á cualesquiera convenios ó tratados, para que una vez, estando él en la Capital de la Nación, persuadiese al Gobierno general de que esto era lo más prudente, y que no debían usarse de otros medios, sobre peligrosos, de ninguna utilidad, y por eso es que se prestó aquiescente, una vez, terminada toda discusión, á los tratados de 28 de Diciembre de 1841, cuyos artículos principales se reducían á lo que sigue:

"Yucatán, dueño de sus leyes particulares, de su arancel de Aduanas y de la libre introducción de sus efectos y mercancías en todos los puertos de la República, quedaba libre de las levas y sorteos para el servicio del ejército y marina de guerra; el contingente con que debía contribuir en esta materia, sería el de un batallón lijero, fijo de Yucatán, compuesto de los naturales del país, sin que pudiese sacárseles para fuera del Estado, asi como el contingente pecuniario, sería lo que el mismo Gobierno erogase para el sostenimiento de los buques guardacostas que debían impedir el contrabando. Yucatán elegiría dos individuos para la Junta provisional de Gobierno establecida en la Capital de la República; elegiría igualmente á sus Diputados para el Congreso de la Unión; pero sin que se pudiesen alterar ni entonces ni después, las bases sobre las cuales se restablecían las relaciones fraternales de ambos países.

De esta única manera volvía Yucatán á formar parte de la Unión nacional, y haciéndose ilusiones después de la celebración de los tratados, ¡qué de contento y regocijo en los altos círculos políticos! Creíase que había terminado toda cuestión, y en prueba de reconocimiento y de alegría, dióse un baile al Sr. Quintana Roo, notabilísimo por el lujo espléndido con que fué decorada la misma pieza principal del Palacio de Gobierno, en donde habían tenido lugar las discusiones, y por los ricos atavíos con que el bello sexo meridano se presentó á imprimirle mayor animación y belleza.

Lo más granado y rico de la sociedad concurrió al baile, y en él bailaron los más insignes personajes que pocas veces tomaban parte en esta clase de diversiones, como D. Sebastián López de Llergo, D. Anastasio Torrens y otros, estando presentes, para satisfacción completa del alto Enviado, á quien era tributado este homenaje, D. Juan de Dios Cosgaya, D. Santiago Méndez, D. Pedro Regil, D. Crescencio José Pinelo, y los jóvenes más selectos que ejecutaron con toda gracia y soltura, las danzas figuradas, con denominación de rigodones, gabotas y boleros, no habiendo terminado la diversión, durante la cual se sirvieron mesas abundantes de dulces, refrescos y manjares exquisitos, hasta ya muy entrada la mañana. El Sr. Quintana Roo demostraba á todos su satisfacción y reconocimiento, aunque tenía el disgusto de haber visto publicados los tratados, que debían permanecer en secreto hasta que no hubiesen sido ratificados por el Presidente de la República.

Pocos días después, se despidió de sus numerosos parientes y amigos, creyéndose libre de las fatigas y trabajos consiguientes á su misión; más cuál habrá sido su sorpresa, cuando en los momentos de embarcarse en el puerto de Sisal para su destino, se desprendieron de uno de los buques texanos de que antes hemos hablado, cinco ó seis hombres armados, que arrojándose sobre él, le notificaron que los siguiese á su buque como prisionero. En el acto alegó que con este hecho se cometía un atentado contra un Ministro plenipotenciario, cuya Nación conservaba todavía relaciones de amistad con los Estados Unidos; protestó contra el modo indigno con que era tratado; pero sinembargo, nada de esto le valió para librarse de ser conducido á donde aquellos hombres decían, y únicamente pudo conseguir que bajase á tierra su Secretario, con el objeto de que diera los pasos convenientes, á fin de obtener su libertad.

El Secretario se dirigió á la Capital, á donde llegó mediada la noche, y habiendo impuesto de lo ocurrido á D. Santiago Méndez, lleno éste de la más noble indignación, mandó á llamar al Comodoro de los buques texanos, que nada menos se hallaba en la ciudad, y manifestándole el disgusto que aquel acontecimiento le había causado, y que en

su virtud iba á tomar las más enérgicas providencias para evitarlo, el Comodoro se disculpó con él, diciéndole que se había procedido sin su conocimiento; pero que en el acto libraría la orden terminante de que fuese puesto en libertad el Sr. Quintana Roo, y haciéndolo como había ofrecido, de este modo evitó el Gobierno yucateco con la mayor honra aquel injusto atentado.

Pero por lo demás, los acontecimientos, tales como los había previsto el mismo Sr. Quintana, no se hicieron esperar. El partido central de Yucatán, compuesto de escaso número de personas, á quienes llamaban rochelanos, de D. Pedro Escudero de la Rocha, su jefe, entendiéndose según fama pública, con el Secretario de la embajada, D. José Miguel Arroyo, lo constituyeron el medio poderoso para que el Generel Santa Anna no diera su aprobación á los tratados, y que por el contrario, enviara tropas, con el objeto de someter á los que en opinión suya, habíanse rebelado contra los altos Poderes de la Nación, únicamente por miras de ambición y de venganza. Para conseguir este fin, el Secretario mencionado, no tan pronto llegó á Veracruz, cuando abandonando al Sr. Quintana, y llevándose todos los documentos relativos á su misión, sin que él lo supiera, se dirigió con la mayor rapidez á México, y dió los informes más desfavorables acerca de los acontecimientos de Yucatán, inclinando el ánimo del General Presidente, á que en vez de aprobar los tratados celebrados, usara del recurso de las armas contra el Gobierno yucateco, y acaso asegurándole, ó presentándole á los que con él se habían entendido, como á los hombres principales, y de la mayor influencia en la política del Estado.

Los tratados, en consecuencia, no fueron aprobados; pero el resultado de este hecho es uno de tantos, entre otros muchos, que demuestra el escrupuloso cuidado con que deben proceder autoridades lejanas en la apreciación de acontecimientos y de personas que no conocen, y que solo pueden conocer usando de un criterio muy delicado, á cubierto de todo engaño apasionado. El Gobierno yucateco, sin embargo, y debe decirse en obsequio de la más cumplida justicia, observó desde este hecho, hasta Octubre de 1842, en

que vió desvanecidas sus esperanzas por completo, una conducta digna de alabanza, para evitar la guerra que no quería; pero que no habiendo sido escuchadas las juiciosas representaciones que hizo, á fin de que fuese aceptada su unión al resto de la República, bajo las bases establecidas en los tratados, no le quedó otro recurso, mas que resignarse á la situación en que se le ponía. No quisieron darle oidos, ni el Ejecutivo de la Nación ni el Congreso general, á cuya Asamblea resolvió someter su causa para que decidiera, procediendo en este caso, como el Sr. Quintana Roo había opinado, de manera que la consecuencia forzosa y necesaria de todo, fué la guerra, con su acompañamiento natural de perjuicios y desgracias lamentables.

Entonces, ya no hubo poder humano que contuviera en su exaltación á los yucatecos. La palabra independencia volvió á sonar en todos los ámbitos de la península, y todos se prepararon á la defensa, corriendo un riesgo inminente los que siquiera permanecían neutrales en aquel estado de cosas; y entonces también fué cuando volvieron á verse los servicios importantes que prestaron á la causa del Estado los dos personajes que más adelante, insuficientes para detener el curso de las pasiones desencadenadas entre unos y otros partidarios, juntos subieron á la cúspide de la gloria, y juntos igualmente contemplaron confusos, sobre las ruinas y escombros del Estado, el resultado del delirio con que se habían disputado los destinos públicos. Estos dos hombres, dividiéndose la defensa, el uno fué á encargarse de todo lo relativo á las operaciones de la plaza de Campeche, desde que se supo con certeza que allí se dirigirían las tropas expedicionarias, y el otro, encargándose del Gobierno, como Vicegobernador, se quedó á afrontar la situación en todo el resto de la península, pesando sobre sus hombros dificultades sin tamaño, que de una manera heróica y gloriosa supo vencer.

El Gobernador Méndez, es verdad que iba al teatro mismo de la guerra; pero iba al centro de sus más poderosas relaciones é influencias; iba á una plaza ceñida de muros y baluartes, guarnecidos con una buena artillería, y sobre todo, en donde debían concentrarse las fuerzas del Estado, en

tanto que el Vicegobernador Barbachano quedaba en una ciudad enteramente abierta y sin defensas naturales; quedaba en la residencia de los hombres del partido central, quienes disponiendo de recursos suficientes, podían hacerle la guerra como se la hicieron, y quedaba finalmente, además de todo esto, con la dura misión de enviar los recursos necesarios para la campaña, lo cual no pocos disgustos y compromisos le ocasionaron, al menos cuantas veces tuvo que entenderse con los que habiendo traido la guerra, no era de suponer que se prestasen gustosos á proporcionar los recursos pecuniarios que se les pedían.

Llegó por fin, la hora de la campaña, más imprudente, y peor dirigida, para mayor desgracia del General Santa Anna, que se había dejado engañar de los muy pocos desafectos á la causa de su país. A mediados del mes de Octubre de 1842, el General de brigada D. Vicente Miñón, á la cabeza de cuatro mil hombres, doce cañones, dos buques de vapor y dos de vela, ocupó los pueblos de Seibaplaya y Champotón, y luego tomó la dirección de Lerma, á muy corta distancia de la plaza de Campeche. Con este motivo habían dado ya principio los heróicos esfuerzos de Barbachano, enviando á la ciudad amenazada el primer cuerpo de tropas, organizadas de la manera siguiente: seis compañías del batallón 1.° local, dos piezas de á cuatro con su dotación y municiones correspondientes, las compañías activa y permanente de caballería, tres compañías del batallón 3.° local, tres compañías de tiradores, y las secciones de los Tenientes-coroneles Gamboa, Revilla y Pacheco, compuestas de indios de los partidos de Valladolid y Tihosuco. La caballería iba á las órdenes del Coronel D. Claudio Venegas, uno de los federalistas más distinguidos, que había sostenido en el Estado de Zacatecas estos principios, y que después corrió una suerte infortunada en Valladolid, cuando los asesinatos del 15 de Enero de 1847.

El principio de la campaña fué de una intriga de mala ley de parte del General Lemus, á quien había sido dado el mando de las tropas, después de haber desempeñado el destino de Secretario de Guerra. De suponerse es que los centralistas de Mérida hubiesen cohechado desde entonces á es-

te hombre para portarse de una manera ingrata con el Gobierno del Estado que lo había acogido y favorecido, pues sus hechos y el modo de explicarse en varios documentos que hemos tenido á la vista, lo prueban y justifican.

Las tropas invasoras que habían ocupado á Lerma, pequeña, pero risueña población, situada al Suroeste de Campeche, á la distancia como de tres millas, no hubieran podido facilmente avanzar hasta la ciudad, porque de un lado, á orillas del mar, se hubieran encontrado con fortificaciones ocupadas, y dotadas de buena artillería, y por el otro, con una serie de colinas, y ya muy cerca del suburbio de San Román, con una altura formidable, denominada la "Eminencia," que les hubiera causado considerables daños; pero el General Lemus mandó á desocupar todas estas alturas y demás lugares ventajosos, inclusive la Eminencia, y dejó paso franco al enemigo que estableció en la última sus baterías, y dió principio á un fuego mortífero de bombas y granadas que iban á estallar en las calles y edificios de la ciudad. Lo más descarado fué que después de artillada la Eminencia, dispuso su asalto y ocupación por dos columnas de á ochocientos hombres á las órdenes de los Coroneles D. Sebastián López de Llergo y D. Felipe de Jesús Montero, marcado este último porque lo suponían de acuerdo con él. El resultado fué que cuando aquellas tropas habían subido hasta á una distancia considerable de la altura combatida, y cuando habían sufrido una baja como de cincuenta hombres entre muertos y heridos, contándose entre los primeros los valientes oficiales Guerrero y Villajuana, dispuso que se retiraran, poniendo en mayor manifiesto sus traidoras intenciones.

El país entero lanzó un grito de indignación contra estos hechos; todos los periódicos los denunciaron ante la opinión pública, pidiendo la separación y el castigo del delincuente y de sus cómplices, y aunque en obsequio de la verdad histórica, D. Santiago Méndez observaba todo lo que sucedía, y daba los pasos de ponerle el remedio conveniente, el medio principal de que se valió fué que el Vicegobernador Barbachano, encargado del Gobierno, se dirigiese á la ciudad sitiada, y una vez allí, haciéndose cargo del mando militar,

además del mando político que ejercía, procediese á la destitución del General en jefe Lemus, sustituyéndolo con el que reuniese las mejores condiciones para el desempeño de tan delicado puesto. El caso era comprometido y de grave peligro para el orden público en la Capital, en donde los centralistas hacían todo esfuerzo de verificar un movimiento que diera apoyo á las tropas expedicionarias; pero sin embargo, Barbachano se dirigió rápidamente al campamento de nuestras tropas, y destituyendo á Lemus, dió el mando principal al Coronel D. Sebastián López de Llergo, cuyo jefe desde luego puso en práctica un sistema de defensa que dejó satisfechos á todos.

Barbachano verificó en seguida su regreso á Mérida, con la misma rapidez con que había emprendido el viaje, y continuó luchando con los que insistían en dar un golpe de mano, insurreccionando á las tropas de la guarnición para conseguir el objeto que se proponían de favorecer á las tropas invasoras. Abiertas las puertas de su casa de día y de noche, y con cuatro ó seis oficiales, listos sus caballos para dirigirse á donde fuese conveniente, volaban sus extraordinarios por todas direcciones, y vigilaba sin cesar á los conspiradores, á quienes no perdía de vista, además de que la caballería cruzaba por todas partes, en persecución de los que habiendo sido denunciados, se hallaban fugitivos. A cada momento, en cumplimiento de sus instrucciones y de sus órdenes terminantes, veíanse cubiertas las calles de la ciudad por fuerzas que bajaban del interior para engrosar las filas de los defensores, y también por numerosos indios, que voluntariamente venían á ponerse á su disposición cargados de provisiones para las tropas que se hallaban en campaña, y á todos los hacía dirigirse al teatro de la guerra con increible velocidad.

Mérida era un verdadero campamento; todos los habitantes habían sido puestos sobre las armas; no se oían más que toques de tambores y cornetas por todas partes; no se hablaba de otra cosa mas que de la guerra; la Diligencia que debía traer la correspondencia de Campeche, era esperada con ansiedad, y desde el momento que llegaba, circulaban las noticias, con tal delirio y entusiasmo, que no po-

día menos que infundir terror á los desafectos de la causa: ¡ Mueran los traidores, era el grito que á cada momento se escuchaba! Yucatán parecía un solo hombre en la defensa de sus derechos, y era tal la exaltación, que los cuerpos de guardia tenían que ser reforzados para la seguridad de los presos, y no pocas veces fué necesaria la presencia del Gobernador Barbachano, para impedir que las concurrencias ó tumultos cometieran atentados. En estos casos ganaba en prestigio y simpatías, luciendo su presencia y su buena palabra, y el pueblo lo colmaba de aplausos desde que lo veía.

Respecto de las poblaciones del interior, el único punto contra el cual luchaba era Espita, que podía considerarse como la Vendée yucateca, desde el triunfo de la revolución de 1840. Residencia del Coronel D. Roberto Ildefonso Rivas, centralista incondicional, y coneccionado con una familia poderosa, la cual toda ella era también centralista, fué la población que no solo combatió contra los federalistas, sino que después de vencedores éstos, emprendieron una campaña de guerrillas contra las autoridades nuevamente establecidas, y fué preciso enviar al punto referido una fuerza á las órdenes del oficial D. Manuel Cáceres, para someterlos; pero no teniendo éste la energía necesaria para sobreponerse á las circunstancias, fué mandado sustituir con el Capitán D. José Dolores Cetina, que más adelante había de hacer célebre su nombre en nuestras sangrientas guerras civiles, y también había de figurar de una manera heróica en notables campañas contra los indios bárbaros. En este tiempo fué cuando la exaltación de la familia Rivas llegó al último extremo, con motivo de un hecho que la tradición en su mayor parte refiere de la manera siguiente.

Pocos días después de la llegada del Capitán Cetina á Espita, llegó también de la Capital el joven D. José Segundo Rivas, á quien, por ser pariente próximo de los que vivamente hacían la guerra al Gobierno, lo tuvo Cetina por sospechoso, y lo mandó á reducir á prisión. Que entonces el joven preso se puso á dirigir improperios contra el que lo había privado de su libertad, contra el sistema de gobierno que regía, y en fin, contra todos los empleados de la administración; oido lo cual por el Capitán Cetina que se halla-

ba presente, ordenó al centinela, que si el preso continuaba explicándose de la manera que lo hacía, le diese un balazo. Rivas, más exaltado que antes, dirigiéndose al mismo Cetina, lo injurió, y no habiendo cumplido el centinela con la consigna que le había dado, lo mandó á relevar en el acto, y le fué aplicado el castigo de palos, cuyo hecho vió el joven infortunado desde las rejas de su calabozo, sin que le hubiese anonadado este espectáculo, pues que al contrario siguió hablando como antes lo había hecho. Entonces, el nuevo centinela, viendo el castigo que le esperaba, le disparó el tiro de fusil á quemarropa, y le infirió una herida mortal de la cual falleció á los pocos momentos.

El resultado de este acontecimiento fué que el joven D. Tomás Peniche Gutiérrez, en unión de otros que le acompañaban en los contornos de la población, penetrara de noche hasta la plaza, haciendo fuego sobre la fuerza del Capitán Cetina, á quien obligó á encerrarse en las piezas del convento, en donde pudo defenderse, eficazmente, apoyado por el Jefe político del partido, D. Juan José Méndez, el primero que había ido á desempeñar este destino en Espita, recien declarada cabecera de la comarca, y por consiguiente Jefatura. Este hombre valiente fué quien quedó hasta 1842 á afrontar los demás hechos con que los centralistas de aquel territorio desahogaban su encono contra el Gobierno, y quien con el mayor peligro de su vida persiguió y aprehendió para remitir á la Capital, á varios de los partidarios más exaltados, que destinados después á Campeche, unos recibieron muerte cruel en la infausta noche del 13 de Febrero, y otros se salvaron milagrosamente. Entre los primeros se encontraba D. Juan José Domínguez, hermano político de D. Roberto Rivas, y respecto de la muerte del sobrino de este señor, motivo de la indignación de sus parientes y amigos, decían que cobardemente había sido asesinado, no porque hubiese vertido injurias contra las autoridades establecidas, sino cuando resignado en la prisión á que había sido reducido, hacía sonar suavemente una flauta cuyas armonías le tenían agradablemente distraido.

Los centralistas de la Capital habían sido descubiertos dos veces; una en que se propusieron cohechar á las tropas

de la Ciudadela, y otra en que habiendo ofrecido mil quinientos pesos al Tenientecoronel D. Eustaquio Castillo para que se las entregara, los denunció éste al Gobierno, y fueron perseguidos en el acto. En una y otra conspiración, sin embargo de que se encontraban presos, habían figurado los Licenciados D. Mariano Brito y D. Joaquín Cetina, quienes al fin tuvieron que fugarse al ver el grave peligro que corrían. Los otros eran D. Pedro Escudero de la Rocha, D. Esteban Encalada, el Rector del Seminario conciliar de San Ildefonso, Dr. D. Domingo Campos, el seminarista, pasante de derecho D. Juan José Villanueva, D. Manuel y D. Simón Peón, D. Pedro Rivas Peón, D. Mauro Avila, D. Antonio Castillo, y D. Diego, hermano suyo.

Entretanto, nada había adelantado la campaña emprendida sobre la plaza de Campeche. Reforzadas constantemente habían sido las tropas expedicionarias; pero para presentar el único espectáculo de arrojar proyectiles desde la Eminencia, sin que verificaran movimiento alguno de importancia, y dejando libres los suburbios de la ciudad, ocupados los cuales por los defensores, de ellos salían guerrillas á hostilizarlos, no solo de las tropas regularmente organizadas, sino hasta de las Compañías de Seguridad pública, compuestas de estudiantes y de dependientes de las casas de comercio, como sucedió una noche, encabezada una de ellas por el joven Bachiller D. Pablo García, en cuyo pequeño hecho de armas salieron heridos los jóvenes D. Juan León Ibarra y D. Patricio O'Horán, destinado este último á hacerse de un nombre importante en la guerra contra los bárbaros.

Respecto de movimientos de alguna significación, verificados en las poblaciones hasta todo el mes de Diciembre de 1842, uno de ellos fué el que emprendió el Coronel D. Alonso Aznar y Peón, á retaguardia de las posiciones enemigas, habiéndose batido en la hacienda Chulbac con las guerrillas de los expedicionarios que habían ido á dicha finca en busca de provisiones. El otro, burlando la vigilancia de las tropas contrarias, que en considerable número se hallaban acampadas en Lerma, lo practicó el Capitán D. Cirilo Baqueiro, sobre Champotón, cuyo punto sorprendió en la madrugada del veinte de Diciembre mencionado, y cuyo

resultado fué la completa dispersión del destacamento enemigo, con pérdida de cuatro muertos y varios prisioneros, entre ellos D. José María Cetina, una de las víctimas del 13 de Febrero.

Fuera vez estos hechos, en todo el mes de Enero nada ocurrió de particular en la campaña; pero el dos de Febrero siguiente, el General en Jefe de las fuerzas invasoras, acaso para cortar la retaguardia del campamento de Santa Ana, envió al General D. Francisco Andrade, con una fuerza de ochocientos hombres al pequeño pueblo de Chiná, distante dos leguas al Este de Campeche. Con este motivo tuvo lugar una acción de guerra, en que después de ella, solo se ha derramado más sangre en la memorable derrota de Tituc, en la época en que nuestros guardias nacionales luchaban de una manera sangrienta contra los bárbaros. Imposible que el Comandante en Jefe Llergo consintiese en la posición estratégica que había ocupado el enemigo á retaguardia de su campamento de Santa Ana, y desde luego se propuso arrojarlo de ella.

Para este objeto, y para el mejor acierto de sus operaciones, hizo salir en observación del camino de Chiná al Primer Ayudante D. José M.ª Vergara y al Capitán del batallón diez y seis D. José Dolores Baledón, quienes á la cabeza de una guerrilla llegaron hasta la hacienda Multunchac, en donde se encontraron con una avanzada enemiga, y empeñándose un vivo tiroteo que duró como el espacio de un cuarto de hora, se retiraron con pérdida de dos hombres muertos y seis heridos. El mismo día en la noche, y cuando apenas hacía su entrada la fuerza anterior, emprendió su marcha el Coronel D. José María Oliver, con quinientos hombres, á quien dió instrucciones terminantes de desalojar al General Andrade de su campo de Chiná, lo cual verificó al amanecer del tres de Febrero de aquel año, de una manera intrépida y heróica, es decir, cumplió con batir al enemigo de este modo, porque el campo no quedó por ninguno de los contendientes.

Tuvo la gloria de llevar la guerrilla de vanguardia el valiente Capitán D. Miguel Bolio, y sucedió que debiendo conducirlo un práctico á retaguardia de la trinchera princi-

pal del enemigo, lo llevó por equivocación junto á la trinchera misma, en donde fué recibido con una tupida descarga de fusilería y con un tiro de pieza de artillería, que á quemarropa le hicieron; pero sin embargo pasó sobre la trinchera, y después de él toda la fuerza, habiéndose empeñado un combate sangriento que duró hasta las nueve de la mañana, y que fué á tener su completo desarrollo en las inmediaciones de la plaza, hasta que agotado el parque é inutilizadas las piezas de artillería, dispuso el Coronel Oliver la retirada, con una pérdida de cuarenta y cinco muertos, noventa y cinco heridos, y veintidos dispersos. Los defensores de la plaza también se retiraron con no menos pérdidas; pero con una de ellas que valía por todas, y era la muerte del valiente General Andrade, que con sin igual heroismo se había portado en el combate.

Este acontecimiento causó en Campeche una sensación profunda; volvieron á excitarse las pasiones; nuevas fuerzas fueron llamadas al servicio, y el resultado definitivo fué la muerte cruel que los presos políticos recibieron en la carcel en las primeras horas de la noche del 13 de Febrero, y acerca de cuyo suceso creemos inútil detenernos en pormenores, porque los hemos referido ya en nuestro Ensayo histórico, y porque para el objeto que nos proponemos en esta publicación, nos basta mencionarlos. Fueron víctimas en tan terribles momentos, D. Esteban Valay, D. Joaquín Zavalegui, Pbro., D. Juan José Domínguez, D. José María Cetina, D. Feliciano Miró, D. José de los Santos Alcocer y D. Prudencio Zapata. Pudieron salvarse milagrosamente: D. Pablo Pascual, hijo, D. Atanasio Soler, D. José María Covián, D. José María Corrales, D. Félix Cáceres, D. José Eufrasio Erosa, D. José Pío Montes, D. Manuel Masa y D. Juan Sixto Ortoll. De todos estos últimos, solo vive en Espita D. José Pío Montes, á una edad octogenaria.

Nada pudo impedir, como en esos casos sucede, este crimen cometido en medio de una exaltación popular, semejante por su estrépito á los huracanes que nacen del abismo del oceáno, y que no pocas veces en las cuestiones políticas, cuando los que se hallan al frente de los acontecimientos públicos, han querido interponerse para evitarlos, han

corrido una suerte desgraciada, porque una vez, ebrias de delirio las masas populares, que fundada ó infundadamente creen en peligro su propia conservación, no saben ni conocen á quiénes se deben dirigir, ni á quiénes deben respetar. Ánimos apasionados han querido reconocer como meros ejecutores á los que lo llevaron á cabo, asegurando que ocultamente hubo alguno que los dirigió, y aun se han atrevido á fijarse en un personaje distinguido como D. Santiago Méndez; pero esas suposiciones, sobre apasionadas, destituidas de todo criterio, desvanecidas han sido por la historia, que únicamente ha visto en los asesinatos del 13 de Febrero, el resultado de la exaltación del pueblo en la defensa de sus derechos que creía amenazados, sin que hubiese sido necesario que persona alguna lo exitase á cometerlos.

Pero volviendo ahora á los sucesos de la campaña, cualquiera por menos avisado comprenderá que inutilmente habían sido hechos tantos sacrificios y esfuerzos de parte del Presidente de la República, para someter al Estado, no habiendo hecho otra cosa el General en Jefe Miñón, que establecer sus baterías en la Eminencia, y eso porque el General Lemus se la había entregado. Con seis ú ocho mil hombres á que había llegado con los refuerzos la fuerza expedicionaria; con una buena artillería, y con buques de guerra para el mejor éxito de sus operaciones, ¿cómo es que se había encerrado en la Eminencia, dejando en libertad á todo el país, para anonadarlo con sus elementos? Lo natural era que en vez de fijarse en Campeche, se hubiera dirigido á Mérida, Capital del Estado, y fuente principal de los recursos con que le habían hecho la guerra; pero no lo hizo, dando lugar á la inacción, y á que se le desertaran sus tropas en tan considerable número, que se desparramaron hasta la lejana provincia de los itzaes.

Los centralistas de Mérida, por lo que hemos visto, habían comprendido lo que decimos. Habían abrigado desde el principio la convicción de que era inútil la campaña sobre Campeche, si en la Capital no tenían un apoyo, y por eso es que á esto habían tendido todos sus esfuerzos; pero que habían tenido la desgracia de que Barbachano nulificara por completo cuanto sobre el particular habían pensado.

Insistiendo sin embargo, en sus propósitos, pudieron llegar á conseguir su objeto, aprovechando una oportunidad que no pudo serles más propicia, y fué ésta la llegada del General Lemus y del Coronel D. Felipe de Jesús Montero, en unión de quien había sido destituido del mando de las armas, por encontrarse en igual caso que él. Sometido dicho General á un Jurado que lo sentenció el 27 de Diciembre de 1842, á salir de la ciudad en el término de una hora, para dirigirse al puerto de Sisal, donde debía embarcarse para la Isla del Carmen, asi lo hizo, tomando pasaje en un bergantín español, llamado "El Tunante," habiendo dirigido desde dicho punto al General Miñón, una carta en que le decía entre otras cosas lo siguiente: "En fin, Sr. General, he conseguido poner en salvo á mi familia, erogando cuantiosos gastos, y solo me resta presentarme á Ud., para imponerle de ciertos pormenores de importancia, de que hará Ud. el mérito que corresponda, y para lo cual espero se sirva dar sus órdenes al Comandante de este punto, por quien he sido detenido. *Mucho dejo preparado en Mérida, en favor de cualquiera disposición que quiera Ud. dictar, para volver á la obediencia aquella población, sin cuyos auxilios no puede sostenerse Campeche, y para esto es de suma importancia que hablemos.*" También escribió el mismo General otra carta para el Coronel D. Roberto Rivas, que se hallaba con los expedicionarios, acompañándole una de recomendación de su esposa D.ª María Ana Domínguez, en la cual manifiestamente se ve el entero acuerdo y relaciones que llevaba con las personas principales del partido central, de manera que á los pocos días, la campaña tan ansiada por ellos sobre Mérida, era un hecho.

El General Miñón ya no era el General en Jefe del ejército expedicionario; lo había sustituido el de su misma clase D. Matías de la Peña y Barragán, uno de los que lo acompañaban, y éste fué quien organizó la expedición, poniéndose á la cabeza de ella, la cual se componía de dos mil quinientos hombres, con una artillería de dos obuses, dos piezas de á doce, una de seis y otra de cuatro. Con estos elementos, suficientes, por cierto, para la campaña que iba á emprenderse, y ya que se trataba de la ocupación de la Ca-

pital, parece que lo natural era dirigirse á ella, sin meterse á perder el tiempo en otras operaciones, que para otro General en Jefe, hubieran sido inútiles; pero el General Peña y Barragán no lo hizo así como veremos.

Partió la expedición de las aguas de Lerma, en los vapores "Moctezuma," "Regenerador" y "Guadalupe," además de un bergantín, que era "El Yucateco," y otros tres trasportes, habiendo desembarcado en Celestún, el 19 de Marzo, en donde permanecieron algunos días, y luego tomaron dirección para la vigía de Telchac, cuyos habitantes, al tener noticia de su arribo, incendiaron sus hogares y se retiraron. La residencia de los altos Poderes del Estado, quedaba desde luego, amagada de una manera tan peligrosa, que si de ella se posesionaba el General Peña y Barragán, quién sabe que hubiera sido de la causa que se defendía, aunque la guerra, tales como las cosas estaban, seguros estamos de que no hubiera concluido. Había un pueblo verdaderamente decidido, con hombres prominentes que lo acaudillaban, y entonces, moviendo sus fuerzas y elementos, entre ellos, el de la raza indígena, de gran peligro, ¡qué de desgracias sin tamaño hubieran caido sobre Yucatán! Pero los yucatecos se salvaron, porque había un hombre, de quien se sirvió como instrumento La Providencia, y ese hombre era Barbachano, que hizo frente á la situación de una manera victoriosa, dejando burladas una vez más las esperanzas de sus enemigos.

Parecería que se multiplicaba en medio de aquellas circunstancias. La Ciudadela, los suburbios, los caminos, el correo, las personas que debían ser vigiladas, todo era objeto de su inspección y de sus esfuerzos. Sus extraordinarios volvieron á cruzar por todas direcciones, y á todas horas del día y de la noche, tenía las noticias más minuciosas acerca de la marcha y de las operaciones del enemigo.

El Coronel D. Sebastián López de Llego, que había venido en auxilio de la ciudad, con mil quinientos hombres, dejando encargado del mando de la plaza de Campeche, al Comandante militar del Distrito, D. José Cadenas, engrosadas sus fuerzas con una sección al mando del Coronel D. Eduardo Vadillo, pasó á ocupar á Motul; pero temiendo

que el ejército expedicionario, que se había dirigido á Oemul, tomase la dirección de Conkal, y cayese sobre la Capital, suspendió su campo, y vino á ocupar la última población. El General Peña y Barragán, ocupó el punto que había dejado, y desprendiendo una fuerza de ochocientos hombres á las órdenes del Tenientecoronel D. Francisco Pérez, ocupó este Jefe á Tixkokob. En Mérida causó esto la mayor consternación; las familias salieron despavoridas de sus casas, y fueron á buscar refugio en las fincas de campo, quedando sus esposos y demás deudos, ocupando las alturas de los templos y edificios principales de la plaza. El Gobernador Barbachano, poniéndose á la altura de la situación, continuaba dando muestras de que no se arredraba ante los peligros; de todas partes había movido fuerzas, y en sus providencias había desplegado tales dotes de energía y actividad, que no pueden menos que presentarlo al historiador como un hombre público eminente. Lo único que sucedía, era que el elemento indígena, en medio de todos aquellos acontecimientos, y que él sin temor alguno, había movido y excitado, había ya dado una prueba de lo que en adelante había de hacer sufrír al país.

Los indios del Oriente, conduciendo víveres á Campeche, y habiendo llegado á Nohcacab, hoy Santa Elena, entraron en conversación con los de dicho pueblo, y les hablaron de lo que les había sido ofrecido por el Tenientecoronel D. Pastor Gamboa, en materia de restitución de tierras, que según ellos, ilegalmente poseían algunos ricos propietarios de su comarca, y que teniendo con dicho Jefe las mejores relaciones, no solo creían que volverían á adquirir lo que era suyo, sino que les daría su protección en favor de los demás indígenas que se hallaban en igual caso. En el acto, los indios de Santa Elena les manifestaron que las tierras de la hacienda Chetulix, anexa de la de Uxmal, de la propiedad de D. Simón Peón, era de ellos, y que si se atrevían á devolverles los títulos ó documentos, que suponían en poder del mayordomo, les demostrarían su reconocimiento en cualquiera cosa que fuese de su agrado. Los indios orientales les empeñaron su palabra de que asi lo harían, y profusamente obsequiados con aguardiente, toda la noche la pasaron en

orgía, sonando con escándalo los instrumentos rústicos de su música, á cuyos ecos ruidosos, bailaban, gritaban y cantaban, poniendo en el mayor conflicto á los vecinos de la población, hasta que al rayar el alba, se dirigieron á la hacienda Uxmal, en el estado de embriaguez en que se encontraban, y una vez allí, no habiéndoles entregado el mayordomo los documentos, porque era natural que no los tuviese, lo sometieron á los más crueles tratamientos, y al fin, lo asesinaron, después de cuyo hecho, machetearon y destruyeron cuanto encontraron, y luego se retiraron en dispersión.

La noticia de este acontecimiento llegó á la Capital, para mayor impresión profunda, en los momentos en que el enemigo había ocupado á Tixkokob, y juzgamos que no le fué indiferente al Gobierno, según que el Tenientecoronel Vito Pacheco, que á la cabeza de una sección venía en auxilio suyo, escribía desde Oitbalché á uno de los personajes de la administración, diciéndole á su modo lo siguiente: "Anoche he llegado á éste con las tropas de mi mando, y me he encontrado con la alarma de lo que han hecho los indios del Oriente en Santa Elena; pero no tengan cuidado, que sigo á marchas forzadas, resuelto á castigar á los que se me desmanden, y como una muestra en el acto les he hecho cortar las orejas á algunos que estaban presos por sospechosos; y así es que diga Ud. á los amigos y al Gobierno, que no teman; que salgo ganando momentos, y ya saben *que mis tácticas militares son las balas.* Asi se iban desenvolviendo en manos de esta clase de hombres, los luctuosos acontecimientos que perdieron á Yucatán.

En cuanto á los demás sucesos de la guerra, el Comandante en Jefe López de Llergo, desde luego que en Conkal tuvo noticia de la ocupación de Tixkokob por las tropas enemigas, que fué esto á las ocho de la noche, después del toque de retreta, comprendió en el acto el peligro que corría la Capital. Soldado de carrera, cuyos servicios los había prestado en cuerpos distinguidos del ejército, en los cuales había hecho en México toda la campaña contra la insurrección, conocía bien las desventajas de oponer guardias nacionales á soldados educados en el manejo de las armas, y acostumbrados á una rigurosa disciplina; y si hemos de decir

verdad, el haberse decidido por la causa, un hombre como él lo era, verdadero soldado, y conocedor de los que habían venido á hacernos la guerra, contribuyó en mucho para el buen éxito de los sucesos. En el hecho de que nos venimos ocupando, vemos una prueba de lo que decimos, y es que temiendo que el enemigo marchara sin recelo á Mérida, juzgó conveniente batir á Tixkokob, de cuyo modo á juicio suyo, distraía la atención del General Peña y Barragán, y daba tiempo al Gobierno para organizar mejor una defensa, lo cual demostraba que la situación era cada vez más comprometida y difícil. El Gobierno no quería ésto, sino que las tropas yucatecas se replegaran á la Capital; pero el Comandante Llergo no desistió de su propósito por más órdenes que le fueron comunicadas para el efecto.

Habiendo emprendido su marcha desde Conkal como á las nueve de la noche, dos horas después llegaba al pueblo de Nolo, en donde no se ocupó de otra cosa que de arreglar sus columnas de ataque y sus respectivas direcciones. El Comandante de batallón D. Francisco Oviedo, dirigiéndose hacia la izquierda de Tixkokob, recibio instrucciones de salir por el camino de Izamal. Las demás fuerzas emprendieron juntas la marcha; pero en un punto dado en donde el camino formaba un ángulo, el valiente Comandante D. Miguel Bolio, con tropas del Ligero, tomando hacia la derecha, salió al camino principal de Mérida, y se dirigió hasta la plaza. Simultaneamente esta sección, y la que al inmediato mando del Comandante en Jefe, siguió de frente, rompieron sus fuegos sobre las columnas enemigas que les salieron al encuentro de una manera vigorosa. La que operó por el camino principal de Mérida, llegó hasta la orilla de la plaza; pero sobre ella, sin el apoyo de la sección de Oviedo, que se había extraviado, cargó el enemigo con una pieza de artillería, y la hizo replegarse á las calles y solares próximos, en donde todo el día resistieron los esfuerzos que los defensores hicieron para desalojarlos, no habiendo conseguido su objeto.

Sobre la sección del Jefe principal cargaron con el mismo ímpetu, llegando al extremo de causar algún desorden en la vanguardia; pero aquel hombre valiente, poniéndose á

la altura de las circunstancias: ¡Esa artillería, adentro, dijo con verdadera voz de mando, y pasando la artillería á vanguardia, que vomitó bala rasa y metralla sobre la columna enemiga, se restableció la confianza y serenidad de nuestras tropas, las cuales, llegando hasta un edificio á muy corta distancia del atrio de la iglesia, dió lugar á un fuego vivísimo de parte de los defensores; pero que en vez de hacer retroceder á las tropas yucatecas, ocuparon posiciones en ambos flancos, y se sostuvieron como lo estaban haciendo las fuerzas que se batían en el camino principal de Mérida. Pero en medio de todo esto, los grandes temores que se abrigaban en la Capital, eran de tal modo, que á las doce del día llegó al campamento de nuestras tropas el joven D. Manuel Dondé Cámara, y dijo al Coronel Llergo, de parte del Gobernador, que se replegara con sus fuerzas á la ciudad, lo cual aquel Jefe se negó á verificar, manifestando que obrar de aquella manera era contra el honor de las armas que le habían sido confiadas, y con perjuicio del plan de operaciones que se había propuesto: que él se retiraría cuando lo juzgase conveniente.

Esto lo verificó á las cinco de la tarde, hora en que por el camino de Motul se presentó una fuerza auxiliadora del enemigo, en número como de quinientos hombres, brillando su armamento, y luciendo su uniforme, con vivos encarnados, sin que pueda explicarse, cómo el General Peña y Barragán, pudo dejar al Tenientecoronel Pérez, luchar todo el día con fuerzas superiores en número á la suya, sin que le hubiese enviado oportunamente este auxilio, que una vez en Tixkokob, y habiendo conseguido el Jefe de las tropas yucatecas lo que quería, que era distraer la atención del General en Jefe enemigo, para detener su avance á la Capital del Estado, suspendió su campo, como hemos dicho, y llegó al pueblo de Nolo en las primeras horas de la noche, con un orden y serenidad admirables. Los defensores de la plaza de Tixkokob tuvieron una baja de cien hombres heridos y veintidos muertos. Las tropas yucatecas, según el parte oficial, quedaron con setenta y cinco hombres fuera de combate, aunque según informes de testigos presenciales, sus pérdidas fueron como de ciento cincuenta hombres.

Pero entretanto, debiendo suponerse después de este hecho de armas, que el enemigo no se detendría, el Coronel López de Llego apresuró su marcha á la Capital, y estableció su cuartel general en el suburbio de San Cristobal, punto estratégico para sus ulteriores operaciones, que además de tener en apoyo suyo los muros y baluartes de la Ciudadela, tenía á la vista la plaza de la Mejorada, la cual cubría en uno de sus flancos principales, y por donde podía, en un caso dado, defenderla con ventaja, porque es de advertir, que según la dirección del enemigo, su presentación no podía ser en otro lugar. Por todo esto debe suponerse que á cada momento la situación de la Capital empeoraba; pero sin embargo, el insigne personaje, encargado de salvarla, lejos de arredrarse ante el peligro, y pensar en un abandono, continuaba dictando enérgicas disposiciones, y moviendo con increible actividad y peligro de todos, masas numerosas de indios, á las órdenes de hombres desalmados que debían caer á retaguardia del ejército invasor, tan luego como éste se presentase en la ciudad.

Este se había concentrado en Tixkokob, y desprendiéndose de allí con dirección al pueblo de Tixpeual, avanzó hasta cierta distancia de esta población, y después, internándose á la derecha, ocupó la hacienda Monchac, y luego la de Pacabtún, á tan corta distancia de Mérida, que desde ella contemplaban las torres y campanarios de las iglesias y capillas de la ciudad. Nueva y profunda sensación vino á causar este hecho entre sus defensores; pero sin embargo, la circunstancia de que el gobernante no se había desmoralizado después del combate de Tixkokob, en que tanta sangre de unos y otros contendientes había sido derramada, y que lejos de eso, preparados estaban todos los puestos, para una enérgica resistencia, llamó ésto la atención del General Peña y Barragán, y tuvo una debilidad que la perdió.

Juzgó conveniente para el mejor éxito de sus operaciones, dirigirse á uno de los amigos de la causa, pidiéndole informes acerca de los medios de defensa con que contaba el Gobierno del Estado, para el sostenimiento de la Capital, y todo lo demás que creyese necesario decirle, para poder obrar de conformidad con las circunstancias, y una vez pen-

sado, acaso entregó su correspondencia al mayordomo de la finca, para dirigirla á quien correspondía, sin cautela y sin previsión ninguna, y sufrió el desgraciado resultado que era de esperarse.

En la tarde de un día de aquellos, debió ser el trece ó catorce de Abril de aquel año de 1842, cuando Mérida, ceñida de trincheras, presentaba un aspecto, verdaderamente de guerra, tristes y sombrías las calles que quedaban fuera de campamento, y sonando en los cuarteles, las cajas y cornetas de la hora de lista, ó de parada, atravesó en medio de todo este espectáculo, un niño de la clase indígena, de esos que todavía vemos en nuestro tiempo, montado en un caballo manso, con silla vaquera, y de muy corto andar, quien viniendo de la parte oriental de la ciudad, trayendo la dirección del arco de dragones, llegó hasta la plaza principal, llamada entonces, de armas; se detuvo con inocente serenidad ante el antiguo Palacio de Gobierno, y se dirigió nada menos que á un Capitán, que tenía el mando de la guardia, suplicándole con la mayor humildad le dijese, dónde podía encontrar al señor, cuyo nombre estaba en el sobre de una carta que le traía de Pacabtún, y que le había sido dada por el General de las tropas que en dicha hacienda se hallaban. El Capitán, que vive todavía, y es el respetable Sr. D. Miguel Acevedo, nos ha referido, que estando presente su Coronel D. Francisco Morales, y habiendo oido esto, le pidió la carta, porque la creyó de importancia, y se la llevó al Gobernador Barbachano, quien en las tardes, á la hora de parada, á fin de estar á la cabeza de los acontecimientos que pudiesen ocurrir, venía de su casa y ocupaba un cuarto cabecero al salón de honor del mismo Palacio de Gobierno.

En el acto comprendió éste todas las ventajas que podían sacarse de aquel hecho, y como en el sobre de la correspondencia, se leían estas palabras: "Sr. D. Justo Santa María," mandó á llamar á dicho señor en el momento, quien habiéndose presentado, y ordenándole que abriese y diese lectura á la carta que le era remitida, hízolo con el pánico temor que debe suponerse, trémulas las manos, y con palidez mortal en el semblante; pero que volvió á su estado na-

tural, no tan pronto rompió la fatal cubierta, porque al hacerlo se encontró con otra que decía : "Sr. D. Manuel Ponce."

Ponce fué mandado á llamar en consecuencia, y habiendo abierto la carta, á la cual dió lectura, es de fama pública, no desmentida, que teniendo por objeto lo que hemos dicho, fué escrita la contestación, exagerando los elementos de defensa con que contaba el Gobierno del Estado, y es de suponerse que con las frases respectivas, de que se le hablaba con la mayor sinceridad y buena fé, hubiesen sido inventados todos aquellos hechos, capaces de obligar al General Peña y Barragán, á rendirse á discresión, ó por lo menos á retroceder. Se hizo firmar al mismo Ponce esta contestación, y se le dió al inocente muchacho, obsequiándolo con algunas monedas, quien agradecido dió vuelta á su docil caballo, y verificó su regreso á Pacabtún.

Indecibles é inesperados fueron los resultados de este lazo en que se hizo caer al General Peña y Barragán, quien ni siquiera averiguó del conductor de la correspondencia, de quién la había recibido, y á quién había entregado la que llevó. Ningún medio puso para llegar á saber, si era ó nó una intriga la que le habían formado; creyó con la mayor inocencia en el origen legal de la carta que le había sido dirigida, y con sorpresa del mismo que la inventó, envió al siguiente día un parlamentario al Jefe de las tropas yucatecas, con el objeto de que se celebrara una capitulación entre ambas fuerzas beligerantes, y terminara de este modo el estado de guerra en que se encontraba Yucatán con el Gobierno de la Unión.

Con esto, y siendo nuestro objeto único, manifestar los grandes servicios prestados al país en esa época por el habil político D. Miguel Barbachano, no seguiremos ocupando la atención de nuestros lectores con los minuciosos detalles de los acontecimientos que dieron fin á la guerra ó expedición de 1842. Basta decir que desde que el General Peña y Barragán, inició los tratados, por un acto de debilidad incomprensible, todos sus hechos, verdaderamente lamentables, dieron por resultado el triunfo de la causa yucateca. Para la celebración de los tratados se le hizo retirarse al pueblo

de Tixpeual, en donde se verificaron, y por eso tuvieron este nombre; pero para esto, como las fuerzas numerosas que habían sido movidas á su retaguardia, se hallaban ya situadas en diferentes lugares, hasta á una distancia considerable, y no tenían noticia de lo que ocurría en la Capital, el resultado fué que en su tránsito de Pacabtún para el punto que le había sido designado, lo hostilizaron las tropas indígenas del Tenientecoronel Gamboa, y que cuando en virtud de los tratados ó capitulación, debía reconocer Tixkokob, para dirigirse á la vigía de Telchac, en espera de embarcaciones que debían conducirlo á Tampico, el Coronel D. Miguel Cámara no le permitió la entrada, fundándose en que no tenía órdenes de su Jefe para obrar de aquella manera.

Tuvo el desdichado General que retroceder y tomar otra dirección para Telchac, en donde fué víctima en unión de sus tropas, de los más crueles padecimientos, debidos á la falta de recursos de una costa como aquella casi deshabitada. Ni agua buena para tomar, ni casas en que vivir, ni árboles que los cubriesen con su sombra, nada que pudiera hacerles pasadera su vida errante, tal era la situación en que se encontraban, hasta que celebrada una segunda capitulación en Oemul, á causa del retardo de las embarcaciones que debían llevarlos á su destino, y porque se abrigaron temores de que se dirigiesen á Campeche, dieron rehenes para garantizar estos nuevos tratados, y distribuidos entre el pueblo de Baca y la vigía de Chicxulub, partieron de este último punto el veintiseis de Mayo, y las tropas yucatecas que entretanto habían ocupado y permanecido en Motul, para estar á la espectativa, regresaron á la Capital que las recibió con el mayor regocijo. Estas eran las que compuestas del batallón diez y seis de Campeche, una parte del Ligero, y el 1.° local de Mérida, tenían la preferencia del Comandante en Jefe Llergo, por su buena instrucción y su disciplina, porque en cuanto á las demás tropas, compuestas de masas desordenadas de indios, que á las órdenes de hombres de igual condición habían ocupado á Tixkokob, las había dispersado con sin igual energía, reñido con ellas y con sus jefes, como por lo regular sucede en esos casos con un hombre de carrera, respecto de los que no lo son.

Tixkokob presentaba en esos días un aspecto por demás desconsolador. Las casas que en su mayor parte eran de palmas, habían sido convertidas en esqueletos por las balas, los árboles, desgajados, los pocos edificios de mampostería, casi destruidos, algunos pozos se habían llenado de cadáveres, y el templo, en donde había sido hecha la defensa, lleno de objetos desaseados pertenecientes á los soldados, y humedecido el pavimento con la sangre de los muertos y heridos. En medio de esto, el Tenientecoronel Pacheco, sin formalidades, y sin autorización para el efecto, redujo á prisión á un vecino, Francisco Moguel, de quien dijo que tenía sospechas, y en las últimas horas de la tarde, reinando la mayor confusión en la casa real ó audiencia en donde estaban los indios del Oriente, de su inmediato mando, ordenó al oficial de una guerrilla de voluntarios, D. Joaquín Ancona, que formara el cuadro con su fuerza, y luego procediera á fusilarlo, y era la orden tan apremiante y decisiva, que si aquel oficial hubiera eludido su cumplimiento, de seguro que hubiera sido víctima de un atropello.

Si son ó nó estos hechos una confirmación de lo que anteriormente hemos dicho, y es que si las tropas expedicionarias hubieran llegado á la Capital, quién sabe cual hubiera sido la suerte de todo el país, eso bien lo comprenderá nuestro lector. Entonces, los asesinatos del 15 de Enero de que más adelante hablaremos, se hubieran anticipado, ó en una palabra, la sublevación de la raza indígena hubiera sido en Mérida y no en Tepich; Mérida se salvó, y en ese hecho, los que no vemos en los acontecimientos humanos, sucesos aislados de toda ley moral, debemos reconocer un beneficio del cielo, porque llegado el caso de las grandes, de las terribles emergencias, fué como la copa de oro de donde rebosaron inmensos beneficios para innumerables seres desvalidos, y la salvación de todo el Estado, con los recursos de boca y de guerra, y con la pléyade de hombres valientes que desafiaron y salvaron la situación.

Con esto hemos llegado á la conclusión de uno de los cuadros principales de nuestro estudio. Terminado el regocijo y ovaciones rendidas al Gobernador Barbachano, y premiado con su despacho de General de brigada, el Coronel

D. Sebastián López de Llego, el cual le fué expedido por la Representación del Estado, verificó su regreso á la plaza de Campeche, con las tropas de su mando; pero tales habían sido las consecuencias de los sucesos ocurridos en los campos de Tixkokob y de Tixpeual, que el General Ampudia, sucesor del General Peña y Barragán, no tan pronto le fueron hechas indicaciones, para el restablecimiento de la paz, cuando accedió á ellas, quedando acordado con D. Santiago Méndez, entendido promovedor de esta idea, que las tropas expedicionarias desocupasen el territorio, y que fuesen enviados comisionados á México, para tratar de la cuestión política, habiendo sido designados para el efecto, D. Joaquín García Rejón, D. Crescencio José Pinelo y D. Gerónimo Castillo. Estos celebraron con el General Santa-Anna, los tratados de 14 de Diciembre de 1843, y mediantes ellos, que fueron los mismos de 28 de Diciembre de 1841; pero con concesiones más generosas y amplias, las bases orgánicas de Tacubaya fueron solemnemente reconocidas; se envió una terna al Gobierno general para que designara al gobernante del Estado, habiéndolo sido D. Tiburcio López, que entró á gobernar con la Asamblea Departamental, Cuerpo consultivo establecido en el nuevo sistema político de la Nación, y de esta manera organizado el país, siendo D. Miguel Barbachano, Presidente de la Asamblea, se retiró D. Santiago Méndez del Gobierno, con la notable ingratitud, es necesario decirlo, de no habérsele tributado la más pequeña recompensa, después de sus eminentes servicios, y dieron principio otros hechos, de los cuales en seguida vamos á ocuparnos.

Estos fueron los que tuvieron lugar desde los tratados de 14 de Diciembre, época en que brilló con todo su esplendor el nombre de D. Miguel Barbachano, hasta los acontecimientos que trajeron como resultado indispensable la guerra de los bárbaros; pero acerca de los cuales, haremos lo que en otra parte hemos hecho, para no cansar la atención de nuestros lectores. En breves palabras vamos á presentarles como el resumen de los hechos principales de la época que vamos á recorrer, lo suficiente á nuestro juicio, para el objeto que nos hemos propuesto, y de este modo podrán for-

marse idea de los demás sucesos que van á desplegarse ante sus ojos.

Encumbrada posición había llegado á adquirir D. Miguel Barbachano, después del triunfo de la causa yucateca, en cuya heroica defensa le hemos visto figurar de una manera prominente. Entonces se vió que sus poderosas relaciones é influencias se extendían en todo el vasto territorio que hoy forma el Estado de Yucatán; desde Mérida hasta Bacalar, y desde la misma ciudad hasta los confines del Oriente, sin contar con las poblaciones de la Costa, con las del partido de Sotuta, y de una parte del camino real alto, ó sea el de Campeche, en donde igualmente dominaba sin contradicción. Su casa era visitada como si fuese el Palacio del Gobernante; á su mesa concurrían altos personajes en la política y en las letras, y en las fiestas de familia, que con el mayor respeto y culto celebraba, sus salones brillaban con el lujo y la belleza de las principales Señoritas y caballeros. El despacho de su correspondencia, era como el de una Secretaría.

A mediados del año de 1845, la Asamblea departamental erigió en pueblo el antiguo rancho ɔitnup, del partido de Peto, poniéndole en honor suyo el nombre de Barbachano, y con este motivo, sus amigos de aquellos lugares se interesaron para que honrara con su presencia el acto solemne de la publicación del decreto en dicha población. Habiendo accedido á estos deseos, salió de Mérida con un corto acompañamiento, y se dirigió á la ciudad de Tekax en donde era esperado con la mayor ansiedad. Allí fué agasajado con bailes, banquetes y otras diversiones; en todos los lugares del tránsito, desde Ticul hasta ɔitnup, todos ellos, poblados, dichosos y ricos, y en todas partes contemplando extensos cultivos de caña de azúcar, magníficos naranjales, y un alegre caserío; en todos le fueron hechas ovaciones, hasta que habiendo llegado á su destino, entonces, las alegrías y diversiones estallaron con el mayor entusiasmo. Lo habían acompañado desde Tekax el Jefe político y Subdelegado del partido D. José María Vargas, y el Juez de primera Instancia D. José Jesús Castro, y desde Peto, D. Felipe Rosado, uno de sus más famosos partidarios, y D. José María

Mena, hombre ilustrado, que ejercía un alto destino en el partido.

En Oitnup se alojaron todos en una gran casa de ripio del que más adelante había de ser un Jefe distinguido; pero que entonces no era más que un cultivador de tabaco, que llevaba el traje de mestizo, aunque con una buena presencia, y también con distinguidas maneras que demostraban un buen origen. Este era Juan María Novelo, es decir, el que después fué el Coronel D. Juan María Novelo, Jefe de la brigada de su nombre, y amigo decidido de D. Felipe Rosado, con quien figuró en el partido barbachanista, de una manera notable y sangrienta. Entre la Comitiva también había otro que no era más que escribiente del Juzgado de 1.ª Instancia; pero que habiéndose distinguido por sus heróicos servicios en la guerra, fué conocido en los partes oficiales con el nombre del valiente Coronel D. Felipe Pren. La pequeña población, toda vestida de gala, sin embargo de que muy poco necesitaba para presentarse á los viajeros, seductora y alegre, recibió al siguiente día el título honorífico que le había sido concedido, y para el efecto se organizó un paseo cívico que se verificó en la circunferencia de la plaza, en cada una de cuyas esquinas, el joven pasante de derecho D. Liborio Irigoyen, dió lectura al decreto de la Asamblea departamental. Todo el resto del día lo pasaron los huéspedes, en banquete, y baile en la noche, hasta el siguiente día en que por acuerdo unánime se dirigieron á dar un paseo al lago de Chichankanab, desde donde verificaron su regreso á la Capital.

Pero después de estas alegres diversiones, vinieron no solo para D. Miguel Barbachano, sino para todos los habitantes del país, las ansiedades y fatigas de las discordias civiles ocasionadas por un conjunto de hechos, que como otra vez hemos indicado, habían dado principio desde la revolución de 1840, y que en 1845 á que nos estamos refiriendo, habían llegado á su completo desarrollo. Para mayor desgracia, el estado de desorden en que se encontraba la Nación Mexicana, vino á dar á las cuestiones domésticas del Estado, un impulso que acaso no hubiera adquirido, si por el contrario, se hubiera contado con la paz, y estabilidad

consiguiente de las instituciones y gobiernos. Pero no solo no había tranquilidad, y las demás preciosas garantías que de ella se desprenden, sino que todavía se sostenían las mismas doctrinas económicas que tan disgustados habían tenido á los yucatecos. Los hechos ocurridos habían sido los siguientes.

Los tratados de 14 de Diciembre, vulnerados habían sido con una orden prohibitiva de 24 de Febrero de 1844, que proscribía de los puertos nacionales la mayor parte de los objetos de industria del país, con el pretexto de evitar el contrabando que podía cometerse, haciéndose pasar como pertenecientes á Yucatán, efectos extranjeros, y por más esfuerzos, por más juiciosas representaciones del Gobierno y de la Asamblea departamental, de los propietarios, sobre todo, y de la Representación del país en el Congreso de la Unión, nunca pudo conseguirse que fuese derogada dicha orden prohibitiva. Las administraciones en México, movidas por los trastornos revolucionarios habían cambiado á cada momento, y entretanto, la discordia entre los yucatecos, adquiriendo cada día mayores fuerzas y tamaño, buscaba en el desorden nacional un punto de apoyo para la satisfacción de sus pretensiones.

Todo había sucedido como debía esperarse de los hechos que se habían verificado. La discordia estalló desde luego que formado y robustecido el partido barbachanista, dominó sín contradicción en todo el país, con excepción del antiguo Distrito de Campeche, en donde D. Santiago Méndez ejercía una influencia poderosa, aunque por mayor que fuese esta influencia, disponiendo sus adversarios ó enemigos, de todo el resto del país, que era una porción extensa, y siendo todos ellos decididos, cuantas veces por los medios conocidos intentó el elemento campechano sobreponerse, otras tantas salió derrotado.

En la época á que nos estamos refiriendo, 1845, se procedió en el mes de Octubre á la elección de Diputados al Congreso de la Unión, y de tres individuos de la Asamblea, por haber llegado el tiempo en que los unos debían cesar en el ejercicio de sus funciones, y por haber renunciado los otros, y sin embargo de que con anticipación el partido de D. San-

tiago Méndez había fundado periódicos como "El Voto Público" y "El Amigo del Pueblo," para dar fuerza á la oposición que había emprendido contra sus antagonistas, quienes por su parte se defendian en "El Vigilante," de las inculpaciones que se les hacían; sin embargo de que se habían procurado algunos adictos en los partidos de Peto y de Sotuta, no pudieron contrarrestar con sus adversarios, y no era porque éstos se hubiesen valido únicamente de los recursos oficiales, sino porque además de ser superiores en número, se resolvieron á ganar las elecciones, disputándoselas á mano armada de los que quisieron llevárselas, y así es que en no pocas localidades se derramó la sangre de los contendientes. Habiendo sido las elecciones, indirectas, D. Santiago Méndez, para mejor dirigir sus procedimientos en la Capital, se había hecho elegir Elector; mas no fué sino para contemplar la inutilidad de sus esfuerzos, pues fueron electos Diputados al Congreso de la Unión, D. José Encarnación Cámara, D. Crescencio Boves, Cura D. José Canuto Vela y D. Joaquín Casares y Armas; y para nuevos componentes de la Asamblea, D. Eulogio Rosado y D. Francisco Martínez de Arredondo, todos ellos barbachanistas.

La indignación de Campeche era mayor cada día, y ya desde entonces se hablaba de la división territorial, que ojalá desde aquel tiempo se hubiese verificado, porque acaso se hubieran evitado mayores calamidades y desgracias; pero no se pensó en la alta conveniencia social de este paso, y los resultados fueron como era de esperarse. Si entonces se hubiera hecho, siendo ese territorio, rico y extenso como lo era, y contándose con el buen sentido y excelentes dotes administrativas de D. Santiago Méndez, las pasiones se hubieran calmado, las cuestiones políticas no hubieran tenido lugar, y la insurrección indígena, aun dado el caso de que hubiera sido inevitable, hubiera sido más fácil combatirla.

Pero en vez de esto, después de las últimas elecciones, ya no hubo otro recurso que el de la guerra, dada la imposibilidad de hacer bajar por otros medios á los barbachanistas del pedestal en que se habían colocado, y la mayor imposibilidad todavía de que los otros desistiesen de su propósito de combatirlos, lo cual es de todos los tiempos y de to-

dos los hombres, cuando de estas cuestiones se trata. Lo sensible era que iban á emprenderse las hostilidades, entregado el pais á su sola suerte, porque al fin llegó la hora de que por segunda vez rompiese los vínculos que lo unían á la República.

No solo no había podido conseguirse la derogación de la orden prohibitiva de veinticuatro de Febrero, sino que contra el tenor literal de los tratados de catorce de Diciembre, habían sido sometidos éstos á revisión, cuyo hecho, presentando una oportunidad al partido barbachanista para apoderarse de la situación, así lo hizo en la noche del 31 de Diciembre de 1845, mediante una asonada acaudillada por el Tenientecoronel de artillería D. Eustaquio Castillo, en unión del comerciante D. Darío Galera, habiendo dado por resultado que D. Tiburcio López se separase del Gobierno, y que de hecho quedara al frente de él D. Miguel Barbachano como Presidente de la Asamblea, la cual reunida al siguiente día, 1.° de Enero de 1846, dió un decreto en que declaraba:

1.° Que cesaba la obligación por parte de Yucatán de reconocer al Supremo Gobierno Nacional.

2.° Que por la anterior declaración reasumía del modo más solemne toda la plenitud de sus derechos, que ejercería de la manera que considerase conveniente.

3.° Que la Asamblea continuaría en sus funciones, usando de las facultades necesarias, para que con la debida preferencia, y conforme á las exigencias del pueblo yucateco, dictara las providencias y medidas conducentes para atender á su defensa y seguridad, y

4.° y último. Que todas las autoridades y empleados del Estado, jurasen aquel decreto, y se publicase con la correspondiente solemnidad.

Tres días después, acaso teniéndose presente, que no era autoridad suficiente la Asamblea para decidir sobre la suerte del pais en la crisis delicada porque atravesaba, dió la misma Asamblea un decreto en que decía que el pueblo yucateco era á quien correspondía deliberar sobre lo que fuese conveniente hacer en la situación en que el Estado se había colocado, y que en esta inteligencia, se reuniría en Con-

greso extraordinario, para cuyo efecto se daría la convocatoria á la mayor brevedad posible, expresando en ella el número de Diputados que cada partido debía elegir, y los puntos interesantes de que el Congreso se debía ocupar.

Imposible es describir la indignación que causó en Campeche este acontecimiento. Verdaderamente fué cuando ardieron todos los combustibles amontonados, y fué precisamente en los momentos en que siendo ya un hecho la agregación de Texas á los Estados Unidos, el General Taylor desembarcaba en las costas de Matamoros con un cuerpo de ejército, y se internaba á los Estados fronterizos, dándose principio de este modo á una infame invasión del territorio nacional, como que á la expropiación que la Nación invasora había verificado, añadía el insultante descaro de presentarse como agredida, porque según entonces dijo, México cometía el acto injusto y atentatorio de retener una extensa porción de paises, que según ella, correspondían al que sin derecho se había apropiado, y que desde luego se proponía reconquistar.

Oportunidad era esta, para que Yucatán, olvidando sus discordias, diese un golpe de magnanimidad, uniéndose á los demás Estados para la defensa de la integridad del territorio; mas lejos de pensar de esta manera, dando preferencia á sus intereses de partido, llegaron hasta el extremo de rechazar las invitaciones fraternales que les fueron hechas por el Gobierno general, para que olvidando pasados disgustos, contribuyesen á la común defensa que debía verificarse contra las fuerzas norteamericanas. Jamás pais alguno se vió en una situación tan delicada como Yucatán se vió en aquel tiempo. Aislado como se encontraba y dividido, ¿cómo era posible evitar las funestas consecuencias, que de un tal estado de cosas debían desprenderse? Regirse por sí mismo, constituyéndose independiente, sin los elementos necesarios, sin relaciones internacionales, ya hemos dicho en nuestro Ensayo histórico, que eso no era posible; que esa era una loca independencia. Proclamarse neutral en la injusta guerra que los Estados Unidos nos hacían, era una traición, cualesquiera que fuesen los motivos de disgusto que tuviesen los yucatecos contra México. Anexarse á una Na-

ción extraña, sobre ser una traición, era para perder sagrados fueros y derechos; y en caso de permanecer neutral en la guerra extranjera, y además de esto, entregarse á las discordias civiles, era el colmo de la imprudencia y del delirio. He aquí la condición en que se pusieron los hombres públicos que en esa época se disputaban el Gobierno.

D. Santiago Méndez se decidió de una manera resuelta por la neutralidad; Barbachano, que no había podido encontrar conciliación entre el partido campechano y el suyo, aceptó esta situación mientras que la oportunidad le presentaba un medio de sobreponerse á sus enemigos con ventaja. Para esto contaba con la Representación del Estado, y contaba igualmente con todas las poblaciones que lo apoyaban, y por eso es que reunido el Congreso extraordinario, para el cual también D. Santiago Méndez se hizo elegir, fué nombrado Gobernador provisional.

El Congreso dió con fecha dos de Julio, un decreto, ratificando lo que había hecho la Asamblea, y protestando que solo volvería á la unión nacional, cuando por la Nación reunida en Congreso, ó por un Gobierno cimentado con más estabilidad, se diesen las convenientes garantías á la seguridad de los tratados, según y en los términos que había estipulado en 14 de Diciembre de 1843, y que sin separarse de los principios que constituían el Gobierno republicano, popular representativo, por una ley orgánica provisional quedaría arreglado desde luego el régimen político del Estado y la administración pública en todos sus ramos, debiendo jurar las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el cumplimiento de aquel decreto.

Así se verificó en efecto; pero pronto se presentó á Barbachano la ocasión de sustraerse de la influencia de sus enemigos, é imponerles la ley como deseaba. Allá en los demás Estados de la Federación, se presenciaba el triste, el inaudito escándalo de las revoluciones sucesivas. El General Santa Anna había sido sustituido por el General Herrera, en virtud de una revolución verificada en la capital el 6 de Diciembre de 1844, y éste por el General Paredes, quien en vez de batir al ejército norteamericano, para cuyo efecto se le había confiado el mando de un cuerpo de ejército, se había

proclamado Presidente en San Luis, y había vuelto contra la capital de la Nación, las armas que habían sido puestas en sus manos para su defensa, y así como éste se había portado, así también otros seguían el mismo funesto ejemplo, fraguando pronunciamientos, cuando el enemigo extranjero había invadido el territorio. No importaba que se hubiesen librado ya los combates de Palo Alto y la Resaca de la Palma, que dieron por resultado la retirada del General Arista á San Luis, y que una escuadra norteamericana se apoderara del puerto de Monterey en la Alta California; nada detiene á los revolucionarios, y el General D. José María Yáñez se pronuncia en Guadalajara contra el General Paredes, con el objeto de restituir á la Presidencia al General Santa Anna. Pues bien, puesto éste en comunicación con Barbachano, por medio del General Basadre, que para el efecto viuo á Mérida, y habiendo acordado que para mejor proceder fuese de comisionado á la Habana el General Peraza, dió por resultado que el Congreso del Estado se adhiriese por un decreto de 25 de Agosto de 1846, al plan de Guadalajara, mediante la oferta que hizo el mismo General Santa Anna, de derogar la orden peohibitiva de 21 de Febrero, y de restablecer los tratados de 14 de Diciembre, en cuya virtud volvería Yucatán al Gobieruo de la Unión.

Campeche protestó contra todos estos hechos; los vecinos principales de la ciudad hicieron una representación contra el decreto de 25 de Agosto, pidiendo que no tuviera aplicación, por cuanto que no había sido consultada la voluntad del pueblo yucateco para darlo; negaron su obediencia á la Ley orgánica, mandada publicar en esos mismos días, y finalmente, no pudiendo contenerse en su indignación, verificaron el primer levantamiento contra el Gobierno en 25 de Octubre de aquel año, alegando los siguientes motivos de disgusto: monopolio en los destinos públicos, abusos, mala ó ninguna compensación á los servidores de la patria, recargo de contribuciones, el ser empleadas en la administración algunas personas de las que contrariaron la revolución de 1840, la traición qus se había hecho al decreto de dos de Julio, en que se hallaba establecida la neutralidad en la guerra de los Estados Unidos; y finalmente, la publicación de

la Ley orgánica, que no satisfacía las justas aspiraciones del pueblo. En el acta se disminuía la contribución personal, y se establecía una Junta Gubernativa que debía sistemar el régimen administrativo que debía observarse entretanto era secundado el plan en todos los pueblos del Estado, y entraban á fungir las autoridades creadas por la Constitución de 1841.

El Gobernador Barbachano se había portado con energia deponiendo á los Capitulares del Ayuntamiento que se habían resistido á jurar el cumplimiento de la Ley orgánica, y también esta vez se había propuesto observar la misma conducta, haciendo salir un cuerpo de tropas á las órdenes del Coronel D. José Eulogio Rosado, para ocupar á Maxcanú, punto militar y estratégico, que divide á los pueblos de la Sierra de los otros que se hallan situados en la carretera principal que conduce al territorio del mismo Campeche; más acaso por la intervención de D. Santiago Méndez, que cuando este movimiento, dejó su puesto de Diputado en el Congreso extraordinario para ir á conseguir que sus paisanos desistiesen del objeto que se habían propuesto, sus concesiones generosas hasta el extremo, llegaron á presentarlo como un hombre débil. La Ley orgánica fué derogada y puesta en práctica la Constitución de 1825, en cuya virtud debía procederse á la elección de los que debían constituir los principales Poderes del Estado; los Concejales, antes depuestos, restituidos á sus destinos, y declarados irresponsables los autores del movimiento, por cualesquiera cantidad de que hubiesen dispuesto para sostenerlo.

También pudo haber sucedido otra cosa respecto de esto, y era la seguridad que tenía de que triunfante el plán de Guadalajara, y conseguido su objeto de tener en sus manos el apoyo moral que buscaba para dominar á sus enemigos, nada le importaba hacerles concesiones que con la misma facilidad que se las había hecho, podía nulificarlas en la nueva y ventajosa posición en que iba á colocarse.

Y sucedió ésto á los pocos días, porque agradecido el General Santa Anna, de la franca resolución con que había obsequiado sus deseos, mediantes las condiciones que hemos dicho, no tan pronto subió á la Presidencia, cuando comunicó por conducto de nuestro compatriota D. Manuel

Crescencio Rejón, entonces Ministro de Gobernación y de Relaciones, que habiendo tomado en consideración las razones poderosas que tenía el Estado para quejarse contra la orden prohibitiva de 24 de Febrero, asi como el atentado cometido contra los tratados de 14 de Diciembre de 1843, desde luego había tenido por conveniente hacer formal derogación de la primera, y mandar á poner en observancia los segundos, manifestando en consecuencia, que no habiendo ya motivo alguno de queja contra el Gobierno nacional, natural era que el país volviese á él, procediendo á la elección de sus Diputados al Congreso de la Unión, y esperando el Presidente que asi se haría en obsequio de la paz, y de la integridad del territorio nacional, amenazado por las huestes norteamericanas contra todos los principios de justicia y buena fé.

Magnífico, maravilloso golpe de política, de parte de Barbachano, que nos hace olvidar al hombre, para no fijarnos sino en el hombre distinguido de Estado, que de esta manera se sobreponía á sus enemigos, dejando satisfechas las justas y nobles aspiraciones de los yucatecos, y afianzando las conquistas de la revolución de 1840, á la vez que hacía volver al país por el buen sendero, poniéndose del lado del honor nacional, y por eso es que en el acto dió un decreto, reincorporando á Yucatán al Gobierno de la Unión, bajo la base indispensable de la inviolabilidad de los tratados de 14 de Diciembre, y disponiendo que se procediese á la elección de Diputados al Congreso de la Unión.

Pero por lo mismo que todo esto era lo mejor, y que daba al gobernante yucateco una alta representación, y una fuerza moral consiguiente sobre sus enemigos, éstos no le perdonaron lo que había hecho, y no habiéndolo podido vencer de otro modo, acudieron á la revolución. D. Santiago Méndez dijo entonces, que solo en fuerza de las circunstancias aceptaba la situación en que á pesar suyo le habían puesto los acontecimientos; que jamás había aconsejado al pueblo campechano la sublevación y el desobedecimiento de las leyes, sino al contrario, la más extricta obediencia, y el respeto más profundo á los gobernantes; pero que éstos, en vez de reconocer sus generosos esfuerzos, y sus loables indi-

caciones para que siguieran una política de conciliación y de cordura, lejos de esto, precipitando los hechos con medidas administrativas que de ninguna manera podían producir otro resultado que el descontento y la desconfianza, habían creido además, que él, solo él, era el instigador de aquel pueblo, que por haberlo hecho desistir de sus propósitos un mes antes, había atentado contra su existencia, y por esto había tenido que refugiarse en un buque extranjero: que en esta virtud, y no pudiendo sobreponerse á las dificultades de que se hallaba rodeado, desde luego había aceptado y aceptaba la revolución, rogando á la Divina Providencia, que ya que había sido inevitable, atenuase por lo menos sus consecuencias.

La verdad es que el pueblo campechano, se encontraba en la mas viva exaltación contra la Capital del Estado, es decir, contra Mérida, su eterna, su perpetua pesadilla, cuyos pacíficos habitantes veían con indiferencia, el odioso espíritu de localismo con que se les trataba, y esto, unido á la intervención de notables personajes á quienes D. Santiago Méndez no se pudo resistir, dió por resultado la por siempre luctuosa revolución de 8 de Diciembre de 1846, que envolvió á toda la península yucateca, en la desolación y en el infortunio, y en cuyos ulteriores acontecimientos, fueron culpables unos y otros partidarios.

Cuando D. Santiago Méndez se encontraba todavía vacilante, se le presentaron dos personas que habían partido de la Capital, nada menos que con el objeto de decidirlo por la revolución, y eran éstos, el Dr. D. Justo Sierra y D. José Domingo Sosa, partidario incomparable este último, por la franqueza y resolución con que se decidía por una causa, y que en lucha sangrienta con los principales barbachanistas de Tekax, por quienes varias veces había sido vencido, buscaba en el elemento campechano el apoyo que le era necesario para dominarlos. Estos dos hombres consiguieron que estallara el movimiento, cuyos artículos principales del programa, eran los siguientes:

El aplazamiento de la reincorporación de Yucatán al Gobierno de la Unión, y por consiguiente, la neutralidad del país en la guerra de los Estados Unidos.

El restablecimiento de la Constitución de 1841.

Que el Gobernador del Estado ejercería sus funciones asociado de un Consejo de Estado, que legislaría sobre todos los ramos de la administración pública que lo requiriesen; y finalmente, que si el Sr. Gobernador no aceptaba en el término de quince días el plan proclamado, continuaría como tal el que provisionalmente había sido nombrado para ejercer el encargo durante este lapso de tiempo, el cual era D. Domingo Barret, Jefe Superior político del Distrito.

El mismo día, y en medio del mayor alborozo, más porque se llevaba la guerra á Mérida, que por otra cosa, salieron de la plaza, á las órdenes del Coronel D. Agustín León, los batallones Ligero y Diez y seis, que unidos ascendían como á dos mil quinientos hombres, y fueron á ocupar Maxcanú, á la vez que otra fuerza marchaba por mar, dirigiéndose á Sisal. También de Hopelchén, y el mismo día, salió el Coronel D. Laureano Baqueiro, con una fuerza de ochocientos hombres de su batallón, llevando el derrotero de los pueblos de la Sierra, á fin de ponerse en contacto con las tropas de Maxcanú, y obrasen en combinación según las circunstancias.

Entonces llegó á verse el Gobernador Barbachano en el pináculo en que había sabido colocarse con el golpe de política que había dado á sus enemigos, por más que la suerte en los acontecimientos de la revolución, no lo hubiese favorecido. Luego que á él hubo llegado la noticia de aquel hecho, y antes de pensar en medidas defensivas, convocó para una reunión á los habitantes principales de la ciudad, la cual tuvo lugar en el Palacio de Gobierno, en las primeras horas de la noche; y una vez reunidos, ocupando él la Presidencia, dió principio con su brillante palabra, á dar cuenta de la revolución verificada, en cuyo discurso, como debe suponerse, dando realce á sus esfuerzos, para procurar la reincorporación de Yucatán, al Gobierno nacional, bajo la base indispensable de la inviolabilidad de los tratados de 14 de Diciembre, y derogación de la orden prohibitiva de 24 de Febrero, se desbordaba en arranques de elocuencia para poner á la vista de todos, las grandísimas ventajas de aquel hecho; y cuando á este punto llegaba, recordando los esfuer-

zos inútiles que habían sido hechos, y las desastrosas consecuencias que traería la revolución, cuyo objeto era romper aquel pacto sagrado, por el cual los yucatecos habían derramado su sangre, veíase en cada uno de los semblantes el efecto que estaba produciendo su discurso. La concurrencia escuchaba con una fuerza de atención profunda, sus palabras, y la sensación que de ella se había apoderado, subió de punto, al hacerle saber que además de esto, la revolución quería presentarnos á los ojos de los mexicanos, y á los ojos de las naciones cultas, como unos séres pérfidos, malvados y sin honor, porque querían que cuando las huestes de los Estados Unidos devastaban las ricas campiñas de la República, y amenazaban orgullosas con la completa conquista de la Nación, Yucatán, no solo no tomase parte en la justa, sagrada y patriótica defensa del suelo mexicano, sino que permaneciese neutral en la guerra.

Entonces, la concurrencia, que hasta este momento no había salido del silencio en que se hallaba, al escuchar los últimos razonamientos, no pudo menos que significar al orador sus más vivas simpatías; pero mucho más se las significó, cuando aquel, para dar el golpe de gracia que pretendía, exclamaba diciendo, que los hombres, que tales cosas hacían, eran los mismos á quienes el Gobierno generosamente acababa de perdonar, no con otro objeto sino con el de evitar que se derramase la preciosa sangre fraternal, que él apreciaba más que todo, de manera, que si á juicio de los concurrentes, debía seguir observando esta misma conducta, desde luego, sometiéndose docil á la opinión pública, resignaría el mando supremo que le había sido confiado, satisfecho con haber procurado y conseguido todo lo que conforme á la recta razón y al bien de la patria, le había inspirado su conciencia de gobernante.

En el acto que hubo pronunciado estas últimas palabras, D. Pedro Regil y Estrada, campechano, poniéndose en pie, y pidiendo permiso para hablar, dijo: que la causa del Gobierno, representaba la justicia, los intereses y el honor del Estado, en lo que tenía relación con la defensa de la integridad del territorio de la República; que la paz, indudablemente era preferible á la guerra; pero que cuando ésta

era necesaria para la conservación de tan preciosas garantías como aquellas, entonces, nadie debía vacilar en aceptarla, tanto más, cuanto que generosamente perdonados y obsequiados los deseos y pretensiones de los que de nuevo habían vuelto á levantar el estandarte de la rebelión, ninguna escusa podían alegar en justificación de su ingrata conducta; y que por todas estas razones era de opinión, que el Gobierno del Estado, reuniendo todos sus elementos se defendiera á todo trance, llevando la guerra si era posible, hasta el corazón de la ciudad rebelde. A esta opinión se adhirieron todos los concurrentes, y desde el siguiente día no se vió otra cosa en Mérida, más que un movimiento guerrero, que á juzgar por él, imposible parecía que el Gobierno pudiese ser derrocado.

Pero es de advertir que cuando un Gobierno en estos casos, corre una suerte inesperada, no es siempre por haber sido vencido con las armas, ni por haber carecido de elementos, sino por otras causas independientes de su mano, y por haber surgido otras, que cayendo sobre la sociedad entera, con inusitado golpe, tiene que arrastrarlo indudablemente.

Que el Gobierno contaba con elementos de fuerza y de recursos, negar eso sería como negar la luz del día; negar que contaba con partidarios en todas las poblaciones del Estado, sería atentar contra la evidencia de los hechos. Todo lo tenía reunido el Sr. Barbachano, para sobreponerse á sus enemigos; pero no tuvo Jefes principales que se resolviesen á batirse, excepción sea hecha del Coronel D. José Eulogio Rosado; tampoco los Jefes campechanos se distinguieron por esta cualidad. Las tropas de Mérida establecieron su campo en Umán, y ellos en Maxcanú y en Sisal, y de allí no pasaron, dando tiempo, sin saberlo, á que estallaran acontecimientos sangrientos, extraordinarios, que conmoviendo profundamente á la sociedad yucateca, dieron otro curso á los sucesos. Las únicas tropas que se batieron fueron las del Coronel Baqueiro; pero de un modo tan insignificante, que gracias si pueden llamarse hechos de armas los dos combates que con este motivo tuvieron lugar, primero en Ticul, el diez y nueve de Diciembre, y diez días después en la ciudad de Tekax.

El primero fué con una fuerza del Gobierno encabezada por Revilla, que habiendo salido de Oxkutzcab en las últimas horas de la tarde, se presentó á las siete de la noche, frente á una trinchera del camino de Pustunich, en donde se hallaba una guerrilla á las órdenes del valiente oficial D. Salomé Cetina. Este, que no se arredró ante el espectáculo que formaba el enemigo, tocando diana con la banda de tambores y cornetas, y dando vivas á D. Miguel Barbachano, les hizo fuego, y á los primeros disparos, en el desorden como se hallaban, y ébrio Revilla como estaba, el desorden y la confusión fué mayor. Entonces, todos procuraron la fuga, apiñándose y embarazándose para conseguirla, de manera que cuando á la trinchera llegó el Coronel Baqueiro, con una fuerza á las órdenes del Teniente D. Froilán Montero, ya todos habían huido con precipitación, dejando amontonado todo su armamento. A las diez de la noche, cuando Ticul yacía en el silencio, el oficial D. Santiago Medina, que había venido con ellos; pero que era de la localidad, y por consiguiente, conocedor de las entradas y calles, en vez de huir, había penetrado sigilosamente á la población, é invitando á un amigo para que lo acompañara, fueron á recoger de los fusiles abandonados lo que pudieron, y los cuales vendieron después en las fincas de campo.

Con muy poca diferencia fué el segundo combate que dió por resultado la ocupación de Tekax. En esta ciudad había hecho el Jefe político y Subdelegado D. José María Vargas, los mayores esfuerzos para defenderla, contando con el eficaz apoyo de D. Felipe Rosado, que ejercía en el partido de Peto, además de los principales destinos, una influencia poderosa desde dicho punto y su poblada comprensión, hasta Tihosuco; pero muy principalmente sobre la clase indígena.

Sin tomar otra dirección que la del pueblo de Akil para Tekax, la tropa de Baqueiro se presentó ante una gran trinchera en donde había una fuerza respetable, con valientes oficiales, es verdad; pero que siendo gente colecticia de los ranchos, la que tenían á sus órdenes, no tan pronto estalló sobre su cabeza un tiro de pieza que derribó sobre el parapeto los gajos de un árbol hermoso que los cubría con su

sombra, cuando se desordenaron y se replegaron á la plaza, perseguidos por la columna enemiga, que al llegar á dicho punto hizo otro tiro de artillería, y entonces acabó toda defensa, habiendo sido la ciudad víctima de un horrible saqueo.

Mas detengámonos para recoger con la atención debida, hechos importantes que al fin realizaron los grandes temores concebidos desde los primeros sucesos de la revolución de 1840. En todos tiempos, las disensiones domésticas de las poblaciones principales que constituyen un país, cualquiera que éste sea, Nación ó Estado, buscan apoyo para la satisfacción de sus fines en las disensiones de las poblaciones subalternas, siendo indiferente á éstas la cuestión política de que se trate, y la persona por quien se decidan, siempre que con el triunfo de ésta, caigan sus adversarios y los dominen. Esto era lo que en aquel tiempo sucedía en varios lugares del Estado; pero principalmente en Tihosuco, Tituc, Sabán, Sotuta, Yaxcabá, Tixcacalcupul y Valladolid, en donde imperaban vicios y pasiones, cuyo medio de satisfacción era la raza indígena, y también el dominio de los curas párrocos, que á una distancia considerable de su Prelado, sin instrucción, sin moralidad, y sin respeto á la carrera, únicamente la explotaban del mismo modo que los Alcaldes y Subdelegados. Estos nombres, Alcaldes y Subdelegados, sonaban de una manera terrible á los oidos de los indios. Ante ellos inclinaban la cabeza hasta el suelo, y les besaban la mano. Sabían que unos y otros podían castigarlos si faltaban al pago de sus tributos, y esto era lo que más les podía. Por la misma causa trataban con esta abyección á sus curas; pero sobre todo, se humillaban y se doblegaban á los Alcaldes y Subdelegados, á quienes prestaban toda clase de servicios, á fin de que no fuesen desposeidos de sus tierras, que han visto siempre como un pedazo de su existencia, ó como su existencia misma, y que ha sido la causa de los grandes trastornos sociales en el Estado.

En Valladolid, además de esto, existía la tiránica y odiosa distinción entre nobles y plebeyos. La pureza de sangre debía justificarse subiendo hasta los más remotos abuelos, y tan escrupulosos eran en el estudio de las generacio-

nes, de tal modo se grababan su historia, que no pocas veces se les oía decir, hablando de alguna persona: Es hijo de un zapatero; nieto de un remendón, biznieto de un matador de cochinos, y así hasta que llegaban al origen de toda su familia. Los que en tales casos se encontraban, teníanlos en incomunicación con los que se llamaban descendientes de los conquistadores, de los Alcaldes y Regidores perpetuos, y de los Alguaciles y Tenientes de Rey; y no era esto solo, sino que hacían extensiva esta pesquisa hasta sobre los Gobernadores y Capitanes generales á quienes no pocas veces habían despreciado echándoles en cara su origen, así como igualmente se creían superiores á la gente principal de Mérida, quién sabe los motivos que tendrían, de manera que en Valladolid había como un tribunal para juzgar y dar entrada en la sociedad á los que para esto tenían el título correspondiente.

Poco sin embargo, hubiera significado este capricho de la desdichada humanidad, que bien puede dejarse á cualquiera solazarse en sus escudos y blasones, cuando es esto solo; pero cuando además de que se desprecia, también se oprime, que era lo que sucedía en Valladolid, entonces justos motivos hay, como los había, para los grandes odios y resentimientos, que cuando llegaron á estallar, ríos de lágrimas y de sangre causaron á todo el país.

Esto fué lo que sucedió en la revolución de ocho de Diciembre de 1846, y para mejor explicación de esos acontecimientos, diremos, que así como había causas ó motivos de remoto origen para producirlos, también las circunstancias habían preparado en determinadas localidades á ciertos hombres, capaces de mover y dar lugar á los sucesos que ocurrieron. En Tihosuco estaban los Pachecos, Trujeque, Miguel Beitia y Alfonso Vázquez; en Tituc los Pavías, en Tixcacalcupul los Castillos, y en Valladolid Juan Vázquez, Bonifacio Novelo y Andrés Escamilla, que fueron los que entonces entraron en juego, secundando la revolución de que nos hemos venido ocupando.

Pocos días después de la ocupación de Tekax por las tropas del Coronel Baqueiro, Trujeque y Vázquez, levantando á los indios de Tihosuco y de la comarca de Valladolid,

se dirigieron á Peto, á fin de obrar en combinación con las demás fuerzas pronunciadas. Atónitos se quedaron las gentes de la población cuando vieron desfilar á los indios en tan considerable número, formados en hileras, y casi en cuclillas, pero que sin embargo, iban corriendo, llevando suspendidos los fusiles. Contra ellos marchó desde el pueblo de Sacalum, una sección á las órdenes del Coronel D. Manuel Joaquín Cantón, fuerza valiente, compuesta del 1.° local de Mérida, y con jóvenes oficiales que iban todavía á recibir su bautismo de sangre, entre ellos Manuel Cepeda Peraza, que desde el primer movimiento verificado en Campeche en Octubre del año anterior, se había dirigido sin conocimiento de su familia al campamento de Maxcanú, con el objeto de prestar sus servicios en las filas del Gobierno. Trujeque cuando supo que aquella fuerza se hallaba en el pueblo de Chacsinkín, y que al siguiente día continuaría su marcha sobre Peto, mandó á emboscarse á los indios en un punto dado del camino, y fué la vez primera que usaron contra nuestras tropas de este sistema ventajoso. Las fuerzas del Gobierno, llegando en altas horas de la noche, á una pequeña finca de campo, llamada San Antonio, permanecieron en formación y en orden de guerrillas, esperando la madrugada para emprender sus operaciones. Como á las cuatro de la madrugada, ó acaso antes, según informes, se movió la vanguardia, la cual apenas se había retirado de San Antonio, menos de un cuarto de legua, cuando fué recibida por el fuego de las emboscadas, y se sostuvo un tiroteo como de media hora, permaneciendo inmóviles las demás fuerzas á la cabeza de sus Jefes y oficiales, hasta que al fin se verificó la retirada á Chacsinkín, en donde fueron sepultados cuatro ó seis muertos, entre ellos un valiente oficial Solís de Hunucmá, y desde cuyo punto, tomando la dirección de Tahoiu, se dirigieron las fuerzas al partido de Sotuta, en donde esperaban reunirse con las que en aquel punto se habían dirigido para mejores y más importantes operaciones.

La revolución hasta aquellos momentos presentaba los hechos siguientes. El Gobernador provisional Barret, el General en jefe Cadenas, los Consejeros de Gobierno y D. Santiago Méndez, director de la política, y hasta de las opera-

ciones militares, habían salido de Campeche para dirigirse al teatro de la guerra, y habían establecido en Ticul el despacho del Gobierno. Las tropas acantonadas en Umán, Maxcanú y Sisal, permanecían y permanecieron hasta lo último como en neutralidad armada, sin haber emprendido movimiento ninguno. En Yaxcabá, partido de Sotuta, se habían adherido á la revolución D. Tiburcio y D. José María Díaz, y el Tenientecoronel Vito Pacheco, de acuerdo con ellos, había ocupado el pueblo de Tabí.

Con este motivo el Coronel D. Eulogio Rosado, con una sección del campamento de Umán se había dirigido á Sotuta. Este Jefe se distinguió siempre en su carrera por una cualidad, y era la de emprender operaciones en el acto. Desde luego que veía al enemigo, lo batía ó lo mandaba á batir, y esto fué lo que hizo no tan pronto llegó esta vez á su destino. Dispuso que una fuerza de cuatrocientos hombres á las órdenes del Comandante de batallón D. Miguel Bolio, fuese á desalojar á los pronunciados que ocupaban á Tabi, y este valiente oficial, cuyo nombre nunca hemos escrito sin gloria, así lo hizo, asaltando á la bayoneta una trinchera principal en que el enemigo se resistió con el mayor denuedo; pero que no pudo menos que abandonar el puesto, al empuje vigoroso de soldados tan decididos como aquellos. A nuestro juicio este fué el único brío de parte de las tropas del Gobierno en todo el curso de la revolución, y estamos seguros que si de esta manera se hubiera procedido desde el principio, los acontecimientos no hubieran llegado al extremo á que llegaron.

En Sotuta se hallaban las tropas del Coronel D. Manuel Joaquín Cantón, una sección al mando del de igual clase D. Alonso Aznar y Peón, y las que habían sido reunidas por D. Domingo Antonio Bacelis y D. José Dolores Pasos, todas ellas á las órdenes del Coronel Rosado; pero las cuales suspendieron el campo y se dirigieron á la capital, conduciendo sesenta hombres entre heridos y enfermos que habían tenido durante la campaña. Estas fuerzas se retiraban, porque las de los pronunciados habían ocupado al Sur y Occidente de Mérida, las haciendas Tixcacal y Chacsinkín á una legua de distancia de la población, mientras que otras tropas

suyas, unas se dirigían á Valladolid, á las órdenes de Trujeque y Vázquez, y otras, que eran las del Coronel Baqueiro, venían en persecución de las que habían desocupado á Sotuta, que habiendo conseguido su objeto de incorporarse á las demás fuerzas del Gobierno que se hallaban en la Ciudadela, ocuparon posiciones en la hacienda Multuncuc, una legua al Oriente de la ciudad.

Cualquiera en presencia de estos hechos, acaso se atreva á juzgar que con ellos, la administración combatida había llegado á su último destino; pero no fué así sin embargo, porque esto había de suceder en virtud de grandes y terribles acontecimientos, que por lo mismo, profunda sensación causaron en todos los lugares de la Península. Había llegado el momento de que produjeran efecto todos los hechos que como combustibles habían sido preparados por los abusos y las pasiones, y esto tuvo lugar en Valladolid, á cuyo punto como hemos dicho, se habían dirigido las fuerzas indígenas á las órdenes de Trujeque.

Desde que este jefe se presentó en Tixcatalcupul, numerosos indios y vecinos de los barrios del mismo Valladolid, fueron á incorporársele, engrosando sus filas de una manera admirable. El valiente Comandante militar Venegas mandó á batirlo con el no menos valiente Capitán D. Vicente Méndez; pero como era natural que sucediese, no pudiendo contrarestar con tan considerable número de fuerza enemiga, fué rechazado en el momento, y verificó su regreso á Valladolid, casi en desorden. Venegas no se desanimó con esto, sin embargo de que apenas contaba para la defensa de la ciudad, con algo más de trescientos hombres, aunque eficazmente apoyado por dos hombres decididos, que lo eran D. Juan José Méndez y D. Tomás Peniche Gutiérrez, amigos ya de una manera dramática, y que habían bajado de Espita con aquel objeto.

Las tropas pronunciadas llegaron por fin á la población y la sitiaron, levantando parapetos ó atrincheramientos que fueron aproximando á la plaza durante las noches. Toda la gente de las inmediaciones vino á unírseles, y á cada momento crecía la excitación, debido á la embriaguez en que se encontraban, y como todos ellos estaban perfectamente

armados, hacían desde sus puestos y alturas que habían ocupado, un fuego vivísimo que no calmaba un solo momento. Más de seis mil hombres se habían reunido al grito de: "muera todo el que tenga camisa, todo el que tenga pantalón," y desde entonces nada vino á significar entre las turbas la presencia de Trujeque. Todo era una confusión terrible. Los vecinos de los barrios habían llegado al momento de su ansiada venganza, y los indios, á quienes se había ofrecido eximir del pago de la contribución personal, se portaban con el mismo bárbaro entusiasmo, y también se preparaban á vengarse, aunque de otra clase de hechos.

Todo el día del trece y catorce de Enero se sostuvo esta situación; pero el quince á las diez de la mañana, llegando el desorden al último extremo; ébrios de aguardiente y de venganza los sitiadores; nulo Trujeque para contenerlos, y perdida toda esperanza de parte de la plaza, sobre la cual, envuelta en densas columnas de humo, llovían millares de balas, en medio de una tupida y constante gritería; el infortunado Coronel Venegas, confundido en tan críticos momentos, dirígese á la esquina de la Vicaría, y creyendo evitar mayores desórdenes, tremola él mismo una bandera blanca, pidiendo parlamento. El Coronel D. Juan José Méndez, herido en la cara, y cubriéndose con el pañuelo para contener la sangre que le corría y le manchaba el vestido, acude al lugar para impedir aquel hecho; pero llega tarde, y en tan peligrosos y sangrientos momentos, Trujeque, no pudiendo salir del paso de otra manera, había mandado á tocar á degüello, cuyas consecuencias dijo que lloró y lloraría toda su vida, y entonces, abalanzándose las multitudes sobre los atrincheramientos, y desparramándose por todas direcciones, simultáneamente se oyó el golpe de los machetes sobre los pestillos de las puertas, y cuanta gente vestida se presentó á la vista de los asesinos, tanta fué víctima de su brutalidad y barbarie, habiendo sido macheteadas ochenta y cuatro personas de las más conocidas por su rango y elevada posición, entre ellas el Vicario de la parroquia D. Manuel López Constante, además de que fueron despedazados los muebles y vestidos, y reducidos á cenizas los archivos, desapareciendo con esto, verdaderas preciosidades

históricas que hoy nos darían á saber, quién sabe cuantos pormenores y detalles acerca de aquellos veintidos españoles, primeros pobladores de la villa, que resistieron con la mayor heroicidad los hechos de la primera sublevación indígena de 1546.

Describir minuciosamente los horrores de aquel acontecimiento histórico, no es posible; los indios, tan fáciles de pasar del estado estúpido en que se encuentran, á un estado de inaudita barbarie, cometieron en unión de los vecinos de los barrios, hechos que solo pueden creerse, porque así los refirieron innumerables personas que de ellos fueron testigos presenciales. Méndez y Peniche Gutiérrez pasaron por los trances más peligrosos y sangrientos hasta que pudieron escaparse. Venegas, dos días después fué sacado por la fuerza del convento de Sisal en que se hallaba preso, y hecho trizas por más de mil indios, encabezados por Bonifacio Novelo, acostumbrado al olor de la sangre, como carnicero que era. En medio de todos estos asesinatos, digno es de llamar la atención el del valiente soldado de caballería Silvano Bracamonte, quien hizo de su persona, arrimado á una pared, una defensa tan esforzada y heróica, que á sus piés cayeron víctimas de su sable, diez ó doce indios, y únicamente pudieron vencerlo, dejándole caer desde una azotea, un garrafón de aguardiente en la cabeza.

En cuanto á lo demás, puede decirse que desde estos hechos, los indios, al menos los del Oriente, quedaron sustraidos de la obediencia de las autoridades; las poblaciones del partido de Valladolid quedaron sumidas en el espanto, y el Estado entero al tener noticia de lo que había ocurrido, abrigó desde luego el presentimiento de la sublevación general de esa raza, siendo el resultado de todo, el más profundo desaliento.

El Gobierno quiso aprovechar estos acontecimientos, llamando á los caudillos de la revolución á un avenio, haciéndoles ver los terribles males que amenazaban al suelo yucateco, con la sublevación de la raza indígena ya iniciada, y la necesidad indispensable de unirse todos para evitar sus lamentables consecuencias; pero no habiéndolo conseguido, ni con el hecho de haber enviado de comisionados

á los respetables Sres. D. José María Meneses y D. Pedro Regil y Estrada, con el objeto de hacerles mejores explicaciones acerca de los sangrientos sucesos ocurridos en Valladolid, y entonces, viendo que por el contrario, habían sido llamados aquellos hechos, *resultados ó consecuencias naturales de la guerra*, el Gobernador D. Miguel Barbachano publicó un manifiesto de sus actos, y declinando toda responsabilidad, acerca de acontecimientos venideros, que no él, sino sus enemigos habían provocado, con el llamamiento que habían hecho á los indios para que sirvieran en sus filas, se retiró del puesto, y las tropas campechanas, mediante una capitulación de las de la Capital, hicieron su entrada en ésta, á los cuarenta y cinco días de iniciada la revolución.

Hemos llegado con estos hechos, á la época más importante de nuestra historia moderna. Epoca de pasiones y de delirio, en que los dos personajes de que nos hemos venido ocupando, D. Santiago Méndez y D. Miguel Barbachano, no pueden ser juzgados sino á la clara luz de los acontecimientos, que por cierto nadie puede desaparecer. Hay sin embargo, una circunstancia, y es que como hombres de esclarecidas cualidades, en medio de los mayores desvaríos, dieron pruebas de ser los únicos que en un caso dado, podían formar ó salvar una situación, y esto fué lo que valió al país, dígase lo que se quiera de esos hombres distinguidos.

Ya deben suponerse las dificultades sin tamaño que á la administración campechana se presentaron desde su triunfo. Dominar la situación, les fué imposible; apenas expidieron los nombramientos de los empleados civiles y militares que debían sustituir á los anteriores, cuando abandonaron el antiguo Colegio de Jesuitas, en donde se habían alojado, y se dirigieron á Campeche, disponiendo antes de partir, que las fuerzas del Ligero, á fin de someter á las turbas desordenadas de Valladolid, marcharan á este punto; pero tomando la dirección de Peto, con el objeto de vigilar á los barbachanistas de aquel territorio, que encabezados por D. Felipe Rosado, guardaban una actitud amenazadora.

D. Miguel Barbachano, con la idea de dirigirse á Veracruz, y entenderse con el General Santa Anna, de quien esperaba una protección decidida, creyó conveniente salir del

país. Con este motivo sus amigos le dieron un baile de despedida, al cual concurrieron las Señoritas, vestidas de verde, en señal de esperanza, y al siguiente día cuando debía salir de su casa para dirigirse al puerto de Sisal, en donde debía embarcarse para la Habana, una inmensa multitud le esperaba, la cual quiso hasta desuncir el carruaje que ocupaba, y conducirlo ella misma hasta la plaza del suburbio de Santiago. Lo acompañaban en este viaje el joven D. Pedro Baranda Quijano y el Coronel D. Eduardo Vadillo, uno de los Jefes más decididos que se había opuesto á la neutralidad, y que tuvo la gloria de batirse en Cerro Gordo, contra las tropas norteamericanas, teniendo á sus órdenes á los guardias nacionales de Coscomatepec.

Los por siempre memorables trastornos dieron principio desde entonces. Las tropas del Ligero, insurreccionadas contra sus Jefes y oficiales, apenas habían avanzado una jornada sobre Peto, verificaron su regreso hasta Tekax, encabezadas por Revilla, y saquearon los establecimientos de comercio, exigiendo además una fuerte suma de dinero de que se apoderaron. El Gobernador provisional Barret movió fuerzas del partido de los Chenes para contenerlas, y no tan pronto había conseguido volverlas al orden, cuando la Capital, que ardía en deseos de dar principio á la guerra contra la administración establecida, se pronunció el 28 de Febrero, poniéndose á la cabeza de las tropas del 1.° local los jóvenes oficiales D. Andrés y D. Manuel Cepeda Peraza, una tarde de domingo, cuando alegres los habitantes inundaban la antigua Alameda de Gálvez, y cuando la banda de música del 1.° los deleitaba con sus armoniosos sonidos.

La Ciudadela cayó en el acto en manos de los pronunciados, y el Comandante de batallón, Oviedo, perseguido hasta la puerta del Seminario de San Ildefonso, debió su salvación á D. Andrés Cepeda Peraza que lo arrebató de las manos de un tumulto que le había dado alcance.

El primer ayudante D. José Dolores Cetina se hizo cargo del mando de la fuerza en aquellos momentos; pero después fué llamado el General Llergo, quien habiendo aceptado, emprendió su marcha á Maxcanú, con las tropas que habían sido reunidas; mas una vez en aquel punto, acaso por-

que veía las mayores dificultades en que iba á envolverse el Estado, verificó su regreso á la Capital; convocó á una reunión á los Jefes y oficiales, para hacerles reflexiones, acerca de la conveniencia de desistir por entonces, de todo paso, mientras se presentaba una oportunidad más propicia, y sin embargo, de que no se mostraron satisfechos, dispersó á las fuerzas, y dirigió una comunicación oficial á los Jefes de las tropas del Gobierno, que se hallaban en las inmediaciones, manifestándoles que todo quedaba terminado; pero que apresurasen su marcha para evitar los desórdenes que podían cometerse en aquellos delicados momentos. Todo lo que ahora constituye el Estado de Yucatán, puede decirse que en veinticuatro horas secundó el pronunciamiento de Mérida, ebrio de entusiasmo, al solo nombre de D. Miguel Barbachano, proclamado Gobernador del Estado, y rechazando con energía la neutralidad proclamada por Campeche, en la guerra de los Estados Unidos, de manera que si desde entonces no se obtuvo el triunfo, fué únicamente porque no quiso decidirse el General Llergo.

Los Jefes y oficiales más temibles, en unión de otras personas principales del círculo barbachanista, fueron desterrados á Campeche, y tal era el temor que la Capital inspiraba á los hombres del Gobierno, que las diversiones del Carnaval habían sido prohibidas, y dictadas enérgicas medidas para evitar en aquellos días un desorden. La situación se hacía cada día más delicada y peligrosa. La cuestión indígena demandaba de parte de la administración, medidas bien meditadas, y con el mejor acierto aplicadas, ¿Qué hacer con los indios de Valladolid, que encabezados por Bonifacio Novelo, fugado de la prisión á que había sido reducido, andaban en la comarca infundiendo pánico temor á los habitantes, que ya desde entonces emigraban de sus lugares? ¿Qué hacer con la cuestión política, que una vez roto el lazo de unión que nos ligaba á la República Mexicana, no se sabía por dónde encaminar al Estado, para evitar los peligros consiguientes? ¿Cómo arreglar las importantes materias de administración y de Gobierno, que se desprendían de la cuestión indígena, como era el de los tributos religiosos y civiles, contra los cuales protestaban; pero muy principal-

mente, ¿cómo satisfacer las exigencias de esa raza, que á gritos pedía tierras para labrar; que á gritos decía que se las habían apropiado los ricos propietarios? Cada uno de estos problemas, difíciles por cierto de resolver, y los mismos que en otra parte hemos indicado, obligaron á D. Santiago Méndez, director de la política, á pensar en el medio de una Asamblea que se reunió en la villa de Ticul, en número de cincuenta y tres personas, después de haber marchado á Valladolid un cuerpo respetable de tropas, con un Jefe político y un Juez de 1.ª instancia, que se creyeron competentes para el restablecimiento del orden, y que lo fueron, D. Ezequiel Enríquez y el Lic. D. Raimundo Nicolín.

La Asamblea tenía el carácter de extraordinaria, y su misión era dar bases al Gobierno provisional para el arreglo de la hacienda, de las rentas eclesiásticas, y de la fuerza pública, asi como adelantar ó diferir la elección de las autoridades que constitucionalmente debían regir en el Estado. No tomaba su origen del sufragio popular, única fuente de autoridad en los Gobiernos democráticos, sino de la voluntad del Ejecutivo, y del imperio de las circunstancias, y esto dió motivo á una discusión acalorada desde el momento de su instalación, pues que D. Pedro Regil y Estrada, apoyado en doctrinas de riguroso derecho constitucional, se puso en pié y pronunció un discurso cuya conclusión encerraba varias proposiciones en que consideraba la existencia de la Asamblea, como ilegal, innecesaria, inoportuna, y sobre todo, ineficaz, pidiendo en atención á todos sus razonamientos, que las resoluciones que dictase, solo tuviesen el carácter de un simple consejo, dado al Gobierno del Estado, para adoptarlas según le pareciese conveniente. Estas proposiciones pasaron á una comisión, para su consulta, sin embargo de que todas las observaciones, de antemano previstas por el Ejecutivo y el Presidente de aquel Honorable Cuerpo, sábiamente habían sido resueltas en los discursos de instalación, por parte de aquél, y de contestación por la del último.

No era en efecto la Asamblea, el resultado de un sufragio, ó sea de la voluntad del pueblo; pero era obra de la ne-

cesidad y de las circunstancias, que en los casos excepcionales ha sido siempre reconocida como la ley suprema, y esta materia la trató de una manera elocuente el respetable Dr. D. José María Meneses, que era el Presidente de que hablamos, y cuyas notables palabras fueron las siguientes: Exmo. Señor. Elevado por voto de esta H. Asamblea al distinguido puesto de su presidente, sin mérito alguno mío, debo ante todas cosas manifestar mi reconocimiento y gratitud á tamaño favor y confianza; advirtiendo que si por mis cortas luces y poca experiencia no correspondiese dignamente á ella, no será por falta de los debidos esfuerzos y decidida voluntad; y por lo mismo la culpa no ha de ser mía.—Instalada esta Honorable Asamblea extraordinaria, conforme al decreto de convocatoria, se deja entender que es obra exclusiva del Gobierno provisional, con el Consejo de Estado, siendo éste el origen de su importante misión; mas también es cierto que es obra de la imperiosa necesidad en que han colocado al mismo Gobierno los infaustos sucesos, cuya maligna influencia va orillando al infortunado Yucatán á un abismo de males incalculables.—Es en efecto obra del Gobierno, de eminente patriotismo, de franqueza y virtuoso desprendimiento; porque cuando todo Gobierno por lo común propende á ensanchar sus facultades, éste se desprende de las legislativas, cuanto le es dado, y llama y autoriza á cooperar con él, hombres escogidos de probidad y saber, sin pasarse en la diferencia de partidos ó colores políticos, á que hayan podido pertenecer.—También se deja entender que esta Honorable Asamblea no toma su origen del pueblo, ni viene á legislar por el método ordinario y normal; mas es sabido que los males públicos llegan á veces á tal extremo, que obligan á un Gobierno á recurrir á medios extraordinarios para detener su curso impetuoso. "La inflexibilidad de las leyes, dice Vattel, en sus principios de derecho político, que impide se acomoden á los acontecimientos, puede, en ciertos casos, hacerlas perniciosas y causar la pérdida del Estado en urgentes casos. El orden y la lentitud de las fórmulas, pide un espacio de tiempo que las circunstancias no conceden.... No se ha de pretender, pues, hacer tan estables las instituciones políticas, que se quite la facultad de

suspender su efecto. La misma Esparta, en tales casos, dejó dormir sue leyes."

Reconocida de este modo la existencia legal de la Asamblea, se ocupó en discusiones acaloradas de todas las cuestiones que debían ser dilucidadas, conforme al decreto de convocatoria, y expidió después de sus trabajos, doce decretos, que dirigió al Ejecutivo, para su sanción, acompañándolos de un análisis de las razones principales que había tenido para expedirlos, y terminando, para honra y gloria suya, con los más juiciosos, valientes y libres pensamientos acerca de la situación del país, virtudes cívicas, de independencia y de dignidad, sustituidas por desgracia en nuestros tiempos, por una arrogante adulación y bajeza, como Tácito decía, solo conocidas en aquellos luctuosos tiempos de la decadencia del imperio romano, cuando Yugurta, despidiéndose de la Capital, exclamaba diciendo de esta manera: ¡ Ah ciudad venal, solo te falta un comprador!

En este tiempo, los Estados Unidos, que se habían negado á aceptar la neutralidad proclamada, hasta que no supiesen que el Gobierno de Mérida que la había infringido, había desaparecido, ocuparon la isla del Carmen, y permitieron el comercio libre, con excepción de los artículos de guerra; mas tan preocupada se encontraba la administración con los acontecimientos ocurridos, y con los que todavía la amenazaban, además de los temores que abrigaba con respecto al Gobierno Nacional, que después de la guerra en que se hallaba envuelta, era natural que le exigiese responsabilidad por la conducta que había observado, que resolvió, tal sería la situación del país, y que no puede recordarse sino con vergüenza y con dolor, enviar de comisionado al Dr. D. Justo Sierra, al Gobierno de los mismos Estados Unidos, con el objeto de pedir, ya fuese la ocupación temporal del Estado, por tropas norteamericanas, ó ya para solicitar su incorporación definitiva á aquella poderosa Nación.

El Gobierno provisional después de disuelta la Asamblea, vino á establecer su despacho á la Capital, y habiéndose decretado que se procediese á las elecciones de las nuevas autoridades, se dieron los pasos necesarios para verificarlas, y tuvieron lugar en el mes de Julio, habiendo recaido

en D. Santiago Méndez, para Gobernador, y en D. Manuel Sales Barona, para Vice, y habiendo sido los demás electos, casi todos ellos del partido campechano. Entonces, llegaron los días de desolación y de amargura. El primer ayudante D. José Dolores Cetina, el mismo á quien hemos visto figurar en el movimiento de veintiocho de Febrero, salió furtivamente de Mérida, acompañado de varios oficiales y sargentos del 1.° local, y dirigiéndose al Oriente, se pronunció en Tizimín, reviviendo el plan proclamado en el referido veintiocho de Febrero; pero agregando la neutralidad en la guerra de los Estados Unidos.

Tizimín pertenecía á la jurisdicción de Valladolid, de donde era ya Jefe político y Comandante militar el Coronel D. Eulogio Rosado, y sabiendo que Cetina había emprendido su marcha para batirlo, le envió de comisionados al Tenientecoronel D. Antonio Morales y Capitán de caballería D. Felipe de la Cámara Zavala, á fin de hacerle reflexiones acerca de un acontecimiento peligroso y de trascendentales consecuencias para el país, que nada menos acababa de llegar á su conocimiento, y además de las instrucciones verbales que dió á los comisionados, también puso en manos de ellos una nota oficial, contestando una intimación que le había sido hecha por el Jefe de los pronunciados, y en la cual lo invitaba á que deponiendo su actitud hostil, fuera á Valladolid, para que de acuerdo con él, pudiesen evitar los males gravísimos de que le hablaba.

Aquí es en donde el historiador debe tener el más escrupuloso cuidado. El acontecimiento á que D. Eulogio Rosado se refería, era el descubrimiento de una revolución en que figuraban, Manuel Antonio Ay, cacique del pueblo de Chichimilá, y Cecilio Chí, sargento de los indios de Tepich, su vecindad, y hombre soberbio que nunca transigió con la raza blanca. Había hecho las campañas de 1840, 1842, y la última de ocho de Diciembre de 1846, y estaba acostumbrado al estrépito de las armas. Esta revolución se tuvo por la conspiración de la raza indígena, contra las demás clases de la sociedad; pero realmente lo que los indios entonces se proponían, era secundar el pronunciamiento de Tizimín, en el cual, y en el de veintiocho de Febrero, se les había llama-

do y halagado con la abolición de la contribución personal, sin que por esto dudemos un solo momento de que ya era inevitable la sublevación. Pueden verse en nuestro Ensayo Histórico, las explicaciones y pormenores de estos acontecimientos, y cualquiera se persuadirá de lo que decimos. Lo que aquí nos corresponde manifestar, para llegar á nuestro objeto, es que Manuel Antonio Ay fué fusilado; que se dictaron terribles disposiciones contra los indios; que fueron libradas órdenes para aprehender á Cecilio Chí y á Jacinto Pat, cacique este último de Tihosuco, y hé aquí con lo que vamos á decir de este hombre honrado, la explicación de todo el enigma.

Jacinto Pat, pertenecía á una familia de tal modo distinguida, que cuando falleció su padre, Francisco Pat, y el Jefe político del partido de Peto, D. Alberto Morales, quiso sustituirlo con un sobrino suyo, cautivado de sus buenas prendas, le manifestó éste que no era de la familia de donde salían los caciques; que muerto D. Francisco Pat, el que debía ser nombrado, era su hijo D. Jacinto. Todos ellos tenían recursos; eran hombres honrados, y generalmente sabían leer y escribir con perfección; algunos de ellos, como José Isaac Pat, educado por el Cura Pacheco de Peto, era de muy buena letra, buenas maneras, y de regulares conocimientos. Jacinto Pat, usaba de sello en su correspondencia particular, era dueño de la famosa hacienda Culumpich, y conocido en las primeras casas de comercio de Mérida, por su exactitud y su honradez. Vivía una casa, limpia, hermosa y decorada, rodeado de una familia, trabajadora, virtuosa y de bien vestir; pero ¡ah! quien se había de figurar, que tres años después de los hechos que lo obligaron á tomar parte en los acontecimientos de que vamos á ocuparnos, muerto él á machetazos á una jornada de Bacalar, y destruida toda su fortuna, eran hechas prisioneras sus hijas y su esposa, quienes conducidas entre filas desde los más distantes lugares, y después de haber contemplado en Tihosuco, las ruinas de su bienestar pasado, fueron llevadas á Ichmul, en donde, con las lágrimas en los ojos, refirieron al Coronel Rosado, todos los hechos que habían dado lugar, no solo á su desgracia, sino á la de todo el país, y que después, tan

reducidas estaban á la miseria, que tuvieron que replegarse al avanzado cantón de Kampocolché, único lugar en donde podían encontrar la subsistencia, aunque con riesgo de su vida, en donde, ó volvieron á caer en manos del enemigo, ó sucumbieron lastimosamente.

D. Eulogio Rosado comunicó este hecho á su buen amigo el Cura Vela, y le decía que con todo lo que le había dicho la viuda del infortunado cacique de Tihosuco, podía formarse una historia. Esta historia se refería á los atropellos y violencias de Trujeque, en contra suya, el cual había sido premiado después de la revolución de 8 de Diciembre, con el nombramiento de Jefe político y Subdelegado del partido de Peto, á cuya jurisdicción pertenecía Tihosuco, y cuyos atropellos y violencias habían tenido por objeto arrancarle fuertes sumas de dinero, que habiendo sido llevadas al extremo, no le quedó otro recurso que tomar parte en la revolución que había estallado el 25 de Julio en Tizimín. Quiénes lo hubiesen invitado para el efecto, no podremos decirlo con la claridad que se requiere; pero todos los hechos demuestran, que no fueron otros que los partidarios de D. Miguel Barbachano, y que estaban de acuerdo con Manuel Antonio Ay y Cecilio Chí.

¡ Desgraciado ! Fusilado Manuel Antonio Ay, dado el grito de insurrección por Cecilio Chí en Tepich, y perseguido él, no habiendo sido aprehendido por Trujeque, se dice que mediante una suma de dinero, se verificó una reunión de todos los principales comprometidos en su hacienda Culumpich, y cuando esperaba que iba á tratarse la cuestión conforme á una acta que llevaba, y era la misma de 28 de Febrero, reproducida en Tizimín el 25 de Julio, con sorpresa suya, bajo la sombra de los árboles de la plaza de Culumpich, en donde se habían sentado, sonó la voz de los caudillos, proclamando la guerra de exterminio contra los blancos, y una vez acordada, se retiraron en esta inteligencia. Esta reunión había tenido lugar el 7 de Agosto de 1847. Pocos días después, el Presbítero D. Juan Manuel Mezo Vales, hecho prisionero un día después del grito de insurrección, llegaba á la plaza de Culumpich, acompañado del mismo Jacinto Pat; quien, apuntándole con el dedo un amontonamiento de pie-

dras en forma de pirámide: "¿Estás viendo eso señor? le dijo; pues has de saber que en ese lugar se decidió la suerte de los blancos, y en memoria de aquel hecho, ha sido levantado ese monumento."

Entretanto, la noticia de la insurrección había cundido por todas partes, y con la mayor alarma se decía que el 15 de Agosto debía estallar en todas las poblaciones, inclusive la capital, en donde debía coronarse un rey indio, acabando al filo del machete todos los blancos. Con este motivo se hacían serios praparativos de guerra; todos eran puestos sobre las armas; salían tropas para Tihosuco, se reconciliaban los grandes adversarios en política, y eran perseguidos á muerte los indios sospechosos, principalmente los caciques. En Mérida había sido reducido á prisión, y días después, fusilado, Francisco Uc, cacique del barrio de Santiago, contra quien se había levantado el grito popular, pidiendo su muerte y la de sus defensores.

El Coronel Cetina, á quien en adelante seguiremos dando este tratamiento, no habiendo podido sorprender á D. Eulogio Rosado, al aceptar su invitación de ir á Valladolid, con el objeto de ponerse de acuerdo con él, para combatir la sublevación indígena, había aceptado la proposición que se le hizo de ir á ocupar á Tixcacalcupul, con la fuerza que tenía á sus órdones, y una vez en dicho lugar, muchas ocasiones, después de presenciar la muerte de indios á quienes se tenía por sospechosos, y á quienes mandaba á ahorcar, iba á pasar alegres tardes á casa del Cura Rejón, acompañado de sus oficiales, en donde se les oía reir con la mayor alegría.

D. Miguel Barbachano había regresado de la Habana, á mediados del mes de Mayo, casi en los momentos de haber perdido á su virtuosa esposa Doña Feliciana de la Cámara, y hasta los hechos referidos, aunque sus partidarios lo habían proclamado en Tizimín, para hacerse cargo del Gobierno, su nombre no sonaba en los sucesos ocurridos, ó por lo menos, no del modo con que figuró después,

En Tepich y en otros lugares del partido de Tihosuco, se habían verificado varios hechos de armas contra los indios sublevados, los cuales desde entonces habían puesto en práctica el alevoso sistema de las emboscadas y de la obs-

trucción de caminos, de cuyo modo, no pocos heridos y muertos habían causado á nuestras tropas, y aunque hasta entonces no habían sido turbadas estas operaciones, por las cuestiones políticas, la instalación de la Legislatura, que debía declarar Gobernador á D. Santiago Méndez, cuyo hecho anunciaron en la capital, las músicas y repiques de campanas, vino á mover á sus enemigos, que en fuerza de las circunstancias, habían permanecido como sometidos al Gobierno.

En este tiempo, Septiembre de 1847, con motivo de que la rebelión indígena se propagaba en el Oriente, del mismo modo que en Tihosuco, se habían librado varios hechos de armas, y D. Eulogio Rosado, á cuyo conocimiento había llegado el peligro que corría Chancenote, del partido de Tizimín, dispuso que Cetina, con la fuerza que tenía á sus órdenes en Tixcacalcupul, fuese al partido referido, y organizando la Guardia Nacional, iniciara una campaña decisiva contra los sublevados; pero él en vez de proceder de esta manera, llegó á Tizimín; reunió fuerza y pertrechos de guerra, y se sustrajo de la obediencia del Coronel Rosado ; le comunicaban órdenes, y no las cumplía ; la insurrección indígena avanzaba, y no daba un solo paso para contenerla; le hacían reflexiones, y guardaba silencio, á la vez que hacía preparativos y ponía los medios correspondientes para hostilizar al Gobierno, por todo lo cual fueron bajadas las tropas que prestaban sus servicios en Tihosuco, y á las órdenes del Coronel D. Manuel Oliver, marcharon á someterlo.

Sabiéndolo él, bajó al partido de Espita, y dándosele alcance en Sucilá, tuvo lugar un combate en que perdió como veinte hombres entre muertos y heridos, además de algunos oficiales que cayeron prisioneros, habiendo tomado en su retirada el camino de Buctzotz, para dirigirse á la capital, en donde, habiendo llegado, burlando la persecución de las tropas que le seguían, volvió á pronunciarse en la Ciudadela, siempre proclamando á D. Miguel Barbachano y á las demás autoridades que funcionaban antes del 8 de Diciembre. Pero entonces, la gente sensata que veía el curso de los acontecimientos, y que esto sucedía casi en los momentos de haber sido pasados por las armas varios caciques

y maestros de capilla, además de que en los partidos de Tihosuco y Valladolid, la guerra desoladora tomaba mayores creces, cayendo en manos del enemigo, ricos establecimientos que eran destruidos por completo; la gente sensata, decimos, en presencia de estos hechos se acercó á D. Miguel Barbachano, que ya estaba en combinación, ó al frente de sus partidarios, y consiguió de él que se variara el programa de la Ciudadela, estableciendo una Junta gubernativa, compuesta de él mismo, de D. Santiago Méndez y de D. Manuel Sales Baraona, la cual tendría por objeto procurar la reconciliación de los yucatecos, no habiendo sido otro el resultado, que el delirio de las pasiones, porque ni los unos ni los otros quisieron ceder en sus pretensiones.

D. Santiago Méndez, declarado Gobernador; pero que no había tomado posesión, prestó el juramento debido ante el Ayuntamiento de Campeche, en donde se hallaba, y organizando tropas que ocuparon á Sisal, á la vez que otras á las órdenes de D. Angel Rosado y de D. Miguel Bolio, llegaban á Ticul, con dirección á la capital, vino él á Maxcanú, con los individuos del Consejo de Estado, y oficiales del despacho, resuelto á obrar con la mayor energía contra los que habían trastornado el orden público. La salvación del orden, de la paz y de la tranquilidad de la sociedad, decía en una proclama, queda desde hoy depositada á mi confianza, y ella será hundida, oidlo bien, en su misma ruina, antes que permitir el trastorno de tan preciosas garantías. ¡La sociedad, en efecto, quedó hundida en la más lamentable ruina y desgracia; pero él no consiguió su objeto! Vamos á ver esto en los demás acontecimientos que ocurrieron.

Casi abandonado Tihosuco por las tropas que tuvieron necesidad de venir en auxilio del Gobierno, los indios de Tepich y de Muchucux, disgustados éstos con el Cura Rejón de Tixcacalcupul, por haber denunciado unos terrenos baldíos para anexar á su establecimiento, tomen nota de estos hechos los hombres públicos del Estado, cayeron sobre Tixcacalcupul y acabaron á machetazos con el Cura mencionado, con su Ministro D. Patricio Loría, y con casi todos los vecinos, habiendo tomado la guerra un nuevo aspecto de sangre y de horrible desolación. La Capital volvió á extre-

mecerse profundamente ante este hecho; las tropas campechanas avanzaban sobre ella; las poblaciones del interior se desorganizaban, y el Jefe de los pronunciados pedía recursos, decía que para ir en auxilio del Oriente; mas por desgracia eso no era cierto.

Habiendo llegado á Izamal, y pretestando que el Gobierno del Estado, ó sea D. Santiago Méndez, únicamente les otorgaba garantías, que no satisfacían la cuestión política de que se trataba, se proclamó Gobernador, mientras D. Miguel Barbachano se hacía cargo del destino, y marchó á Valladolid, siguiéndole á retaguardia una fuerza de Campeche, con el objeto de batir á D. Eulogio Rosado, á quien tan angustiado hemos visto en aquella localidad importante, con motivo de las depredaciones, de los bárbaros. ¿Por qué no lo hacía en tal caso con las tropas de Campeche, á quienes tenía á la vista? Esto era lo incomprensible; pero sobre todo, lo que menos podía conciliarse con el amor, ó siquiera con el respeto á la humanidad afligida, si no quería tenerse presente á la patria.

D. Miguel Barbachano, disuelta la Junta gubernativa, y que ya seguía de una manera resuelta á sus partidarios, quiso por medio del Capitán D. Felipe de la Cámara Zavala, que se verificara un pronunciamiento en Mérida, á fin de llamar la atención de las fuerzas que marchaban á retaguardia de Cetina; mas no habiéndolo conseguido, tuvo que resignarse á las consecuencias. De esta manera fué trascurriendo el tiempo hasta el sangriento y misterioso combate de 17 de Noviembre, en el cual, por primera vez en la guerra civil se derramó con profusión la sangre yucateca. Y hemos dicho misterioso combate, por las razones siguientes:

D. Eulogio Rosado, en Valladolid, desde la noticia de estos acontecimientos, quedó en una situación por demás aislada y comprometida. Las tropas campechanas á las órdenes del Coronel Oliver, lo abandonaron en los primeros momentos, y lo mismo quisieron hacer las del Ligero, las cuales, si al fin permanecieron en su puesto, no fué sino porque todos los vecinos y el Vicario Sierra, alarmados con estos hechos, y temiendo ser víctimas de los indios, consiguieron con el mayor esfuerzo que desistieran de su idea. Los

oficiales de este Cuerpo, eran barbachanistas, al menos, varios de ellos, y el Coronel Rosado, persuadido de ésto, se había entregado á las circunstancias, dejando que la voluntad de Dios resolviese.

Sin embargo, y habiendo regresado el Coronel Oliver, á quien parece que obligó D. Santiago Méndez á dar este paso, trazó un plan de defensa inmejorable, cubriendo sus flancos izquierdo y derecho por los caminos de Espita y de Mérida, con el doble apoyo de una fuerza que situó en el suburbio de Sisal, y en el de San Juan, así para el caso de un auxilio oportuno y estratégico respecto del primer punto, como para el de contener á los indios, respecto del segundo, si como era de temerse, querían aprovechar la ocasión, ó yá, en fin, para el de apoyar una retirada, quedando el Ligero en la plaza á sus inmediatas órdenes, como fuerza de reserva. En el camino de Mérida mandó levantar una trinchera, que cubrió con ciento veinticinco hombres, y dos piezas de montaña, á las órdenes del Comandante de batallón D. Tomás Fajardo, y á la izquierda, fuera de ella, situó también cien hombres del batallón Constitución, al mando del Coronel D. Victoriano Rivero, y primer Ayudante Vergara, quienes, llegado el caso, fueron quienes decidieron el combate.

Arreglada de este modo la defensa, y cuando yá las tropas pronunciadas se hallaban en Pixoy, á dos leguas de la ciudad, D. Eulogio Rosado, á caballo, y acompañado de sus ayudantes, recorría los puestos en altas horas de la noche, y deteniéndose junto á una ventana de la Vicaría, trataba con el Vicario Sierra, de la delicada y comprometida situación en que se hallaba, y le decía que acababa de recibir extraordinarios alarmantes en que le comunicaban nuevos hechos destructores y sangrientos de parte de los indios. Pero el Vicario, según refiere en sus apuntes, y según también decía al que esto escribe, no creía que hubiese un conflicto de armas como el que se preparaba, porque el mismo Coronel Rosado le había comunicado la buena inteligencia en que se había puesto con el Jefe de los pronunciados, y confiadamente esperaba por esto que al siguiente día quedaría terminada toda cuestión entre ambas fuerzas contendientes.

Respecto del Coronel Cetina y demás Jefes pronuncia-

dos, el autor de esta publicación, niño todavía, oía decir al Tenientecoronel D. Eustaquio Castillo, la especie de que la noche anterior en Pixoy, D. Juan José Méndez les decía que fueran á Valladolid sin cuidado; que se presentasen frente á los atrincheramientos, porque era lo único que esperaba D. Eulogio para dejarles la situación, que nó se creía obligado á sostener en las difíciles circunstancias en que se hallaba. Pero del mismo modo que en Valladolid, á pesar de todo esto, se había organizado una estratégica defensa, también las fuerzas pronunciadas, divididas en dos secciones, para obrar de una manera conveniente, una, á las órdenes inmediatas del Jefe principal, llevó el camino recto, y otra, á las del Tenientecoronel Castillo, se dirigió por el camino de Popolá, para salir á la plaza de la Ermita de Candelaria, muy próxima á la plaza principal de la población, y á retaguardia del camino de Mérida.

A las ocho de la mañana del siguiente día, diez y siete de Noviembre de 1847, la fuerza ó sección del mando del Coronel Cetina, llegó al cabo de la ciudad, y fué á situarse á muy corta distancia del atrincheramiento del Comandante de batallón Fajardo. Allí estaba su sobrino el médico cirujano D. Juan Pío Manzano, quien alzándose sobre el parapeto, y viendo tan próxima aquella fuerza, serena, brillando su armamento, y hasta con cierta inocencia, en aquellos momentos de peligro, en que dos bocas de fuego se preparaban á arrojarles bala raza y metralla, no pudo menos que decir con verdadero asombro al Jefe mencionado: Pero tío, ¿y va Ud. á matar á tanta gente de esta manera? Que entonces su tío lo reprendió porque se metía en sus actos; lo retiró para el hospital, que era su destino, y ordenando á unos músicos que tocasen, al romper éstos sus armonías, estallaron los dos tiros de artillería sobre la fuerza, que acaso ni remotamente esperaba se le hiciese esta recepción. Se dice que el Coronel Cetina, lleno de indignación, al presenciar este hecho, exclamó con toda la energía que le daban sus pulmones: ¡Fuego sobre esos cobardes!, y sus piezas también retumbaron; la sexta Compañía del 1.° local abrió filas y avanzó sobre la trinchera, en medio de una granizada de balas; pero se detuvo á los pocos momentos, por haber llegado á los obstácu-

los que la defendían, y por lo cual se dispuso que el primer Ayudante D. José Inocencio Velázquez, flanqueara el atrincheramiento; pero entonces, oportunamente combatido por el Coronel Rivero, dió por resultado que muriera en unión del Teniente de milicia activa, D. Marcelino Villafaña, padre del joven Marcelino Villafaña, cuyo nombre fué tan conocido en nuestras guerras civiles, y que corrió la misma suerte que su padre, en la defensa que hizo en Maxcanú contra las tropas de los Generales Alatorre y Cepeda.

Al fin, las tropas pronunciadas se replegaron á Pixoy, desde donde tomaron el camino de Espita, lo mismo que los de la sección del Tenientecoronel Castillo, que habiendo roto sus fuegos en Candelaria, cuando ya las otras fuerzas estaban de retirada, fueron fácilmente combatidos y rechazados. Cuarenta y un cadáveres, entre ellos, cinco oficiales, habían quedado en el campo de batalla del camino de Mérida; quedaron igualmente las piezas de artillería, y fueron hechos ochenta prisioneros, quienes conducidos á la plaza, vieron al pasar frente á la Comandancia, los caballos, cargados todavía con el equipaje del Coronel Rosado, quien tan seguro tenía su retirada de Valladolid. ¡Pero así son los azares de la guerra!

¿Necesitaremos después de estos hechos, ocuparnos minuciosamante de los demás, para poner al tanto á nuestros lectores, de los grandes acontecimientos? Entonces nos veríamos precisados á escribir un nuevo libro. Basta decir, que disipado el humo del combate de Valladolid, Tihosuco y toda su comarca habían caído en manos de los indios, y que en los más supremos momentos, el único de quien pudo echarse mano para contener los avances del enemigo, fué del Capitán D. Cirilo Baqueiro, que con una fuerza del 17 había llegado á Peto, precisamente cuando hacían su entrada las tropas y las familias, en medio de la mayor aflicción y del más lamentable desorden. Entonces, incorporó á su fuerza la que á las órdenes de Trujeque había desocupado aquellos lugares, y con ella, figurando entre los oficiales subalternos, Leandro Pavía, Fermín Osorno, Juan José Alamilla, y los Reyes de Sabán, cayó sobre Sacalaca, en donde tan fuerte resistencia le hicieron los sublevados, que no so-

lo balas sino hasta piedras les arrojaron encima. Al corneta de órdenes Basoco, que iba junto al Capitán Baqueiro, le hicieron pedazos una naranja verde en el cerevelo, que lo hizo caer sin sentido, y puso en peligro su existencia; pero la fuerza, sin embargo, se posesionó de la plaza, y quedaron tirados en ella numerosos cadáveres del enemigo, habiéndole cogido víveres, pertrechos de guerra y varios objetos de que se habían apoderado, los cuales fueron devueltos á las familias que á ellos alegaron derecho.

Al siguiente día, la misma fuerza se dirigió á Sabán, y la resistencia fuó tan porfiada y sangrienta, como en Sacalaca; pero entonces les causaron una pérdida como de cien muertos, y fueron perseguidos hasta Uaymáx, en donde se dispersaron por completo. El Capitán Baqueiro marchó después de este hecho á Ichmul, en donde se acantonó, y uniéndosele á los pocos días D. Miguel Bolio, hicieron en aquella población las más gloriosas defensas en las varias veces que fueron invadidos, y luego en el sitio formal que les pusieron, que dió por resultado su retirada á Peto, con una baja de ciento veinte hombres que habían quedado fuera de combate, entre muertos y heridos, y conduciendo entre filas á las familias, en medio del gemido de los niños, de los ancianos, y de las mujeres desvalidas. En el primer hecho de armas, ocurrido en esta campaña, decía D. Miguel Bolio en su parte oficial: Todos nuestros muertos y heridos, han sido al machete.

De esta manera continuó la guerra, habiéndose librado en Donotchel otro combate, en que sufrieron nuestras tropas una pérdida de diez muertos y cuarenta y cuatro heridos; pero no sucedió lo mismo en Peto, cuando esta plaza fué sitiada, porque el delirio de los partidarios de D. Miguel Barbachano, los había llevado á creer que los indios eran auxiliares suyos; que como ellos, lo que querían era que dicho Sr. Barbachano se pusiese al frente del Gobierno, y como aquellos lo avivaban en las trincheras, de alli vino el que juzgasen una injusticia hacerles la guerra, y que por su parte hasta les facilitasen el modo de que cayeran en sus manos las poblaciones.

Desde mediados de Diciembre hasta todo Marzo, se ha-

bían perdido los partidos de Peto, Sotuta y Valladolid, habiéndose hecho en esta ciudad y su territorio, una heroica defensa, en que abundaron hechos dignos del drama y de la leyenda. ¡Qué hombres, qué Jefes y oficiales! Los indios habían infundido el terror con hechos bárbaros y sangrientos. Delante de la esposa y de la madre, asesinaban al esposo y á los hijos, y las obligaban á cantar y á bailar en presencia de sus cuerpos destrozados. A los Jefes prisioneros, como lo hicieron en Oitnup, con los infortunados Rivero y Oviedo, los cercaban con fusil en mano, y asegurados con cuerdas, para darles dirección, hacían que los muchachos, con palos ahusados que les daban, los martirizaran á puntazos que indistintamente dirigían á los ojos, á la boca y á la barriga, todo esto en medio de risas y gritos, tal como si estuviesen en una lidia de toros, hasta que casi desfallecidos los que sufrían este tormento, acababan con ellos á machetazos.

Con las hojas de los misales hacían cartuchos; con los fierros de las ventanas, palanquetas; y en algunos lugares, como en Tixcacaltuyú, hacían pedazos los vasos, las cruces y paramentos sagrados, y colocaban en los altares figuras de barro adornadas con flores y con velas encendidas. Decían que el principio y origen de la guerra, no había sido lo que se creía de parte de ellos, una sublevación contra la raza blanca, una guerra de exterminio, sino una revolución, que solo tenía por objeto pedir la abolición de la contribución personal que les había sido ofrecida; pero que los mismos que les hicieron esta oferta, los habían perseguido después, azotándolos y fusilándolos, y por cuyo motivo no pocas veces pedían que les fuesen entregadas las personas de Trujeque, Juan Vázquez, el Padre Castillo y otros. En el sitio de Sotuta pedían que les diesen á la virgen de Tabi, y que también les fuese entregado D. Domingo Antonio Bacelis que los había engañado. *Leh ich pansao*, decían. Ese cara de pansa. Unas veces proclamaban á D. Miguel Barbachano, y otras decían que depondrían las armas, siempre que personalmente se presentase á oir sus motivos de disgusto, pero que entonces lo constituirían Tenienterey, porque ya no querían más Gobernador: Dios nos saque con bien del labe-

rinto en que estamos, decía en su diario el Cura Vela con este motivo.

D. Santiago Méndez, en medio de todo esto, había aflojado la energía con que se había propuesto gobernar al país; entonces seguía una política contraria, buscando por los medios más suaves y prudentes la unión y reconciliación de los yucatecos; pero los partidarios de D. Miguel Barbachano no quisieron acceder á sus pretensiones. Lloviendo las balas sobre el inolvidable Coronel Sebastián Molas, entonces, oficial subalterno, decía al Capitán Troncoso, dél batallón Libertad de Campeche, sentado en el atrio de la iglesia de Tikuch: "Compañero, mientras D. Miguel Barbachano no se haga cargo del Gobierno, no se compondrán estas cosas."

Del mismo modo se portaban los otros partidarios en las diferentes localidades, y por esto, y porque al menos en la parte Sur del Estado, los indios seguían invocando al mismo Sr. Barbachano, le dió su digno rival la importante misión de ir á entenderse con ellos después de la desocupación de la villa de Peto, y con este motivo, puede decirse que volvió al alto puesto de Gobernante del Estado. Con un respetable acompañamiento oficial, al cual se unieron numerosas personas de la ciudad, y varios sacerdotes que constituían una Comisión eclesiástica, presidida por el Cura de la parroquia de Tecoh D. José Canuto Vela, á quien acabamos de mencionar, y sirviéndole de escolta, toda la caballería veterana, se dirigió á Tekax, en donde estuvo hasta la desocupación de Valladolid, Sotuta y demás poblaciones principales, y desde allí inició relaciones de paz con Jacinto Pat, que bien por cierto las deseaba este caudillo, porque solo en fuerza de las circunstancias se hallaba envuelto en aquellos acontecimientos; pero que inútiles eran sin embargo, sus buenos deseos, porque no era posible que hiciese pensar de la misma manera á los demás que ninguna relación de simpatía tenían con la raza blanca.

Entonces se presentó una serie de contradicciones, ante las cuales no podía menos que confundirse el ánimo más sereno. Durante las relaciones, y cuando ya habían sido hechas ofertas de parte de Jacinto Pat, era invadido el rancho Sacsuquil, de D. Felipe Rosado, una de las personas de más

influencia entre ellos, y que había sido la causa de la pérdida de Peto; eran asesinadas varias personas pertenecientes á su familia; sitiaban y hacían sucumbir á Becanchén, y avanzaban hasta las inmediaciones de Teabo.

D. Santiago Méndez, que observaba todo esto; que veía los resortes sociales relajados por completo; que no había recursos; que el enemigo era cada día más invencible, y que las poblaciones caían unas tras otras en sus manos, llegó al último extremo de desesperación, y ofreció el dominio de la Península á la Nación extranjera que quisiese salvar siquiera la parte que quedaba, habiéndose dirigido á los Ministros de Relaciones de España y de Inglaterra para el efecto. En Tekax se verificaban de acuerdo con él reuniones ó conferencias entre las autoridades y personas principales, para que D. Miguel Barbachano se hiciera cargo del Gobierno. Con este motivo el Cura Vela se había dirigido á Tzuccacab, á donde había bajado Jacinto Pat, para tratar con él, y habiendo escrito á D. Santiago Méndez, que era testigo de que los indios proclamaban al Sr. Barbachano, dió un decreto, á despecho de todos sus partidarios, con fecha 25 de Marzo de 1848, pasándole el Gobierno, y publicando en seguida una proclama en que brillaban los sentimientos más generosos y patrióticos, se retiró á Campeche, encargado de todo lo relativo á la defensa de dicho territorio.

El nuevo gobernante, habiendo tomado posesión ante el Ayuntamiento de Tekax, hizo el mayor esfuerzo para conseguir la pacificación del Estado por medio de tratados. ¡Pero inútiles esfuerzos! El Cura Vela volvió á Tzuccacab con este motivo; pero apenas había salido de la ciudad, cuando empezó á ver las columnas de indios que bajaban á sitiarla. En la hacienda Santa María y en el pueblo de Ticum, estaban todos los caudillos, menos Jacinto Pat, con quienes después de haber tratado, siguió su camino, contemplando en todo él, los caballos, los cerdos y el ganado vacuno de las fincas abandonadas, que muertos de sed, andaban errantes por aquellos lugares. Al fin, pudo conseguir la celebración de los tratados, reducidos á que fueran concedidas á los indios tierras suficientes para labrar, á la diminución de derechos eclesiásticos, y de contribuciones civiles, á la abolición

de la contribución personal, y finalmente, para tenerlos á juicio del Comisionado del Gobierno, más contentos y seguros, se acordó que D. Miguel Barbachano, sería á perpetuidad el Gobernador de Yucatán, y que si sus enemigos, alguna vez querían destituirlo, todos los pueblos se levantarían á defenderlo. Artículo imprudente y descarado sin duda alguna, si fuéramos á juzgar esos tratados bajo el imperio de otras circunstancias. Por dicho artículo le fueron hechas observaciones al mismo Sr. Barbachano, por D. Santiago Méndez, y también al Cura Vela, lo creyeron autor más bien de una intriga como barbachanista, que como un verdadero enviado de paz; pero creemos no otros, que habiendo sido los tratados, emanación de los hechos que entonces ocurrían, únicamente conforme á éstos deben ser juzgados, porque en cuanto á lo demás, no es posible tomar á lo serio un pacto en que solo había querido salvarse la situación del momento, haciendo concesiones bajo el dominio de la desesperación en que los yucatecos se encontraban.

Jacinto Pat, y consignamos este hecho, porque á consecuencia de él, ha de venir otro de la mayor significación, fué constituido en los mismos tratados, Jefe de los Capitanes indígenas, y obsequiado después por su amigo el señor Barbachano, con un famoso bastón de puño de plata, y una banda de seda, en que además del águila mexicana, bordada con hilo de oro, se hallaban estampadas estas palabras: "Al gran cacique de Yucatán."

El Cura Vela creyó que con los tratados había hecho en favor de sus compatriotas una obra verdaderamente grandiosa; creyó que les había restituido la paz, y lleno de gozo emprendió su regreso de Tzuccacab, acompañado del Pbro. Mezo Vales, y de los Capitanes Juan Justo Yam, Francisco Cob y José María Barrera, con quienes llego á Tekax como á las once del día. Esta población había sido abandonada por el General Llergo, á quien había sido dado el mando de las tropas, y más de dos mil indios estaban posesionados de ella. Apolinario Cel, uno de los caudillos, natural de Tihosuco, salió á recibirlo, y después de hacer oración en el templo, continuó para Oxkutzcab, en donde el General Llergo había dejado al Coronel D. Alberto Morales, con las tropas

del 1.° local de Mérida. A las cinco de la tarde llegó á esta población, y apenas avistó á los Jefes y oficiales, que iban á saludarlo, cuando prorrumpió en las exclamaciones entusiastas de ¡ Viva Yucatán ! ¡ Viva el Gobierno del Estado ! ¡ Viva la paz ! ¡ Viva la Religión!

Al siguiente día salió para Ticul, y una vez allí le escribió al Gobernador Barbachano, quien después de tomar posesión se había dirigido á la Capital, y en su correspondencia, después de darle cuenta de su misión, le hacía ver la conveniencia de que fuera á dicho punto, con el fin de dar ejecución á los tratados. Entonces fué cuando este personaje hizo el obsequio del bastón y de la banda, y aun había hecho salir varios carros cargados de fusiles y de parque, que Jacinto Pat había pedido, decía que para someter á los descontentos; mas cuando apenas llegaban al cabo de la población, cuando un hombre, que en media hora se había puesto de Oxkutzcab á Ticul, distantes entre sí, cuatro leguas, llegaba hasta la plaza, jadeante su caballo, y daba parte al General Llergo de que Maní había sido ocupado por el enemigo, habiendo sido macheteadas más de trescientas personas. Era Cecilio Chí quien había hecho ésto, para impedir el cumplimiento de los tratados, y en efecto, consiguió lo que quería, pues los carros de fusiles y de parque regresaron en el acto: se movieron tropas para ir á batir á los incendiarios y asesinos de Maní, y el Gobernador, con su comitiva, habiendo perdido toda esperanza de un arreglo, regresó á Mérida, en donde, en medio de aquel caos, de desolación y de peligro, hizo lo mismo que su antecesor había hecho. También ofreció el dominio de la Península á las Naciones extranjeras, siempre con la condición de que salvaran siquiera la parte que quedaba.

Pocos días después del acontecimiento de Maní, Jacinto Pat, que habiendo sabido lo ocurrido, se había dirigido á Tahoiu para encontrarse con el sanguinario caudillo, tenía con éste una terrible entrevista, en que el indio de Tepich, llegó al extremo de desenvainar el machete para acometerle; pero en cuyo acto, el famoso y no menos valiente Marcelo Pat, en defensa de su padre, desenvainó también el suyo, y poniéndoselo en la cara, á la vez que lo increpaba con vibra-

dora voz, no pudo menos que contenerlo ante su hueste, que manchada todavía con la sangre de las víctimas sacrificadas en Maní, presenciaba con el mayor recogimiento aquel espectáculo de sus más notables caudillos, hallándose igualmente presentes los prisioneros blancos, entre ellos el Cura Vadillo y su familia, uno de los cuales nos refirió como testigo presencial este suceso.

No pararon en esto los acontecimientos relativos á los tratados, pues que casi en seguida, y cuando menos se pensaba, una inmensa polvareda por el camino de Oonotchel, llamó la atención de las tropas indígenas que ocupaban la plaza de Peto, y que obligó á Jacinto Pat á mandar á averiguar lo que era, habiéndole dicho quien obtuvo esta comisión, que lo fué el Pbro. Mezo Vales, que eran fuerzas del Oriente, en número como de dos mil hombres, á las órdenes de Raimundo Chí, quien venía á que le entregase los objetos con que había sido obsequiado por el Gobernador D. Miguel Barbachano, lo cual oyó con la mayor sensación, y habiéndole consultado lo que haría, desde luego el Pbro. Vales le contestó, que para evitar mayores desgracias, no le quedaba otro recurso que acceder á lo que le exigían, y así con la mayor resignación tuvo que hacerlo.

Las fuerzas del Oriente llegaron á la plaza; formaron frente al atrio de la iglesia, y dirigiéndose Raimundo Chí á casa de Jacinto Pat, éste le entregó lo que pedía, el bastón, la banda y copia de los tratados, cuyas prendas, después de una viva alocución que dirigió á sus tropas, hizo pedazos en presencia de ellas, y luego volvió á tomar el camino de Oonotchel, habiendo sido éste el desenlace definitivo de los acontecimientos que habían tenido principio el siete de Agosto del año anterior, bajo los árboles coposos de Culumpich.

¿Qué sucedía entretanto en la Capital? La Capital estaba llena de emigrados de las poblaciones del interior, los cuales eran recibidos y tratados, con tal bondad y munificencia, que hasta ahora, las personas que en ese caso se encontraron, recuerdan con la más grata memoria aquellos hechos. Mérida fué una verdadera madre, llena de generosidad y de cariño, para los que habiendo perdido sus hogares, y habían visto además, sacrificados á sus deudos, eran alo-

jados, vestidos, mantenidos con víveres suficientes, y hasta atendidos con médicos y medicinas. Cuanto pudiera decirse para ensalzar la bondad con que Mérida se portó en aquel tiempo memorable, sería muy poco; pero es justo sin embargo, cuando de estos hechos se trata, recordar el nombre del ilustre Benemérito del Estado, D. Juan Miguel Castro, uno de los que más se distinguieron por sus servicios humanitarios y patrióticos, y por cuyas altas virtudes cívicas, y otros beneficios en favor de la enseñanza primaria, de las artes y de la industria, se encuentra perpetuado su nombre en un pequeño, pero glorioso monumento, que la Diputación de Comercio le tiene levantado en una de las calles principales de la ciudad, á la vez que la Representación del Estado lo declaraba benemérito.

D. Miguel Barbachano que había vuelto á ocupar el lugar en que se había visto en 1842, tocaba todos los resortes, y de todos modos se afanaba, para ver si le era posible salvar la situación que había sido puesta en sus manos. Sus partidarios, de quienes, en cumplida justicia debe decirse, que fueron los salvadores de la Península, porque fueron los que afrontaron los más terribles momentos del peligro, se preparaban á los grandes hechos de heroismo y de valor, de que dieron pruebas en una dilatada y sangrienta campaña. Desde Tekax, el Sr. Barbachano, derramando generosas lágrimas cuando sabía la desocupación de Valladolid, y veía la desolación de los lugares en que se hallaba, escribía como inspirado estas palabras, respecto del hombre que á nuestro juicio hizo el principal papel en aquella situación azarosa: "Si vive Méndez, que se haga cargo de las fuerzas de Tizimín, y que valla á ocupar á Quitilcum, en apoyo de Izamal." Esta era la primera piedra de la restauración, como más adelante los hechos nos van á demostrar. Este hombre de quien hablaba, era D. Juan José Méndez, como ya desde luego habrán comprendido nuestros lectores. Se le habían desbocado los caballos de un carruaje en que iba al puerto de Sisal, y lo habían arrastrado, dejándolo sin sentido y en el mayor peligro, y por eso es que el Sr. Barbachano se explicaba respecto de él de la manera que lo hacía.

Todavía se encontraba enfermo cuando fué llamado por

el Comandante militar, para comunicarle órdenes; pero sin embargo, se prestó gustoso á marchar á la campaña, y al siguiente día, puesto á la cabeza de la fuerza que se le dijo, tomó el camino del Oriente; mas al llegar á la Cruz de Galvez, la fuerza referida, que como hemos dicho, era de Tizimín, hizo alto y matifestó que si no la encabezaba el General Imán, no iría á donde la llevaban. Méndez no podía hacer esfuerzo ninguno para volverla al orden, porque estaba enfermo y debilitado su organismo; dió parte á la plaza, y se quedó á esperar el resultado, y como era natural, desde aquel momento entró en alarma la ciudad, y en movimiento la Ciudadela. Jefes y oficiales, haciendo volar sus caballos, se dirigían al lugar indicado para someter á los descontentos, y usando alternativamente de enérgicas disposiciones, y de medios persuasivos, consiguieron que continuara su marcha la fuerza descontenta á las órdenes del Jefe que le había sido designada, no sin haber sido reducidos á prisión los oficiales considerados como culpables de aquella sublevación.

Entretanto, la defensa del Estado había venido á sircunscribirse á las importantes plazas de Izamal y de Ticul, porque todo lo demás del país había caido en manos de los indios. Las esperanzas estaban fijas en estos dos puntos y de ellos dependía la vida ó la muerte del suelo yucateco. Todos los partidarios de D. Miguel Barbachano estaban sobre las armas, entre ellos el Coronel Cetina, que después de su derrota en Valladolid, se había replegado á Tizimín, y después al pequeño pueblo de Sucopo, desde cuyo punto, es fama pública, que llamó decididamente á los indios en su ayuda; pero que abandonado de sus tropas y oficiales, entonces se sometió al Gobierno, y marchó á la defensa de Ticul, con una fuerza de trescientos hombres del 1.° local.

Al fin, Izamal y Ticul se perdieron; Mérida lanzó un gemido de dolor, ¿á donde dirigir el corazón y las esperanzas? Las casas de zaguan se vendían á cien pesos; el maíz, á dos ó tres reales la carga, el cántaro de manteca á lo mismo, los muebles de lujo á ocho ó diez pesos el conjunto, y así todo lo demás, porque estando todo perdido, no habiendo esperanza de salvación, de nada podía servir lo que se tenía. Las familias principales que habían podido dirigirse á la Ha-

bana, lo habían hecho; las que no lo habían verificado, permanecían de tal modo aisladas en sus casas, que cuando alguna vez salian para dirigirse á los templos, y se encontraban con algunas de sus amigas, ¡qué de emociones tan profundas cuando se estrechaban! Increible les parecía que se vieran en la población de sus mayores. Se dijo que cuando á este extremo habían llegado las cosas, se había acordado la desocupación de la ciudad, y así lo consignamos en nuestro Ensayo Histórico; pero hay un hecho en contradicción con esta especie, y es una nota oficial del General en Jefe Llergo, en la cual ordenaba al Coronel D. Juan José Méndez, que existiese ó nó el enemigo en Izamal, procediese á su ocupación en el acto, bien entendido, que en materia de recursos, cuando había ardimiento en la sangre y patriotismo en el corazón, el soldado se lo proporcionaba todo. Prueba ésto que lejos de pensarse en una retirada, se daban, por el contrario los pasos de que nuestras tropas volvieran el frente al enemigo, y así en efecto sucedió, iniciándose desde luego la restauración de nuestras poblaciones.

Tres Jefes barbachanistas fueron los que más se distinguieron en estos momentos terribles. Méndez, Pasos y Cetina; pero nos llama más la atención el primero, y vamos á dar las razones que nos hacen pensar de esta manera. Méndez, puede decirse que después de la desocupación de Izamal, tuvo en sus manos todo el Oriente, es decir, las fuerzas de aquellos lugares, y hasta de una parte de la Costa, cuyo número era como de cuatro mil hombres. En el Oriente había dado principio la guerra; allí se habían verificado los grandes hechos, los de mayor sensación, y si esta fuerza á la cabeza de su Jefe, se hubiera replegado á la Capital, con el acompañamiento de familias, carros, piezas de artillería, y heridos en *hochees*, quién sabe hasta dónde hubieran llegado las consecuencias. Pero el Coronel Méndez, ni un momento quiso proceder de esta manera.

Quiso por el contrario, marchar á Izamal, en el acto que supo su desocupación, y para el efecto le escribió al Coronel D. José del Cármen Bello, cuyo Jefe tenía el mando de las fuerzas que habían desocupado el punto referido; mas éste no quiso obsequiar la invitación que le hacía de ir á Citilcum,

para que cubriendo este puesto, se dirigiese él sobre el enemigo, y entonces, viendo que dicho Jefe había tomado la dirección de Cacalchén, y nombrado á la vez, para tener el mando de todas las fuerzas reunidas, con la denominación de 4.ª división de operaciones, marchó á hacerse cargo de ellas en los más supremos momentos. Las fuerzas de Campeche, como lo habían hecho sus paisanos del batallón diez y seis en Tekax, se habían insurreccionado, y abandonado su puesto; las del Ligero, también se encontraban insubordinadas, y fué preciso usar de medidas enérgicas para contenerlas. La plaza de Cacalchén era un hacinamiento de carros, literas, caballos de silla y de carga, piezas de artillería, y numerosas familias, y en medio de todo, el mayor desaliento, de parte de algunos, que tomaban presurosos el camino de Mérida: No sea Ud. majadero, Sr. Méndez, decía á este Jefe en los momentos de ocupar su carruaje, un Sr. D. Estéban Paullada, de Campeche, Jefe político que había sido de Izamal. Vállase Ud. á Mérida, que no hay quien pueda arreglar estas cosas; el país está irremediablemente perdido.

Pero el valiente Méndez, en vez de hacer lo que le decían, se ocupaba por el contrario, en la organización de las fuerzas, para emprender sus operaciones, y en esto estaba, cuando los Tenientescoroneles Lázaro Jesús Ruz y Tomás Peniche Gutiérrez, anticipándose á las prevenciones del General en Jefe Llergo, ocuparon á Izamal, y esta noticia, comunicada por extraordinario á la autoridad respectiva, causó en la Capital una verdadera transformación en los ánimos, y una sensación por demás gloriosa y patriótica, lo cual, sin duda no hubiera sucedido, si el esforzado Jefe de la 4.ª división, hubiera suspendido su campo de Cacalchén, para replegarse á la Capital del Estado.

Después de este hecho, aunque á costa de los mayores sufrimientos, trabajos, fatigas y peligros, nuestras tropas marcharon de una manera gloriosa á la restauración de nuestras poblaciones. D. Miguel Barbachano se entregó entonces á las faenas administrativas más duras y constantes, cuales eran proporcionarse, víveres, pertrechos de guerra, medicamentos, facultativos y útiles para los hospitales, mulas,

arrieros y carros para el servicio de la campaña, y sobre todo, atender á las familias de los servidores, con raciones de víveres que nunca les faltaron. En cuanto á la situación política, hemos dicho que había hecho en los momentos de amargura, lo mismo que D. Santiago Méndez había verificado, ofreciendo el dominio de la Península á cualquiera Nación extranjera que quisiese salvar siquiera la parte que quedaba, y para el efecto envió de Comisionados á la Habana, á los respetables Sres. D. Joaquín García Rejón y D. Pedro Regil y Estrada, quienes, no habiendo conseguido el objeto que los había llevado, se dirigieron sin pérdida de tiempo á Veracruz, para continuar en seguida á la Capital de la Nación, siempre con la misión de impetrar recursos, y, ¡ oh por siempre inolvidable generosidad !

Cuando llegaron á su destino, supieron con la más agradable sorpresa, que el Sr. D. Manuel de la Peña y Peña, encargado de la Presidencia de la República, y residente en Querétaro con los demás altos Poderes de la Nación, habiendo llegado á su noticia la situación deplorable en que el Estado de Yucatán se encontraba, había hecho iniciativa á la Asamblea Nacional, para que en el acto fuese decretado un auxilio de ciento cincuenta mil pesos, en favor suyo, además de suficientes pertrechos de guerra, que se tomarían de los arsenales de Veracruz, todo lo cual sería remitido á su destino, en buques fletados por el Gobierno de la Nación, y asi fué dado y cumplimentado el decreto, sin que el Gobierno de Yucatán se hubiese dirigido á él para esto, y sin que los auxilios mencionados hubiesen sido dados bajo ninguna condición política. Jamás, por parte nuestra hemos olvidado este acto magnánimo del Gobierno Nacional, ejercido, no solo en las más duras circunstancias para los yucatecos, sino cuando tenía motivos poderosos de disgusto contra el Estado, y cuando ningún vínculo político lo obligaba á dar este paso.

El resultado fué que el Gobernador D. Miguel Barbachano, dió con fecha 17 de Agosto de 1848, un decreto, reincorporando á Yucatán al Gobierno de la Unión, y enviándolo con una exposición, digna y filosófica, en que al hacer la relación de los hechos ocurridos, lejos de avergonzarse de

la famosa revolución de 1840, la presentaba como un medio de regeneración social y política, y como el sacudimiento de un pueblo, que ávido de reformas, para dejar atrás un pasado estéril, se lanzaba á buscar un porvenir, en que el espíritu del siglo le apoyaba y ayudaba, en la grande obra de realizar sus halagüeñas esperanzas; pero que por desgracia, interponiéndose la discordia, por el modo diferente de entender las cosas, había dado el triste resultado de la ruina y destrucción del suelo yucateco.

Cuatro años y medio después, cuando este hombre distinguido se había desvelado por realizar las mayores y más grandes empresas, relativas unas á la campaña, y otras á la reorganización de las poblaciones restauradas; cuando ya la rebelión indígena casi había terminado; las autoridades estaban organizadas constitucionalmente; pacificadas las más lejanas comarcas, asegurada la propiedad, y favorecida la riqueza pública; cuatro años y medio después, víctima del antiguo partido central que no le era posible perdonarle las derrotas que les había hecho sufrir en 1842, lo destituían de su alto puesto de Gobernante, con el único apoyo de la Comandancia general, ejercida por el General D. Rómulo Díaz de la Vega, y no solo lo destituían, sino que lo vejaban. Dos años hacía que este partido, buscando el lado del Coronel Rosado, que tenía un mando respetable de tropas, había venido luchando contra él, disputándole las elecciones de las autoridades principales por dos veces, y sin embargo, de que la fuerza armada estaba en contra suya, nunca pudieron conseguir el objeto que se proponían de privarlo de la suprema autoridad y del prestigio que generalmente gozaba en el Estado.

Pero llegó un día en que á sus enemigos se les presentó una oportunidad, que no podía serles más propicia, y entonces tuvo que cumplirse su destino irrevocable, sacrificado por el poder militar, que en otros tiempos había combatido con el mayor brío. Esta oportunidad fué la renuncia del General Arista, que creyó imposible sostenerse en la Presidencia de la República, sin los recursos necesarios para combatir el plan revolucionario proclamado en el Estado de Jalisco, y que como era natural, dió por resultado

el triunfo de dicha revolución, y la memorable dictadura del General Santa Anna. El 19 de Enero de 1853, se verificó el primer movimiento contra él, acaudillado por el Coronel Cetina, á quien el Gobierno había retirado su despacho de Coronel de Guardia Nacional, por un acto de insubordinación; pero en este movimiento, verificado á las siete de la noche en las galerías bajas del Palacio del Ayuntamiento de la Capital, no tomaron mayor parte ni los centralistas ni el Comandante general, acaso porque todavía no creían llegado el momento de dar un golpe decisivo, y por eso todo se redujo á exclamaciones acompañadas del estrépito de cohetes voladores, y más tarde á una serenata. Sabiéndolo el Gral. Vega, sin embargo, de que desde los primeros instantes había mandado á vigilarlos con el oficial de día, que lo era el Capitán del 6.° de línea, D. Ramón Arzamendi, juzgó conveniente dirigirse al Palacio del Ayuntamiento, y tratar con los que allí estaban reunidos, habiendo sido esto como á las nueve de la noche; pero nada definitivamente pudo arreglarse. Yo no me pronuncio, dijo el General; mi misión es conservar el orden, y en cuanto á ustedes, los considero mientras no pasen de las palabras á los hechos, y esto mismo les manifestó, cuando organizada la serenata, se la llevaron á su casa.

Pero no lo hizo asi el trece de Febrero del mismo año de 53, al recibirse la noticia de que el plan de Jalisco, reformado en Arrollozarco, en el sentido de establecer un Gobierno absoluto, había triunfado definitivamente; que la Representación Nacional había sido disuelta, por no haber querido tomar el carácter de convocante, y que el Gral. Escobar había emprendido viaje á Turbaco, en busca del Gral. Santa Anna. Entonces, haciendo todo lo contrario, cuando le propusieron que el Congreso del Estado adoptase el plan de Jalisco, y con esto quedaría terminado todo, porque uno de los artículos de dicho plan establecía que cuando las autoridades de un Estado lo adoptasen, continuarían en sus puestos respectivos, él contestó, que si el Congreso se atrevía á proceder de esta manera, lo disolvería, y haría desaparecer la administración en el acto.

Por nuestra parte siempre hemos juzgado indecoroso

que el Congreso y el Ejecutivo del Estado, de aquella época, buscasen la estabilidad de la administración, en la adopción del plan de Jalisco, que había falseado las libres instituciones, y de esta manera nos explicamos en nuestro Ensayo; pero tampoco hemos desconocido, y por el contrario, hemos reprobado, el modo ingrato con que fué tratado D. Miguel Barbachano, apoyados sus enemigos en el odioso yugo de un Comandante general.

No habiendo encontrado en los Ayuntamientos, cuando el primer movimiento verificado, el apoyo que quisieron de ellos obtener para traer abajo al Gobierno, y que fué otro de los motivos que tuvieron para aplazar sus operaciones, se reunieron en la casa del mismo Comandante general, con el nombre de notables, teniendo por único objeto la destitución del Gobernador del Estado, aunque quisiese dar su adhesión al plan de Jalisco, ya victorioso en toda la Nación. Este personaje creyó dar un golpe de gracia, presentándose cuando ya estaban reunidos, y manifestando que lo hacía, porque tenía noticia de que se trataba de una reunión de notables para resolver un asunto público, y que en tal caso, ninguno más notable que el que ejercía la autoridad suprema; pero no le dió este hecho otro resultado que el ser testigo presencial de la facilidad con que voltean la espalda á la amistad y á la consecuencia, los que han sido más distinguidos en los puestos y honores de la administración, y los que antes eran los que más se afanaban en los besamanos, reuniones y concurrencias oficiales, para ensalzar al Gobernante en los días de santo y de toma de posesión, cosas que todos los días se ven, se conocen y se palpan; pero de las cuales es difícil, sino imposible, que los hombres públicos prescindan. ¡Oh indigna y baja adulación, cuan invencible es tu dominio!

De todos los que allí estaban presentes, una gran parte, sus amigos y altos empleados, el único que hizo de él una heroica y honrosa defensa, fué el Lic. D. Guadalupe Martín Rosado; y cuando sonando las músicas militares, yendo y viniendo carruajes de la casa del Comandante general y de la Ciudadela, el Lic. D. Francisco Calero, dió principio á un discurso injurioso, el respetable Dr. D. José María Meneses,

de una vez, en actos oficiales y privados, siendo Gobernador en 1856, había reconocido sus importantes servicios, y de la manera que le había sido posible lo había favorecido, cuyo hecho es sin duda en honra suya, y que lo defiende de los comentarios apasionados en que no han querido tenerse presentes la imparcialidad y la justicia, para dar á cada uno de sus actos el lugar que les corresponde.

***

Con esto he concluído esta publicación; pero no quiero despedirme del público, sin antes rendir un tributo de gratitud al generoso Dr. D. José Palomeque, que por favorecerla, estando encargado del Gobierno del Estado, dispuso que me fuesen tomados cien ejemplares, cuyo valor ha desahogado en parte el fuerte compromiso que he contraído para poder imprimirla, sin aspirar á otra recompensa, que á la de ser de alguna manera útil á la sociedad yucateca, á la cual me creo tan obligado.